

**DOS DICTADURAS COLOMBIANAS**

*Un análisis sobre nacionalismo e identidad nacional*

**RODRIGO ROMERO MORENO**

*Historiador*

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**MAESTRÍA EN HISTORIA**

**BUCARAMANGA**

**2007**

**DOS DICTADURAS COLOMBIANAS**

*Un análisis sobre nacionalismo e identidad nacional*

**RODRIGO ROMERO MORENO**

*Historiador*

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MAGISTER EN HISTORIA**

*Directora*

**GLORIA CONSTANZA REY VERA**

*Historiadora y Magíster en Historia*

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**MAESTRÍA EN HISTORIA**

**BUCARAMANGA**

**2007**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Gloria Rey por su dirección incondicional  
A Armando Martínez e Ivonne Suárez por su colaboración  
A Diana Carolina, Diana Paola, Laira Katherine, Abelardo,  
por su amistad inquebrantable  
A mis hermanos Henry, Juan Carlos, Rito Antonio y a mis padres  
por su comprensión y consejo*

## RESUMEN

**Título:** *DOS DICTADURAS COLOMBIANAS*  
*Un análisis sobre nacionalismo e identidad nacional*<sup>\*</sup>

**Autor:** Rodrigo Romero Moreno<sup>\*\*</sup>

**Palabras claves:** Historia comparada, Dictadura, Nación, Nacionalismo, Identidad nacional

Colombia durante su de vida Republicana y Democrática ha poseído un sistema político imperante, el bipartidismo. El país ha escogido, a la democracia como sistema de gobierno, pero éste no ha sido el único y exclusivo como forma de gobierno imperante. En este trabajo se abordaron los gobiernos de los Generales Rafael Reyes Prieto (1904-1909) y del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), catalogados como dictaduras.

Gobiernos considerados bajo el concepto de dictadura, entendido como un régimen de excepción de la democracia. Estos dos gobernantes abusaron de sus poderes y facultades presidenciales, fueron autoritarios y represivos, cerraron el Congreso y llamaron a una Asamblea Nacional Constituyente en su reemplazo, las cuales los reeligieron y les dotaron de poderes extraordinarios. Sin embargo, Reyes como Rojas Pinilla, propendieron por sacar adelante a un país del atraso y la pobreza tras los sucesos de violencia antecesora a sus gobiernos –Guerra de los Mil Días, y la violencia tras el Bogotazo de 1948. Cada uno, en sus programas de gobierno, incentivaron el progreso mediante medidas como: construcción de obras civiles, de comunicación, mejoramiento de la banca y del Ministerio de Hacienda, apertura de las fronteras para el comercio exterior, incentivos a la agricultura de sostenimiento y de exportación, ayudas sociales, educación, entre otras.

A la par del progreso y desarrollo material que se le inyectaba al país, se propendió por rescatar la moral y conciencia de los colombianos, pérdida tras los sucesos de violencia, mediante la ejecución de estrategias y programas para estimular al pueblo el carácter de Nación, libre y Democrática. Se reactivó la educación en los lugares donde la Violencia se había hecho presente, se crearon instituciones dedicadas exclusivamente a cultivar la Historia Patria, como la Academia Colombiana de Historia en 1902, sociedades científicas y literarias. El fin fue la recuperación del fervor nacional, de los ideales de nación, recordar las características que hacen a un colombiano, como su raza, lengua, religión, territorio, su educación, costumbres y tradiciones comunes.

---

<sup>\*</sup> Título del trabajo de grado para graduarse como Magíster en Historia

<sup>\*\*</sup> Historiador, Maestría en Historia, Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 2007.

## SUMMARY

**Title:** TWO COLOMBIAN DICTATORSHIPS

An analysis has more than enough nationalism and national identity\*

**Author:** Rodrigo Rosemary Moreno\*\*

**Key words:** Compared history, Dictatorship, Nation, Nationalism, national Identity

Colombia during its of Republican and Democratic life has possessed a prevailing political system, the bipartisanship. The country has chosen, to the democracy like government's system, but this has not been the only and exclusive as prevailing government's form. In this work the General Rafael's Blackish King governments were approached (1904-1909) and of the General Lieutenant Red Gustavo Pinilla (1953-1957), classified as dictatorships.

Governments considered under the dictatorship concept, expert as a régime of exception of the democracy. These two rulers abused of their powers and presidential abilities, they were authoritarian and repressive, they closed the Congress and they called to a Constituent National Assembly in their substitution, those which the reeligieron and they endowed them of extraordinary powers. However, Kings like Red Pinilla, inclined to take out ahead to a country of the backwardness and the poverty after the events of violence predecessor to their governments -war of the a Thousand Days, and the violence after the Bogotazo 1948. Each one, in their government programs, they incentivated the progress by means of measures as: construction of civil works, of communication, improvement of the banking and of the Ministry of Treasury, opening of the frontiers for the external trade, incentives to the maintenance agriculture and of export, social help, education, among others.

At the same time of the progress and material development that he/she was injected to the country, it was inclined to rescue the morals and conscience of the Colombians, loss after the events of violence, by means of the execution of strategies and programs to stimulate to the town the character of Nation, free and Democratic. The education was reactivated in the places where the Violence had become present, institutions were created dedicated exclusively to cultivate the Native History, as the Colombian Academy of History in 1902, scientific and literary societies. The end was the recovery of the national fervor, of the nation ideals, rememprar the characteristics that make to a Colombian, as its race, language, religion, territory, its education, customs and common traditions.

---

\* Title of the degree work to graduate as Magíster in History

\*\* Historian, Master in History, School of History, Industrial University of Santander, 2007.

## **CONTENIDO**

	<b><i>Pág.</i></b>
INTRODUCCIÓN	10
1. RAFAEL REYES PRIETO Y GUSTAVO ROJAS PINILLA	
DOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, UNA NACIÓN	26
1.1 PROGRESO EN LA POLÍTICA DE REYES	28
1.2 EL POPULISMO DE ROJAS PINILLA	37
1.3 LA OPOSICIÓN	43
1.4 LA CAÍDA	52
1.5. EL RÉGIMEN POLÍTICO	54
2. RESTAURACIÓN NACIONAL DESPUÉS DE LA VIOLENCIA	61
2.1 EL ASCENSO	64
2.2 LA VIOLENCIA: ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS	66
2.3 VIOLENCIA, AUTORITARISMO Y PAZ	75
3. COLOMBIA ¿NACIÓN EN RESTAURACIÓN?	96
3.1 LA RESTAURACIÓN NACIONAL	104
3.2 COLOMBIA, ENTRE LA NACIÓN TRADICIONAL Y LA MODERNA	129
3.3 LA IDENTIDAD NACIONAL	167
CONCLUSIONES	192
BIBLIOGRAFÍA	200

## **LISTA DE FIGURAS**

	<b><i>Pág.</i></b>
Figura 1. Rafael Reyes Prieto	28
Figura 2. Locomotora “Jorge Holguín”	31
Figura 3. Locomotora Belga nº 7	32
Figura 4. Primeros autos en Colombia	33
Figura 5. Gustavo Rojas Pinilla	37
Figura 6. Desarme de grupos bandoleros	40
Figura 7. Prensa favorable	41
Figura 8. Prensa favorable	42
Figura 9. Prensa favorable	43
Figura 10. Propaganda política	50
Figura 11. Propaganda política	50
Figura 12. Propaganda política	50
Figura 13. Régimen de Reyes	59
Figura 14. El anhelo de Paz	62
Figura 15. Guerra de los Mil Días	67
Figura 16. Después del 9 de abril	68
Figura 17. Telegrama que informa sobre la pérdida de Panamá	75
Figura 18. Protagonistas de la guerra de los Mil Días	76

Figura 19. La muerte de Gaitán	77
Figura 20. La casa de Bolívar	120
Figura 21. Simbología comparativa	126
Figura 22. Las razas del nuevo mundo	170
Figura 23. Conmemoración y colocación de una placa	174
Figura 24. Próceres de la Independencia y de la República	179
Figura 25. La Iglesia y el cristianismo	184
Figura 26. Tradición y costumbres	186
Figura 27. Territorio ancestral	189
Figura 28. Flor Nacional	191
Figura 29. Figura antropomorfa	191

## **INTRODUCCIÓN**

Todo proyecto de vida debe poseer ciertas condiciones que lo hagan viable y realizable, tanto que si se llega a fallar en una puede correr el riesgo de caer estrepitosamente. Lo mismo le puede ocurrir a un Estado-nación, que en su formación los líderes políticos, en este caso la elite burguesa, no se percaten de las particularidades que la constituían fueran las adecuadas para su posterior desarrollo. Por tanto, ateniéndose a las características necesarias para reconocer un territorio como nación, se debe escuchar, tanto a los teóricos como los realizadores de tal proyecto político.

La nación colombiana actual, ha transitado por múltiples fases históricas de desarrollo que la fueron configurando en un proceso aún inacabado. Desde la Colonia hasta la Regeneración (1886-1904), que fue ideada por Rafael Núñez bajo el auspicio del conservatismo, se creó un proyecto político bajo las directrices conservadoras. Las instituciones, leyes y programas del liberalismo fueron reformados o borrados de un tajo. A la Iglesia se les restablecieron todos sus privilegios, perdidos durante el período Radical, mediante la firma del Concordato en 1887, entre el Presidente de la República y la Santa Sede. Por tanto, se le cedieron a la Iglesia, nuevamente, la tarea de educar y evangelizar a la población. Se propendió por el intervencionismo del Estado en los asuntos políticos y económicos, por tanto, todas aquellas medidas adoptadas por el liberalismo se abolieron para dar paso a un proteccionismo fuerte y arraigado en pro de los grandes latifundistas del país, así como muchas otras medidas, que no viene al cabo abordar, pues han sido plenamente analizadas por historiadores destacados como: José Antonio Ocampo<sup>1</sup> y Salomón Kalmanoviz<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> OCAMPO (José Antonio), Comp. Historia Económica de Colombia. Bogotá, Fedesarrollo, Tercer Mundo Editores, 1988, 336 p

<sup>2</sup> KALMANOVITZ (Salomón), Economía y Nación; una breve historia de Colombia. Bogotá, Siglo Veintiuno, 1985, 559 p.

Todos estos hechos ocurridos en el siglo XIX marcaron las pautas a seguir en el XX. Las constantes guerras civiles fueron la orden del día durante el siglo decimonónico, siendo la última la más larga y sangrienta de todas, la de los Mil Días (1899-1902). Con el fin de esta guerra se abrió camino la nación colombiana a un nuevo siglo. Siglo cargado de grandes aspiraciones y propósitos de cambio.

Para observar en detalle cuáles fueron esas aspiraciones y propósitos que se realizaron durante la primera mitad del siglo XX, se recurre a la comparación de dos personajes, presidentes de la República, caudillos militares por tradición o de formación, a la vez líderes políticos carismáticos de cada una de sus épocas. Cada período de gobierno de estos dos personajes: el General Rafael Reyes Prieto (1904-1909) y Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), permitiendo estudiar cómo durante sus mandatos se persiguieron unas metas, tanto políticas, económicas como sociales para rescatar al país de la crisis producida por la violencia antecesora, así fuese mediante la imposición de una dictadura. Además, se analizaron las diferentes percepciones, ante la pérdida de Panamá y los recuerdos, en la memoria y en la realidad, de los sucesos del Bogotazo, respecto a la nación, su nacionalismo e identidad nacional, por parte de los diputados de las Asambleas Nacionales Constituyentes de los dos períodos, así como de algunos editoriales de periódicos destacados.

Jean Blondel como *Ciro Flamarion Cardoso*<sup>3</sup>, estiman que los estudios comparados deben trascender más allá del simple hecho de comparar las semejanzas y diferencias de determinados períodos históricos, se debe profundizar en aspectos que marcaron pautas de reconocimiento y afirmación de actitudes de los sectores involucrados en dichos procesos de constitución y formación de identidades. Se comparan gobiernos de transición que se sitúan en una brecha poco estudiada de la Historia nacional, principalmente, en lo correspondiente a la construcción de las estructuras e instituciones del Estado-Nación que conformaron la columna vertebral del sistema político bipartidista. Según Blondel,

---

<sup>3</sup> CARDOSO (Ciro F.) y PÉREZ BRIGNOLI (Héctor), *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. México, Grijalbo Editores, 1997.

“El estudio comparado de los gobiernos es, y debe ser, el estudio de los gobiernos sobre bases comparativas. Sin embargo, el campo de los “gobiernos comparados” incluye más libros –trátase de textos o de monografías- sobre gobiernos específicos o sobre aspectos detallados de la vida de un país en particular”<sup>4</sup>.

Por tanto, se partió desde las biografías y de los textos historiográficos, sobre estos dos personajes objeto para encauzarlo en un análisis de los efectos producidos en el orbe político de la nación colombiana durante sus vigencias gubernamentales, tomando como referentes sus políticas nacionalistas y de concientización nacional. El propósito de realizar un análisis sobre la cuestión nacional, nacionalismo e identidad nacional, se reflejó en la idea de conocer y reconocer lo que hace característico a un colombiano. Cristina Rojas en su obra “Civilización y Violencia”, enmarca que la identidad nacional de los colombianos fue desfragmentada por motivos raciales, de género y de regionalismo durante el siglo XIX. El proyecto civilizador propuesto por la elite mestiza fue excluyente para los demás sectores sociales que conformaban la totalidad de la población nacional, a la vez que la reacción fue asimismo violenta, tanto de las elites hacia las demás capas sociales como de éstas hacia las elites. Por tanto, la formación de la nación colombiana fue un proyecto excluyente y violento, que ha llevado a categorizar a los colombianos como una cultura violenta por naturaleza<sup>5</sup>.

Ahora bien, los inicios del siglo XX son la continuación del proyecto nacional impulsado por la Regeneración y continuado durante la Hegemonía conservadora, con un intervalo de gobiernos liberales que finalizó con la retoma del poder por parte de los conservadores, la dictadura de Rojas Pinilla y el advenimiento del Frente Nacional. Los dos gobiernos estudiados son conservadores, por lo cual se creería

---

<sup>4</sup> BLONDEL (Jean), et al, El Gobierno: Estudios comparados. Madrid, Alianza Universidad, 1981, p. 12

<sup>5</sup> ROJAS (Cristina), Civilización y Violencia. . La búsqueda de la identidad en la Colombia del Siglo XIX. Bogotá, Norma, 2001, 355 p.

que son continuadores del proyecto regenerador. Con tal cuestionamiento se iniciará esbozando particularidades de cada gobierno, de Reyes y de Rojas Pinilla.

El General Rafael Reyes Prieto (1849-1921) en su programa de gobierno se fundamentó en el desarrollo y progreso, mediante obras materiales que facilitaran el crecimiento económico y social de la población. En un inicio, recibió una fuerte oposición por parte de sus contrincantes políticos en el Congreso, el cual cerró y convocó una Asamblea Nacional Constituyente, con diputados de su elección, correspondientes a las distintas áreas de mayor reconocimiento político y económico del país. La ANAC le facilitó la implementación de algunas medidas necesarias para detener la crisis existente. Entre dichas medidas se encuentran, la obtención de facultades extraordinarias y su reelección, así como de algunas medidas autoritarias como: el establecimiento del estado de sitio, la censura, la represión y el desbordamiento de sus atribuciones presidenciales, confiriéndole el reconocimiento de dictador.

Por otro lado, en 1948 se presentaron los sucesos del 9 de abril, conocidos como el Bogotazo, tras el asesinato del líder y caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. Este suceso desencadenó una serie de hechos violentos donde los protagonistas materiales fueron los campesinos y obreros de la nación. Pero, ¿quiénes fueron los causantes de tal violencia? La respuesta es la misma de quienes protagonizaron y participaron en las guerras del siglo pasado, los partidos políticos tradicionales. Con la diferencia consistente en que los líderes y caudillos partidistas, no participaban activamente en los enfrentamientos armados como generales al mando de un batallón, sino como líderes ideológicos que encendieron la mecha para que la violencia explotara, donde los que derramaron su sangre fue gente humilde, los cuales en algunos casos no conocían el por qué de la lucha.

En 1953 asumió el poder ejecutivo el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla mediante un golpe militar pacífico, el 13 de junio de 1953, como lo afirmará durante

su reelección. Carlos Urán<sup>6</sup> prefiere llamarlo golpe de opinión bajo la supervisión de los partidos tradicionales. Su gobierno, se caracterizó por su eslogan de Paz, Justicia y Libertad, precedido del cierre del Congreso y el llamado de la Asamblea Nacional Constituyente efectuado por el ex presidente Laureano Gómez. Rojas Pinilla, empleo esta institución para ratificarse en el poder y obtener prerrogativas gubernamentales, que le facilitaron la realización de un sinnúmero de obras, en lo social y en lo político. En lo social, propició la creación de programas para la asistencia social de la población más pobre y vulnerable, junto con brigadas de salud y seguridad móviles por parte del Ejército, formado el binomio pueblo-fuerzas armadas.

Durante el siglo XIX la posibilidad, claro que no la única, para la obtención del poder gubernamental se realizaba a través de la fuerza, donde la mayoría de los jefes políticos partidistas pertenecían a la élite tradicional de comerciantes e industriales cuyos intereses burocráticos estaban bien definidos, pues el que gobernara representaba ventajas económicas y políticas para los de su grupo de poder, como dice Jonathan Hartlyn “El manejo del Estado [...] implica decisiones para alterar o transformar, pero esencialmente para conservar el sistema capitalista interno, [...] bajo esta concepción, estados similares pueden poseer una amplia gama de regímenes políticos, consecuencias importantes para los patrones de influencia, articulación, políticas, legitimidad, crecimiento, dominación y control”<sup>7</sup>. Para la primera mitad del siglo XX, las cosas cambian otorgando una nueva oportunidad al país de salir adelante de la crisis en que permaneció durante el siglo decimonónico. Estas oportunidades de progreso y desarrollo vinieron a significar los gobiernos de Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla, llegando a ser considerados como dictadores.

Tanto a Reyes Prieto como a Rojas Pinilla se les tildó de dictadores por excederse más allá de lo contenido en la Constitución y en las leyes. Por tanto,

---

<sup>6</sup> URAN (Carlos H), Rojas y la manipulación del poder. Bogotá, Carlos Valencia editores. 1983.

<sup>7</sup> HARTLYN (Jonathan), La política del Régimen de coalición. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, p 24.

dentro del estudio se abordó el concepto de Dictadura dado por Carl Schmitt<sup>8</sup> y Alain Rouquié<sup>9</sup> como “un régimen de excepción de la democracia”, para darle a cada personaje la preponderancia que exigía la ocasión. Su categoría de dictadura se debe al desfase de sus atribuciones políticas, primero, con su reelección y la no convocatoria de elecciones para un nuevo Congreso, el sostenimiento del estado de sitio que restringían las libertades y derechos de los ciudadanos, la censura de la prensa y la represión, más exactamente a los estudiantes y los hechos de la plaza de toros de la Santamaría. Asimismo, Reyes ejerció un fuerte autoritarismo llegando incluso al uso de la fuerza violenta para reprimir a sus opositores y contra todo aquel que no estuviese de acuerdo con sus políticas de gobierno, por ejemplo el fusilamiento de los implicados materialmente del atentado de asesinato sobre él.

Su constitución en dictaduras recae sobre todas las mediadas de fuerza y políticas acordadas por cada uno de los gobernantes para su sostenimiento en el poder. Pero, se diferencian de una verdadera y fuerte dictadura, como las presentadas en países como Argentina, Uruguay, Venezuela, Chile, entre otros, por que sus dictaduras son blandas a pesar de su autoritarismo, todo debido a su fuerte apego a las ideas del partido Conservador y su fuerte religiosidad. Por tanto, no deja de ser extraño que los dos opten por abandonar el país sin dar resistencia a la oposición, su exilio voluntario lo dice todo.

Todo esto en lo que concierne a las dos primeras partes del trabajo, pero que son muy necesarios para entender lo que se estudio en la tercera parte, la cuestión del nacionalismo, la nación y la identidad nacional. Cómo fue esto y para qué, son preguntas que se responden a través del estudio de los discursos, tanto de cada uno de los presidentes, sino de todos los representantes de cada Asamblea y de los editoriales de algunos periódicos.

La concepción de nación se abordó desde teóricos como Benedict Anderson, quién la definió como una “comunidad imaginada”<sup>10</sup>, puesto que todos sus

---

<sup>8</sup>SCHMITT (Carl), La Dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria. Madrid, Alianza Editorial, 1985,

<sup>9</sup> ROUQUIE (Alain) et al. Dictaduras y dictadores. Bogotá, Siglo veintiuno Editores. 1986.

<sup>10</sup> ANDERSON (Benedict), Comunidad Imaginada. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

habitantes no se conocen entre sí, pero que poseen ciertas particularidades que los hacen reconocerse como colombianos. Dichas particularidades permiten a los miembros corroborar su reconocimiento y pertenencia a un territorio. Napoleón Peralta<sup>11</sup> nos recuerda que no sólo es el territorio lo que define a una nación sino otros factores que ayudan en la conformación de tal concepción, como lo son: la lengua, la raza y la religión. Pero, Anthony Smith<sup>12</sup> recalca que si bien esto podría ser suficiente no lo es, también es necesario para su conformación otros aspectos que le darán el soporte ideológico e imaginario para su construcción. Entre estos factores se destaca las tradiciones y costumbres comunes, un mito fundacional, a la vez de una economía y educación unificada. Factores necesarios también para establecer una identidad nacional.

La nación colombiana, independiente desde 1819, se construyó a través de distintos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, como nos lo recuerda Frédéric Martínez en su texto "Nacionalismo cosmopolita"<sup>13</sup>, donde se recuerda que Colombia ha pasado por múltiples procesos implantados, cuyos modelos eran provenientes del continente europeo, pero que a la hora de implementarlos, fracasaban o tenían inconvenientes, ya fuese por la misma forma del ser colombiano, su topografía escabrosa, su poco desarrollo técnico, el poco y real empuje de los grandes hacendados para hacer mejoras en sus proyectos económicos y el constante cambio de doctrina política a cargo del partido de gobierno que ganase la lucha armada o las elecciones. Además, de la falta de una motivación, aparte del patriotismo, que promoviera dicho proyecto de formación de nación.

En Europa, las naciones se construyeron gracias a una fuerza impulsora que fomento y organizo las pautas de cómo debería ser una nación y cuáles sus

---

<sup>11</sup> PERALTA (Napoleón), "Crisis de Identidad Nacional". En: Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá, Vol. XCI, n° 827, Diciembre 2004.

<sup>12</sup> SMITH (Anthony), Nacionalismo y Modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo. Traducción de Sandra Chaparro. Madrid, Istmo, 2000, p. 427.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ (Fredéric), El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional de Colombia, 1845-1900. Bogotá, Banco de la República – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001, 580 p.

principios políticos, económicos, sociales y culturales. Esta fuerza la constituyó el nacionalismo. En América esta fuerza vino a mezclarse con otra fuerza conocida como patriotismo. El “amor a la Patria”, que hace referencia Maurizio Virolli<sup>14</sup>, es aquel sentimiento que se tenía a la República, a lo común, concepción que se homogeneizó con el de racionalismo que propendió por el sostenimiento de los principios rectores de una constitución, de una leyes y unos derechos ciudadanos. Todo circunscrito a fomentar y alentar un proyecto político, fundados en principios y propósitos democráticos como lo es la nación. Y la mejor manera de sostener dichos principios y propósitos fue la crear y fomentar una real y palpable identidad nacional.

Dicha identidad, conciencia nacional o nacionalidad como otros prefieren llamarla, se permeo de todos aquellos aspectos que constituyeron la nación, pero que a diferencia de la concepción de la nación, ésta se debe construir diariamente, generacionalmente. La identidad no es nada palpable y que este a la simple vista del observador, de la cual sea libre de escoger, para sí, lo más convenientemente. No, la identidad es una representación y un imaginario colectivo común que permitan a los habitantes de un territorio definido reconocer su pertenencia a este. Esta pertenencia se construye mediante los recuerdos, los mitos, las tradiciones y las costumbres comunes, todas inmersas en una Historia Patria o Nacional.

Esta Historia nacional debe recoger y recrear una memoria histórica para las futuras generaciones. Así, se rescatan todos los momentos históricos que marcaron una pauta de gran trascendencia, asimismo, se reconocen los principales protagonistas de dicha historia, destacándose, en un primer plano, a los héroes y próceres de la Independencia, de todos aquellos personajes ilustres, líderes políticos, intelectuales, caudillos, militares, religiosos, comerciantes e industriales, entre otros, que han participado activamente en la construcción de la nación. Bien nos lo recuerda Bernardo Tovar cuando se refiere al uso de la memoria histórica para justificar o ejemplificar un acto político, pues el poner las palabras de los

---

<sup>14</sup> VIROLLI (Maurizio), Amor a la Patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo. Madrid, Acento Editorial, 1997, 239 p.

muestran, en la de los vivos, inspira respeto y honor, además de legitimar el discurso.

El uso de la memoria histórica permitió a un conglomerado humano sentir la pertenencia e identificación a un espacio y tiempo determinado. Este espacio, circunscrito al territorio da las bases para el identificarse con la patria, la nación, pues no sobra decir que los límites fronterizos demarcan la superficie a la cual tiene derechos de soberanía cada una de las naciones adyacentes. El tiempo por su parte sirve de objeto de recuerdos y remembranzas, labor efectuada mediante continuó festejo de las múltiples fiestas nacionales, 20 de julio, 7 de agosto, 11 de noviembre, etc., que acercan a los ciudadanos a aquellos momentos de gran efervescencia nacional al presente, recordándonos todos aquellos sufrimientos y padecimientos que tuvieron que enfrentar nuestros antepasados para lograr sus anhelos y aspiraciones de construir una real y fuerte nación independiente. Tovar Zambrano afirmaba que

“[...] la Independencia arrojó la presencia de una nueva narración histórica, la historia republicana que empezó a estructurarse a partir de 1810. Hacia atrás, sólo eran los antecedentes de este año de los comienzos, antecedentes determinados por una visión crítica del régimen colonial, tal como se requería para explicar y justificar la Independencia. El nuevo relato, iniciado por José Manuel Restrepo, se ocupaba, ante todo, de los personajes y sucesos de la gesta emancipadora. Posteriormente, los autores liberales, entre ellos José Antonio Plaza y José María Samper, elaboraron un discurso histórico en el cual entregaban una valoración muy negativa de la época colonial. A este enfoque se opuso el punto de vista hispanista de autores conservadores como José Manuel Groot, quien defendía la labor cumplida por España y la Iglesia católica. Pese a estos trabajos polémicos, la historia ocupaba un lugar secundario dentro de las inquietudes intelectuales del siglo XIX. Aún así, eran perceptibles las

intenciones de contar con una historia oficial que acompañara la construcción del Estado Nacional”<sup>15</sup>.

Todo por la supremacía del partido vencedor en el poder y su legitimidad ante un pueblo, poco interesado en intervenir activamente en los asuntos del gobierno. La lucha por la supremacía en el poder ideológicamente no sólo se realizó en el campo de batalla, sino en el campo del imaginario nacional. Cada partido quiso ser el patriarca que guiará a la nación a su plenitud de desarrollo, tanto material como mental, propendieron por establecer una Historia nacional que los colocaran como los abanderados del proceso de formación de una nación y de una identidad nacional. Así, la historia también se ha visto inmersa en esa disputa partidista

Porque se insiste en resaltar todas estas dificultades, cae en lo que hemos denominado como ambigüedad colectiva. Ambigüedad, en el sentido que tanto han sido los intereses puestos por cada uno de los partidos tradicionales por imponer sus ideas y doctrinas, que no cayeron en cuenta que se estaban autodestruyendo y de paso en su lucha se llevaban a la misma nación que ellos, supuestamente, crearon e intentaban formar. Sus luchas intestinas han guiado a la nación a su casi destrucción, pero el pueblo aunque pobre y desamparado resiste todas aquellas equivocaciones, pero que no respondió adecuadamente para detener a sus líderes y caudillos políticos y frenar de una vez por todas el derramamiento de sangre. Por esto y por muchas otras razones dieron sentido al concepto de Colombia una nación violenta por naturaleza.

Si nuestra identidad y nacionalismo se reflejasen sobre estas circunstancias no habría nación ni identidad que sostener. David Bushnell<sup>16</sup> lo plasmó de una forma clara y directa en el título de una de sus obras “Colombia, una nación a pesar de sí misma”. ¡Tantas incoherencias, tantas equivocaciones, tantos enfrentamientos! ¿Para qué? Sería la pregunta a responder. Colombia como nación se definió en los dictámenes constitucionales legados a través de las ideas liberales de finales del

---

<sup>15</sup> ORTÍZ SARMIENTO (Carlos Miguel) y TOVAR ZAMBRANO (Bernardo), Pensar el pasado. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia y Archivo General de la Nación, 1997, p. 148-149.

<sup>16</sup> BUSHNELL (David), Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días. Santa fe de Bogotá, Planeta, 197 p.

siglo XVIII y el XIX, su vida institucional se fundamentó, y aún se fundamenta, en la democracia como sistema representativo y de pertenencia. Concepción de nación que ha tenido que compaginar con otras concepciones que le han menoscabado su fijación total en las mentes y en el corazón de los colombianos.

La percepción de esta nación como tal se ha ido mezclando con otras concepciones que han sido muy significativas en la construcción de la nacionalidad. Estas son las de patria y país, donde patria vino a significar el lugar donde se nació y, país el lugar donde se vive. Por tanto, se percibió durante el trabajo de investigación que los conceptos se mezclaban sin reparos, no obstante continuamos utilizando el de nación para demostrar hasta donde se han afianzado y desarrollado en la memoria y conciencia nacional.

Ahora bien, ¿Porqué un estudio comparado de dos gobiernos pertenecientes a un mismo siglo y sistema político bipartidista, en este caso del colombiano? La respuesta corresponde a un interrogante básico de la manera como evolucionó la forma de “hacer” política tras la experiencia producida en el XIX. Teniendo en cuenta que los dos gobiernos de estudio fueron producto de coyunturas difíciles de solucionar, Guerras y violencias intestinas, donde, la dirección dada por dichos gobernantes produjo gran revuelo en las altas esferas políticas y sociales del país, y que provocó su exilio voluntario y la posterior implantación de nuevas formas de gobierno, llámese hegemonías o regímenes de coalición.

Su importancia radica en lo relevante de cada gobierno en cuanto a la administración y a la implementación de medidas extremas ante la virtual crisis social, económica y política del país. Es por tanto, la mejor manera de conocer con detalle la evolución de las diferentes instituciones que conforman el Estado, ya sea, a través del sistema electoral, los partidos políticos o la creación de nuevas esferas burocráticas y por ende de nuevas redes de poder – pasando por los conocidos caciquismo, manzanillismo y clientelismo. Se ha concebido la idea de realizar este trabajo a través de una metodología comparatista particular. Como el mismo Blondel lo refiere, “el estudio comparado de los gobiernos es uno de los más antiguos, difíciles e importantes que han llamado la atención de la humanidad”. Pero, ¿por

qué no hacer un estudio detallado y sistemático de cada uno de los gobiernos escogidos? La razón está fundada en el interés de desarrollar un estudio de la evolución del sistema político colombiano durante el siglo XX, para lo cual, es necesario contrastar los inicios del Estado moderno clásico en reemplazo del que se realizaba en el XIX, especialmente del proyecto de construcción nacional de la Regeneración. Además de éste propósito está el observar la consolidación de la identidad nacional de los sectores oficiales presentes en la política colombiana mediante la adecuación de los fundamentos de la nación y del nacionalismo moderno.

¿Cómo realizar esta representación? Podría decirse que descifrando las cuestiones concernientes a los distintos factores que incurren en un Estado nacional y que permiten la presentación de gobiernos diferentes al sistema democrático, especialmente en Colombia, donde no se consideran significativos, ni frecuentes, ni los efectos producidos por nuevas formas de gobierno, tildados de regímenes, en reemplazo de la democracia constitucional. Por tanto, no es de extrañar que se pregunten por qué pueden aparecer estas nuevas formas de gobierno. Además, el estudio comparado nos permitió establecer semejanzas y diferencias que aportaron suficiente información para elaborar la investigación, complementada por los documentos contemporáneos y la bibliografía disponible para llevar a cabo la investigación.

Por tanto, nos acercamos al concepto de identidad nacional, según Anthony Smith, como “[...] el factor de movilización colectiva más importante a lo largo de la historia”<sup>17</sup>. Lograr una definición lo más completa posible de este factor nos vimos obligados a examinar los elementos constitutivos del concepto de nación establecidos por Smith: “Existencia de un espacio social definido, un territorio suficientemente bien delimitado y demarcado, con el que se identifican los miembros y al que sienten que pertenecen”<sup>18</sup>. En virtud que la Constitución de 1886 define en su “Art. 1. La nación colombiana se reconstituye en forma de república unitaria” y en

---

<sup>17</sup> SMITH (Anthony. D). Tres conceptos de nación. En: Revista de Occidente, No. 161 Octubre, 1994. Pp. 7-22

<sup>18</sup> Ídem.

su “Art. 2. La soberanía reside esencial y exclusivamente en la nación y de ella emanan los poderes públicos que se ejercerán en los términos que esta constitución establece”<sup>19</sup>. Por tanto se buscará el punto de equilibrio que permita la consecución final de los objetivos trazados en esta investigación.

Además, el concepto de patria adquiere otra significación: se entiende como “una comunidad de leyes e instituciones con una única voluntad política”. Por tanto, “la nación tiene una división colectiva del trabajo y un sistema de producción que permite a sus miembros la movilidad por todo el territorio. Existencia de una ideología y cultura cívica colectiva. Es preciso que las naciones tengan cierta dosis de cultura colectiva y una ideología cívica, una serie de suposiciones y aspiraciones, de sentimientos e ideas compartidas que mantengan unidos a sus habitantes en su tierra natal”.

La existencia de estos presupuestos comunes permite enumerar las principales características de la identidad nacional, según Smith: 1) Territorio histórico o patria; 2) Recuerdos históricos y mitos colectivos; 3) Cultura de masas pública y común para todos; 4) Derechos y deberes iguales para todos los miembros y 5) Economía unificada que permite la movilidad territorial de los miembros.

Esta definición de la identidad nacional permite dar un sentido autónomo a la nación, es decir, no se la identifica exclusivamente con el concepto de Estado, el cual se refiere exclusivamente a las instituciones públicas que son distintas e independientes de otras instituciones sociales y que ejercen el monopolio de la coerción dentro de un territorio determinado.

Así la capacidad polifacética de la identidad nacional se ilustra a partir de las funciones que desempeña respecto a grupos e individuos. De acuerdo con sus dimensiones (cívica y territorial ó ética y genealógica) estas funciones se pueden dividir en “externas” e “internas”. Las funciones externas son de carácter territorial (entendida como definición de espacio), económico (en cuanto propende por el control de los recursos y el desarrollo de la división del trabajo) y político (en tanto

---

<sup>19</sup> RSTREPO PIEDRAHITA (Carlos) constituciones de Colombia. Bogotá, Banco de la República, 1996.

otorga legitimidad a los deberes y derechos legales comunes contemplados en las instituciones legales; las cuales definen el carácter y los valores peculiares de la nación, y reflejan los usos y costumbres tradicionales del pueblo).

Dentro de las funciones “internas” podemos destacar la socialización de los individuos para que lleguen a ser “ciudadanos” y “naturales” de la nación, el establecimiento de un vínculo social entre individuos y clases basado en los valores, símbolos y tradiciones compartidos y, por último, la consolidación de un medio eficaz de definir y ubicar la personalidad de los individuos en el mundo a través del prisma de la personalidad colectiva y de la cultura que la caracteriza

Smith ha señalado que en el mundo actual “nosotros encontramos dos conceptos concernientes a la nación cívica o territorial, y étnica o genealógica”<sup>20</sup>. La concepción cívica, que es la que nos concierne, trata a las naciones como unidades de población que habitan un territorio demarcado, poseen una economía común con movilidad en un único territorio que delimita un sistema único de ocupación y producción, leyes comunes con derechos y deberes legales idénticos para toda la población, un sistema educacional público y masivo, y una única ideología cívica. La concepción étnica o genealógica considera a las naciones como poblaciones humanas que reclaman un ancestro común, una solidaridad demótica, costumbres comunes y vernáculas y una memoria histórica común.

Por lo tanto consideramos que nuestro objetivo es identificar como los gobiernos de transición de los Generales Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla contribuyeron a la construcción de una identidad nacional y un nacionalismo moderno que, desde el Estado vendrá a constituir la base del sistema político colombiano bipartidista del siglo XX. Para lo cual fue necesario recordar superficialmente los antecedentes de violencia, Guerra de los Mil Días y los sucesos del 9 de abril de 1948, para observar en los distintos representantes políticos sus percepciones sobre la pérdida de Panamá y los actos dolosos del Bogotazo, que vinieron a ser una cicatriz aun abierta y sin sanar para el pueblo colombiano y la

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* Pág. 15.

necesidad de su presencia constante en la memoria histórica de la nación, recordándonos nuestros errores y la manera de actuar ante estas circunstancias.

El trabajo se dividió en tres capítulos, en cada uno de ellos se plantean unos objetivos específicos. En el primer capítulo se trabajaron las similitudes entre los General Rafael Reyes Prieto (1849-1921) y del Teniente General Rojas Pinilla (1900-1974), simultáneamente, se compararon los principales proyectos políticos que ambos presidentes pretendieron ejecutar como plataforma de progreso y desarrollo. Continuamos con lo que tiene que ver con las diferentes formas de oposición a sus dos regímenes y finalizamos con su exilio voluntario, cediéndole a los partidos tradicionales nuevamente el poder.

En el segundo capítulo las diferencias y las medidas abordadas por los dos mandatarios en su enfrentamiento a la crisis total como consecuencia de los sucesos violentos precursores, así como las medidas autoritarias empleadas por cada gobernante para salir adelante. Y como todo suceso posee unas causas, nos dimos a la tarea de observar las consecuencias de los antecedentes violentos y como se dieron solución parcial o total a cada una. A la par que mostramos como fueron el ascenso, tanto de Reyes como de Rojas al poder y como principio rector de sus programas fue la obtención de la paz, que facilitará restaurar las condiciones económicas, políticas y sociales a la nación.

El tercer capítulo está dividido, a su vez, en tres apartados que facilitaron abordar la temática sobre la cuestión de la nación, su conceptualización y sus características. Iniciamos analizando el concepto de dictadura y, si nuestros dos gobiernos comparados poseían las particularidades necesarias para ser catalogadas como tales y el proyecto de Restauración nacional. Proseguimos observando las representaciones y percepciones que tenían los dos presidentes, los Constituyentes y de algunos editores de periódicos sobre la cuestión del nacionalismo a través de tres ejes de trabajo: el bipartidismo, la Iglesia y la Educación. Finalizamos estudiando lo concerniente a la identidad nacional, sus aspectos más relevantes, su creación y difusión, colocando un énfasis en la educación y el papel fundamental de la Historia nacional para su permanencia en la memoria colectiva de la nación.

El realizar un estudio mediante el método comparativo permitió abrir muchas puertas al estar interesado en los procesos políticos, pues como lo afirmó Ciro F. Cardoso "(...) esta tendencia es, en efecto un procedimiento esencial en el camino hacia la sistematización de los conocimientos"<sup>21</sup>. Tal método permitió ver más allá de los intereses por un solo período histórico, nos profundizó en los procesos sociales, políticos y económicos por los que transcurre una nación, en este caso de la colombiana. El analizar los períodos de 1904-1909 y de 1953-1957, los dos extremos de la primera mitad del siglo XX, fueron fundamentales para ver si el proceso permanece intacto o se ha transformado, es el caso del concepto de nacionalismo y de la identidad nacional, pues es a través de ellas que conoceremos quienes somos y para donde vamos.

---

<sup>21</sup> CARDOSO (Ciro F.) y PÉREZ BRIGNOLI (Héctor), Op. cit., p. 346.

## **1. RAFAEL REYES PRIETO Y GUSTAVO ROJAS PINILLA: DOS PROGRAMAS DE GOBIERNO, UNA NACIÓN**

Analizar la participación de los partidos políticos tradicionales es clave en todo estudio sobre los fenómenos sociales ocurridos en el país. Sobre este planteamiento se estructura el presente capítulo, se inicia con la descripción de los principales proyectos políticos que los presidentes militares Reyes y Rojas pretendieron ejecutar como plataforma de progreso, continuando con el recuento de las diferentes manifestaciones de los grupos de oposición que afrontaron durante sus respectivas administraciones y finalmente con sus exilios voluntarios.

Es poco interés por parte de los historiadores y de la historiografía reciente por los dos mandatos de transición correspondientes a los Generales Rafael Reyes Prieto (1904-1909) como del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), a los cuales se les ha destacado históricamente como regímenes dictatoriales, quienes gobernaron en épocas de agudas crisis del país producto de la violencia, la desestabilización política y los problemas sociales y económicos, no ha permitido que se conozcan más ampliamente sus alcances materiales y sociales. Pero lo que interesa en esta investigación es la representación de cómo se concibió a la nación, su el nacionalismo y la identidad colombiana durante estos dos períodos, pues, tanto el General Reyes Prieto como el Teniente General Rojas Pinilla fueron dos personajes trascendentales en la historia política del país, ya que, sus gobiernos repercutieron más allá de la política y del ideario nacional.

Como dirigentes y como pensadores, Reyes como Rojas Pinilla lucharon por alcanzar nuevas perspectivas de progreso y desarrollo para el país. En este propósito pusieron todo su empeño en la restauración nacional.

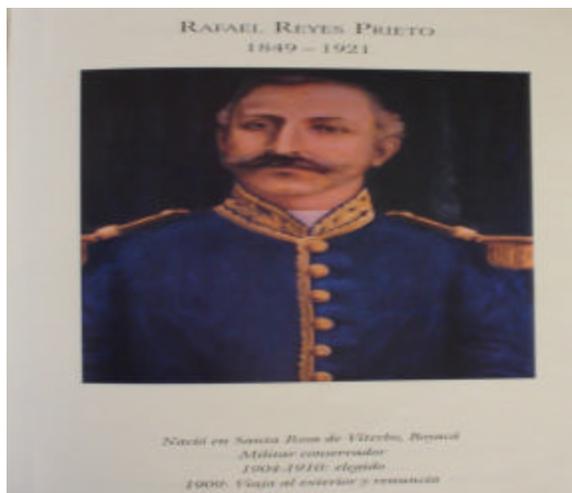
Éste proceso fue consecuencia de la violencia existente y de la incapacidad de los gobiernos antecesores en detenerla. Se resalta en sus programas de gobierno la participación de un conjunto de personas allegadas políticamente (Ministros, Diputados, periodistas y la Iglesia) para su ejecución y realización. Para comprender esos dos períodos de gobierno se debe también hacer referencia a la participación activa de los partidos tradicionales, al ser éstos los artífices del sistema político bipartidista y de las luchas fratricidas que produjeron la crisis violenta durante la mayor parte de la vida republicana de Colombia. En este punto de la reflexión juegan un papel importante la personalidad y la forma de manejar las situaciones y los procesos políticos, económicos y sociales de estos mandatarios analizados.

Cabe destacar que si bien los dos mandatarios manejaron un discurso pacificador, pero que no quiere decir que lo hayan alcanzado, sin embargo cabe recordar que el fenómeno de la violencia aun estaba presente en las mentes del pueblo colombiano. Reyes propugnó por alcanzar la paz mediante el desarme de la población, liberal y conservadora, para facilitar el ingreso de capitales extranjeros, recurriendo al lema de “poca administración y más trabajo”. Mientras que Rojas procuró la paz mediante el desmonte pacífico de grupos de bandoleros y de guerrillas a través de diálogos de paz.

La meta impuesta por ambos gobernantes fue solucionar las necesidades del desarrollo mediante el mercado exterior, pues con una paz duradera se podrían impulsar proyectos industriales, comerciales y empresariales, que facilitaría a su vez la ayuda social a la población más necesitada. Así, se dio inicio a una etapa de progreso material y social que redimió a la población y a los sectores económicos, dándole a los partidos tradicionales un tiempo prudente para reestructurarse y recobrar fuerzas para su retoma del poder en los dos períodos objeto de análisis.

## 1.1. PROGRESO Y DESARROLLO, EN LA POLÍTICA DE REYES

Fotografía 1. Rafael Reyes Prieto



Fuente: ARIZMENDI POSADA (Ignacio). *Gobernantes de Colombia, 1819-1983*. Bogotá, Interprintet, 1983, p. 149

Desde antes de ocupar el palacio de Nariño, tanto Rafael Reyes como Gustavo Rojas Pinilla eran contemporáneos de un país sumido en el atraso económico y las luchas violentas del vetusto bipartidismo liberal y conservador en la búsqueda del control hegemónico del país. Este enfrentamiento político generó un esquema de crisis en todos los órdenes, tanto institucionales como sociales. En este clima de violencia y en medio de la crisis política y social como consecuencia de los sucesos violentos que precedieron sus gobiernos (Guerra de los Mil Días y la Violencia del 48), ambos mandatarios asumieron el poder con la convicción y el compromiso de liderar el proceso de pacificación y desarrollo que posibilitara al país una vía de salida al estado de postración y atraso en que se encontraba.

El primero de los dos mandatarios, Rafael Reyes (véase fotografía 1), asumió el poder el 7 de agosto de 1904 por el Partido Conservador tras unas

elecciones marcadas por el fraude. Su programa de gobierno<sup>22</sup> estuvo encaminado a proporcionar las garantías necesarias para la paz. Una vez cumplido este fin, buscaba garantizar una estabilidad económica a los empresarios para permitir a Colombia la incursión en el mercado exterior, necesidad urgente, pues en esos momentos el país se encontraba aislado de la economía global en razón del estado de guerra.

Durante su mandato, Reyes, plantearía que la intervención del Estado “[...] debía ser circunstancial, solamente como fuerza de arranque para superar la crisis; superada ésta había que retrotraer la acción del Estado a una situación de mínima intervención”<sup>23</sup>. El intervencionismo estatal concebido por Reyes era claro en la búsqueda de la apertura de puertas para el desarrollo económico. Con respecto a esta cuestión declaraba que:

“No es (sic) partidario, en principio al establecimiento de monopolios fiscales, pues no puede menos que reconocer que la industria no se desarrolla y prospera a la sombra de la libertad; pero al propio tiempo la historia enseña que en épocas y situaciones anormales es indispensable ocurrir a ese sistema. Cuando las condiciones que han hecho indispensable el establecimiento de los monopolios han desaparecido, la equidad, conveniencia, y los bienes entendidos intereses nacionales reclaman que se prescindan de ellos y se vuelva al régimen de libertad de industria”<sup>24</sup>.

Rafael Reyes dictó entonces medidas acordes para planificar el progreso y desarrollo del país de acuerdo a las exigencias del mercado

---

<sup>22</sup> Para una mayor amplitud sobre el programa de gobierno de Rafael Reyes véase: POVEDA RAMOS (Gabriel), Rafael Reyes, gran constructor de Colombia. Medellín, Universidad de Medellín, 1993.

<sup>23</sup> VÉLEZ RAMÍREZ (Humberto), Rafael Reyes, o los inicios del Estado Moderno en Colombia. En: Lecturas de Economía, Medellín, n° 21, Septiembre –Diciembre, 1986. p. 71.

<sup>24</sup> Exposición del Excmo: Sr. Presidente de la República al Consejo de Ministros en su sesión del 21 de agosto de 1905. En: Diario Oficial, Bogotá, Agosto 24 de 1905.

exterior. Entre ellas se refleja claramente lo referido a los monopolios fiscales, el financiamiento estatal de la inversión pública, el establecimiento de estímulos fiscales para fomentar la industria textil, y el otorgamiento de créditos con bajos intereses para impulsar la agricultura tipo exportación, para animar la creación de ingenios azucareros y para dinamizar la expansión de la frontera agrícola<sup>25</sup>. Una de las bases de dicho progreso era la construcción de la red de vías de comunicación y transporte. Para tal fin, se proyectó traer el desarrollo a través del tren, por tal motivo se fueron importando locomotoras como la belga N° 7 y la “Jorge Holgüin” (véase fotografía 2 y 3), y la construcción de tramos de vías férreas en distintos sitios de la geografía nacional, con miras a cubrir las necesidades de transporte de productos para el comercio interno y externo. Como el mismo presidente Reyes lo constata:

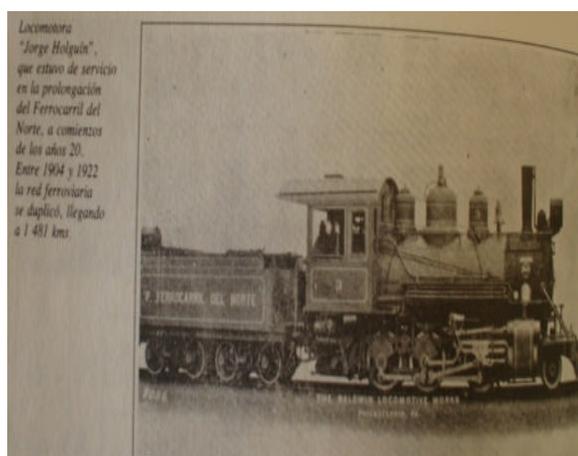
“Nuestras vías de comunicación y transporte se encuentra actualmente en peor condiciones quizá que en la época colonial, y nuestro alejamiento de los centros de civilización y progreso es por esta razón mayor de día en día. [...] Pródiga de sus dones fue la Providencia con nosotros, y deber nuestro es hacerlos fecundos para la industria y el trabajo. Las inmensas riquezas, inexplotadas aún, que nuestro suelo encierra, nos convidan a buscar en ellas la independencia y el solaz que son premio al trabajo perseverante y sostenido; y los obstáculos que a la circulación de la riqueza, al transporte de los productos y a la comunicación directa con el mundo civilizado ofrece la estructura física de nuestro suelo, reclaman con insistencia el esfuerzo y la perseverancia que en todas partes han anulado las distancias estableciendo los sistemas de locomoción y transporte que son distintivos de nuestra época. Considero como el más esencial elemento para nuestro desarrollo económico e industrial las vías de comunicación y transportes. Si aspiramos a que Colombia sea factor en el comercio internacional, y a continuar

---

<sup>25</sup> Proyecto de ley. En: Diario Oficial (en adelante D. O) 29 de noviembre de 1904, nº 12.223.

suministrando siquiera el actual limitado contingente de nuestra incipiente producción a los mercados del mundo necesariamente tenemos que mejorar nuestros procedimientos industriales y reducir los gastos de transporte de nuestros productos; y esto no podremos conseguirlo sino mediante la apertura de vías de comunicación que nos pongan en fácil y cómoda relación con el exterior”<sup>26</sup>.

## Fotografía 2. Locomotora “Jorge Holguín”



Fuente: Nueva Historia de Colombia. Locomotora “Jorge Holguín”. Vol. V, Bogotá, p. 12.

Con tal fin se dio inicio a uno de los puntos claves del programa sobre la infraestructura de vías de comunicación y transporte que Reyes buscaba para sacar adelante económicamente a la nación. Dentro de las perspectivas del gobierno se planteó la importación de maquinaria de los Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países desarrollados industrialmente, y con los cuales se realizarían convenios comerciales. Este programa<sup>27</sup> tuvo gran acogida entre los industriales y comerciantes que veían en esta iniciativa la oportunidad de extender sus productos a otros mercados nacionales e

<sup>26</sup> Alocución presidencial de Rafael Reyes tras su posesión ante el Congreso. En: Diario Oficial, Bogotá, 8 de agosto de 1904, p. 677-678.

<sup>27</sup> Programa administrativo del Gobierno. En: D. O. 21 de octubre de 1904, n° 12196, p. 893-894.

internacionales. A la par que se fueron construyendo las vías férreas, se construían vías de comunicación carretables para darle movilidad al creciente aumento de vehículos importados. Además, se fortalecieron las redes de comunicación en los ejes fluviales de los ríos Magdalena y Cauca.

**Fotografía 3. Locomotora Belga**



Fuente: ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. *Boletín de Historia y Antigüedades*. El progreso a través del tren. Año II, Junio de 1904, Bogotá

Aparte de la construcción de una infraestructura vial (véase fotografía 4) para el desarrollo económico, hay que destacar los alcances logrados en lo referente a la educación, al fortalecer este ramo mediante la creación de nuevos centros escolares y colegiaturas. Así lo señalaba el Ministro de Educación:

“Tan pronto como termino la guerra civil, el Gobierno emprendió, con energía y perseverancia, la labor ardua de abrir nuevamente los planteles de educación nacional, reconstruyéndolo todo, en medio de las ruinas que en la vasta extensión del país dejó aquel tremendo cataclismo. Con esto se propuso no sólo continuar la interrumpida obra de la civilización en el país, sino darle un nuevo rumbo a la instrucción pública, en armonía con las necesidades nacionales y de acuerdo con las exigencias de la vida actual en los pueblos cultos. Su principal esfuerzo se ha encaminado a ver

difundida extensamente la instrucción primaria y la fundación de institutos de enseñanza técnica, porque de esto, sobre todo, dependerá en lo futuro la cultura general y el bienestar de la Nación”<sup>28</sup>.

**Fotografía 4. Primeros autos en Colombia**



Fuente: ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. *Boletín de Historia y Antigüedades*. Los primeros vehículos en Colombia. Año II, Septiembre de 1907, Bogotá.

Cabe recordar que las guerras civiles sólo han dejado una fuerte huella y dolor en los corazones de los pueblos y uno de sus más grandes bienes los ha sufrido en carne propia. Las escuelas y colegios de la nación sufrieron los rigores de la misma guerra, los planteles fueron cerrados, sus profesores tuvieron que abandonar la enseñanza y muchos de sus estudiantes se desplazaron con sus familias a las zonas urbanas. Tal fue la postración, miseria y abandono de los centros educativos, rurales especialmente, que se da inició por parte del gobierno su recuperación, cuyo fin culminaría cuando el pueblo colombiano alcanzase la civilidad. Civilidad que se alcanzaría mediante la enseñanza de nuevas áreas de conocimiento para el desarrollo como la técnica y la tecnológica.

---

<sup>28</sup> ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. *Boletín de Historia y Antigüedades*. Año II, n° 22, Junio 1904, Bogotá, Ediciones República de Colombia, p. 579-582.

En la recuperación de los centros educativos se planifica la cuestión del futuro de la nación colombiana como instrumento de difusión del imaginario y de la identidad nacional. Una de las reformas más destacadas corresponde a la de Instrucción militar con la creación de la Escuela Militar<sup>29</sup> en 1907, como base coactiva homogénea del poder político centralizado, en otras palabras, para la Institucionalidad de un Ejército Nacional con líderes militares de academia que daría la claudicación en el ramo militar al caudillismo terrateniente del siglo decimonónico. El Ejército fue utilizado inicialmente con una función de zapadores, entre sus tareas recaían la reparación y construcción de carreteras<sup>30</sup>. Pero no sólo se remitió a obras de tipo material sino también a aquellas encaminadas a solventar el ímpetu de progreso social y político sobresaliendo el interés por consolidar la paz, entre las cuales se cuenta el desarme general, el mejoramiento de la imagen internacional del país y la más trascendental, dar cabida al Partido Liberal dentro del gobierno, otorgándoseles dos Ministerios (Relaciones Exteriores y Tesoro) y una representación minoritaria en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC, 1905-1910)<sup>31</sup>.

La Anac fue convocada tras el cierre del Congreso por su labor infructuosa y oposición a las medidas solicitadas en su programa de gobierno para sacar al país de la crisis en que se sumergía. A la vez que “el Gobierno entró a reforzar al Estado central por la vía de la disolución de los antiguos estados Soberanos”, como vía para una descentralización administrativa y las posibles pretensiones separatistas producto de lo de Panamá, con lo cual se paso a la conformación de nuevos Departamentos, además de éstas medidas de desintegración administrativa “estuvieron presentes necesidades

---

<sup>29</sup> Alocución de Rafael Reyes dirigida a militares y civiles que asistieron al acto de instalación de la Escuela Militar el 20 de Julio de 1907. En: Escuela Militar de Cadetes General José María Cordova. Bogotá, Ediciones conmemorativas de los 90 años de su fundación, 1997.

<sup>30</sup> REY ESTEBAN (Maira Fernanda). El Ejército Nacional, un Ejército de la regeneración, 1886-1904. Bucaramanga, Escuela de Historia, UIS, 2005. tesis+.

<sup>31</sup> CORREA (Fernando), Op. C79it, p 79.

políticas, económicas y fiscales relacionadas con el financiamiento de su programa económico; la disolución facilitó, por ejemplo, la nacionalización de las rentas, que fueron “expropiadas” a unas clases dominantes regionales carentes de sus antiguas bases sociales y territoriales de poder”<sup>32</sup>.

Sí bien no todo fue fácil por la fuerte oposición, las proyecciones de progreso y desarrollo iniciadas durante el mandato de Rafael Reyes procurando sacar al país del ostracismo no sólo remitieron a la intervención estatal y al restablecimiento de la inversión pública. Él procuró recurrir al sistema de crédito externo, para lo cual fue fundamental reconocer ante las naciones acreedoras la deuda externa, que negoció luego con la Gran Bretaña. Además, subsanó las deudas referentes a reclamaciones de deudas de extranjeros, planteadas tras los daños causados por la última guerra, las cuales fueron solventadas en su totalidad hacia 1907<sup>33</sup>.

En su programa Reyes, debió recurrir inicialmente a la colaboración de sectores como la Iglesia, la Prensa, empresarios e industriales, y los dirigentes partidistas por sus intereses divergentes y excluyentes, para su reconocimiento nacional y la consolidación del régimen, en pocas palabras necesitó de dichos sectores para obtener su legitimidad ante la nación. Posteriormente éstos fueron pieza fundamental para su derrocamiento. Estos últimos serán la base de los movimientos sociales y políticos que pasaron de una actitud pasiva a ser agentes activos en procura de darle caída a Reyes tras el movimiento social del 13 de junio de 1909 que produjo la renuncia y el exilio voluntario del presidente. Pues vieron que:

“El presidente de la República podía gobernar a su amaño en toda materia; [...] Conmutar la pena capital; aprobar tratados públicos; declarar

---

<sup>32</sup> VÉLEZ RAMÍREZ (Humberto), Op. cit, p. 74.

<sup>33</sup> Informe del Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Manuel Groot sobre las reclamaciones de Extranjeros. En: D.O. 25 de junio de 1907, nº 10.537, p. 768+.

turbado el orden, y así investirse de facultades extraordinarias; decidir toda diferencia entre el gobierno y los reclamantes por negocios particulares, abrir créditos extraordinarios, y reformar el presupuesto de gastos a su arbitrio [...] Además, podía nombrar los magistrado de la Corte Suprema y convocar en cualquier momento, sin previa solicitud de las municipalidades, la Asamblea Nacional. era el poder absoluto”<sup>34</sup>.

Dicha oposición tuvo como propósito la caída del gobierno de Reyes, una vez alcanzado este fin se dedicaron nuevamente a apoyar a los políticos tradicionales, incentivando una reforma constitucional en 1910, donde muchas de las propuestas innovadoras y desarrollistas, negadas durante el mandato de Reyes, fueron aprobadas. Los mismos líderes políticos que se opusieron a Reyes aprovecharon los instrumentos empleados por éste para realizar la reforma que les restituyera el poder y garantizara la tranquilidad del país por un período duradero.

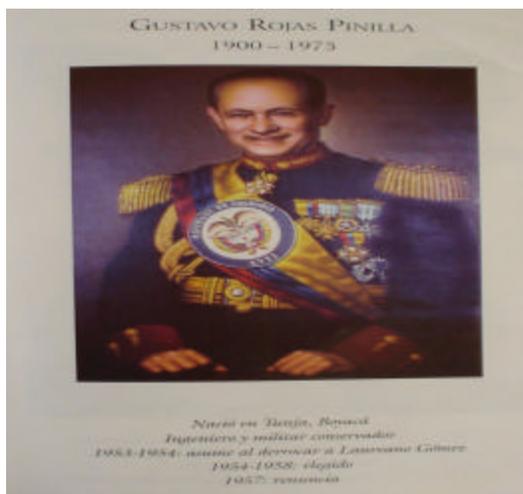
En conclusión el gobierno del General Rafael Reyes tuvo entre sus más grandes afanes el sacar al país del atraso y la postración tras la última guerra civil, la de los Mil Días. Reyes procuró fomentar la economía y la política a través de la concordia y la unión de los partidos y de los demás sectores, a través de una política de desarme y de pacificación. Su administración se caracterizó por ser de índole progresista y desarrollista, su mayor logro fue la ampliación de las redes ferroviarias y carretables, así como la invitación a empresarios e industriales extranjeros a invertir en proyectos económicos innovadores como fue el petróleo.

---

<sup>34</sup> CORREA (Fernando), Op. cit. p. 91.

## 1.2. EL POPULISMO DE ROJAS PINILLA

Fotografía 5. Gustavo Rojas Pinilla



Fuente: ARIZMENDI POSADA (Ignacio). *Gobernantes de Colombia, 1819-1983*. Bogotá, Interprintet, 1983, p. 253

A comienzos del siglo XX Reyes procuraba el desarrollo material y el progreso técnico para la nación, al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (véase fotografía 5) por su parte tuvo que sortear condiciones externas e internas muy difíciles que amenazaban las bases políticas y sociales de Colombia. Entre las condiciones internas se cuenta la fuerte absorción de las ideas del socialismo por parte de algunos sectores sociales y populares, tales como los sindicatos, los estudiantes y la clase media del país. Éstos luchaban por mejores condiciones sociales en el país que se encontraba en niveles de alto grado de atraso y pobreza, tras la finalización de la segunda Guerra Mundial. Por otra parte, las políticas externas emanadas desde los Estados Unidos para la lucha contra el Comunismo dificultaban y alteraban las relaciones con otras naciones del mundo que se veían sometidas ante la

espera de su ayuda económica y por la importancia de su mercado para las economías de exportación<sup>35</sup>.

Del mismo modo la prensa internacional como la nacional procuró el apoyo al gobierno de Rojas, pero cuando se dio inició al cierre de periódicos y la ley de censura ésta se paso al lado de la oposición. Rojas Pinilla respondió a la prensa nacional e internacional, pues consideraba que se atacaban al gobierno, a la soberanía nacional y por ende la imagen de la nación, a este propósito señala que

“En momento en que la prensa internacional [y nacional], desorientada intencionalmente por unos malos colombianos, tergiversa los hechos, desfigura la verdad, calumnia al Gobierno y desacredita a Colombia, yo, [estoy] con la conciencia tranquila de hombre que no quiso el poder en ningún momento y que sólo por deber patriótico está al frente de los destinos nacionales<sup>36</sup>. Durante su discurso Rojas Pinilla realizó la defensa del país contra afirmaciones de la Prensa sobre que Colombia se estaba convirtiendo en cuna del comunismo y de guerrillas con el visto bueno del gobierno<sup>37</sup>.

En cuanto a la situación interna hay que contar además con las luchas fratricidas iniciadas en la década del cuarenta por los partidos políticos, que vinieron a constituirse en un derramamiento de sangre en los campos colombianos. Así, como consecuencia de dichas luchas políticas, se presentaron hechos como la inestabilidad económica, política y social del país. Entre los cambios de mayor trascendencia corresponden al de Hegemonías y de gobiernos durante la primera mitad del siglo XX,

---

<sup>35</sup> URAN (Carlos H), Op. cit, p. 20 a 48. PALACIOS (Marco), El populismo en Colombia. Bogotá, El tigre de papel, 1971.

<sup>36</sup> Discurso del Excelentísimo señor Presidente de la República, General Jefe Supremo Gustavo Rojas Pinilla. En: Diario Oficial. Bogotá, 25 de abril de 1956, p. 319.

<sup>37</sup> Revista Javeriana. Bogotá, tomo 45, Universidad Javeriana, 1956, p. 9.

especialmente, los dos gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y de Laureano Gómez (1950-1953) que vinieron a dar como resultado el ascenso al poder de los militares, encabezados por el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957)<sup>38</sup>.

Este tuvo a su cargo el establecer la paz en las zonas rurales, realizar programas sociales para la población más desprotegida mediante el Secretariado de Acción Social y de protección de los niños (SENDAS), con el binomio Pueblo - Fuerzas Armadas se implementaron brigadas de Salud y de acción social en zonas rurales y campesinas azotadas por la violencia. Entre las obras materiales que más se destacan se encuentran la construcción del Aeropuerto El Dorado y otros en ciudades capitales de Departamento, la Siderúrgica nacional, Paz del Río, carreteras y obras de infraestructura en zonas alejadas de los cascos urbanos. Asimismo, la desmovilización de grupos bandoleros y guerrilleros en la zona del Sumapaz, Tolima y Llanos Orientales (véase fotografía 6), la creación del Instituto Nacional de Abastecimiento (INA) y del Banco Hipotecario Popular<sup>39</sup>.

También facilitó el acceso al poder como minoría al Partido Liberal<sup>40</sup> quién había sido excluido de las redes del poder del Estado. Se le facilitó al liberalismo su ingreso por paridad a la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC, 1954, 1955-1957) invocada tras la disolución del Congreso durante el Gobierno de Laureano Gómez (1950-1953). Asimismo, se le entregó el derecho de elegir y ser elegidas a las mujeres mediante proyecto de ley emitido por la Anac en 1954<sup>41</sup>, también facilitó la creación del Instituto

---

<sup>38</sup> LLERAS RESTREPO (Carlos), La caída del General Rojas Pinilla. En: Revista Nueva Frontera. Bogotá, nº 15, marzo 22 de 1972, p. 29-37. URAN (Carlos H), Op. cit, p. 85 y Revista El Proceso, tomo II, p. 611+.

<sup>39</sup> VILLAR BORDA (Carlos), Rojas Pinilla. Bogotá, Editorial Iqueima. 1953, p. 76.

<sup>40</sup> Revista Javeriana. Bogotá, tomo 4, 1953, p. 86.

<sup>41</sup> TIEMPO, El. El voto femenino en Colombia, editorial. Bogotá, febrero 17 de 1954, p.2.

Colombiano de Seguridad Social, ICSS<sup>42</sup>. Dentro de los parámetros populistas de la época fue un gobierno que procuró llegar a la población de una forma más directa, con ayudas sociales y obras materiales, (véase fotografía 6), para lo cual realizó una reforma tributaria<sup>43</sup>. Esta política le fue muy favorable a Rojas Pinilla para la posterior creación de la Alianza Nacional Popular, ANAPO, en 1961 tras su exilio voluntario. Esta organización entró a jugar un papel protagónico durante el Frente Nacional.

#### Fotografía 6. Desarme de grupos bandoleros



Fuente: SANCHEZ (Gonzalo), *La Violencia de Rojas al Frente Nacional*. En: Nueva Historia de Colombia. Tomo II, p. 159

Dentro de las prerrogativas del programa de gobierno planteado por Rojas Pinilla, se contempló la reelección. Para ello empleó la ANAC, tal como lo concluye Urán, quien afirma que a pesar de “[...] la violencia ejercida por Rojas durante su primer año de gobierno no determinó ni impuso su reelección; al contrario, los partidos, fatigados y aún no reconstruidos, la quisieron. Una muy tímida crítica del Partido Liberal matizó la adhesión total a la reelección dispuesta por el solo organismo legislativo existente, la

<sup>42</sup> REPÚBLICA, la. El ICSS. Medellín, 1 de marzo de 1954, p. 5

<sup>43</sup> TIEMPO, El. Bogotá, Bases de la Reforma Tributaria, septiembre 4 de 1953, p. 1 y 9.

Anac”<sup>44</sup>. Legitimado y legalizado por otras fuerzas políticas y morales como la Iglesia y el Pueblo mediante su aceptación (véase fotografías 7, 8 y 9) como el salvador del país, pues veían que sólo los militares podrían poner orden y fin a la violencia en el campo.

#### Fotografía 7. Prensa favorable



Fuente: Vanguardia Liberal. Celebración del primer año de Rojas en el gobierno. Junio 14 de 1954.

Además de la reelección, también figuraron en la conformación del Gabinete ministerial propuestas como la de involucrar políticamente a las fuerzas armadas en ramos del gobierno. Tales como en los ministerios de Educación, Salud y Hacienda, gobernaciones e incluso la rectoría de Universidades Públicas, he de recordar que siendo un gobierno militar lo más conveniente y razonable fuese el nombramiento de militares en cargos públicos, ya fuesen de gobernadores, alcaldes, ministros, etc., pues con esto se procura el mantenimiento del poder. Además se buscó la injerencia del ramo ejecutivo a través de su potestad para la elección de designados bajo su control para instituciones como la Corte Suprema de Justicia<sup>45</sup>, el Consejo de Estado y la Asamblea Nacional Constituyente, todas dispuestas al mantenimiento y consolidación del régimen. Rojas Pinilla no sólo se

<sup>44</sup> “A los ojos de los partidos, de la iglesia y del pueblo en general, el gobierno de Rojas era totalmente legítimo y legal En: URÁN (Carlos H), Op. cit, p. 130.

<sup>45</sup> TIEMPO, El. Total reorganización de la Corte. Bogotá, noviembre 29 de 1953, p. 1 y 21.

preocupó por mantener su régimen a través de dichas instituciones. También se propuso crear nuevas entidades de gobierno como el Movimiento de Acción Nacional (MAN) y su brazo sindical, la Central Nacional de Trabajadores (CNT), además del binomio pueblo - fuerzas armadas a este respecto señalaba Urán que

“la participación política del pueblo en la gestión del gobierno y del Estado era muy débil [y las Fuerzas Armadas] el otro término del binomio todavía estaba vivo entre la gente el carácter represivo que les había tocado asumir, durante largo tiempo, en nombre de los partidos”<sup>46</sup>.

#### Fotografía 8. Prensa favorable



Fuente: Rojas Pinilla asume el poder. El Tiempo. 14 de Junio de 1953, Bogotá.

En conclusión se puede afirmar que, tanto Rafael Reyes como Gustavo Rojas Pinilla, en su afán de conseguir el mayor apoyo de los sectores influyentes del país, no tuvieron en cuenta que las ayudas “incondicionales” por parte de los sectores influyentes económica como políticamente estaban precedidas de ciertas prerrogativas como: la exclusión

<sup>46</sup> URÁN (Carlo H), Op.cit, p. 139.

del Partido Liberal de toda participación política impulsado por el conservatismo, el otorgamiento de los derechos constitucionales de elegir y ser elegidas a las mujeres altamente debatido por la Iglesia, el manejo económico que se realizaba, pues se argumentaba que los únicos beneficiados con ellos eran los familiares de Rojas y de todos aquellos que partidarios del gobierno nombrados por el , entre los más conocidos. Dichos sectores no estaban dispuestos a perder el poder y a tolerar esta situación por mucho tiempo, causando a la postre causaron el espaldarazo al gobierno y a sus medidas económicas y políticas, y por último convirtiéndose éstos en los peores detractores y opositores a sus regímenes. Tanto que estos mismos sectores fueron los organizadores y promotores de los huelgas y levantamientos sociales contra cada uno de los gobernantes y que dejó como resultado la caída y el exilio voluntario de Reyes como de Rojas.

#### **Fotografía 9. Prensa favorable**



Fuente: Vanguardia Liberal. Opiniones sobre el gobierno de Rojas Pinilla. Junio 14 de 1954.

### **1.3. LA OPOSICIÓN**

A lo largo de los gobiernos de Reyes y Rojas Pinilla, la oposición es la constante. Aquellos grupos que se opusieron a sus gobiernos estuvieron inicialmente a su favor, pues varias de las medidas tomadas respondieron a sus intereses. Sin embargo, una vez que al Ejecutivo se le otorgaron

facultades extraordinarias, las cosas se fueron poniendo más tensas entre los polos del poder, y entonces estos sectores cambiaron su apoyo por la oposición.

La Iglesia por su trascendencia política podía legitimar o deslegitimar un gobierno, dada la confirmación del Concordato en 1887 que le daba prebendas en lo referente a la educación y sostenimiento por parte del Estado. Durante el gobierno del General Rafael Reyes se coloca en lo más alto tal y como se reconoce en los Anales de la Asamblea Nacional Constituyente de 1909 al indicar que

“las relaciones con la Iglesia, alma mater de la civilización del mundo, han sido cultivadas por el Gobierno del General Reyes con tal esmero que hoy se hallan sólidamente establecidas y el sacerdocio cumple su misión de docente no sólo con absoluta libertad sino expresamente amparado por el Gobierno, hasta en las regiones más apartadas de la República”<sup>47</sup>.

Estas relaciones de convivencia y colaboración son el reconocido apoyo que recibieron durante los primeros años de gobierno de cada uno de los mandatos presidenciales. Carlos Urán lo resalta al referirse al gobierno de Rojas Pinilla:

“La Iglesia, a su vez, declara que el hecho histórico analizado por una junta de juristas y de profesores de derecho reunida por voluntad del cardenal Crisanto Luque, mostraba que el de Rojas constituía un gobierno totalmente legal y que, por lo tanto, debía ser reconocido y obedecido”<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Anales, (ANAC), Bogotá, Marzo 17 de 1909, p. 101-102.

<sup>48</sup> URÁN (Carlos H), Op. cit., p.71.

Acto que fue reconocido en 1956 por Rojas Pinilla durante su discurso en la ciudad de Santa Marta

“[...] en nombre de la Patria, agradezco a la Iglesia su constante apoyo para la pacificación del país, y expresa la confiada esperanza de que siempre la encontrará dispuesta a unir sus esfuerzos con los del poder civil cuando momentos difíciles o angustiosos así lo demanden para bien de los ciudadanos”<sup>49</sup>.

La Iglesia<sup>50</sup> constituía, como hasta hoy, uno de los pilares político-sociales de la Nación y del Estado. Dentro de su influencia política y social cabe destacar cuáles eran los parámetros publicables<sup>51</sup> por parte de los periódicos donde se presumía un cierto ataque a esta magna institución o al mismo Estado. Propiciando al gobierno a declarar la censura de la Prensa con el cierre de imprentas y periódicos. Entonces por qué esta institución milenaria optó por darle la espalda, tanto al gobierno de Reyes como al de Rojas Pinilla, los cuales procuraron satisfacer y mantener con ella buenas relaciones.

Una posible respuesta señalaría que en el transcurso del régimen la Iglesia fue dando un giro a la oposición aliada a los partidos tradicionales interesados en retomar el control del gobierno y, por ende, del Estado. Estos necesitaban a la Iglesia como mediadora ante las “masas populares” para así conglomerar fuerzas en pro de desterrar a los usurpadores del poder.

Además de la Iglesia en algunos momentos también la Prensa fue opositora durante y después de cada régimen, ello en razón de las censuras,

---

<sup>49</sup> Discurso del Excelentísimo señor Presidente de la República, Op. cit., p. 320.

<sup>50</sup> TIEMPO, El. La Iglesia y la Política, editorial. Bogotá, febrero 18 de 1954, p.2.

<sup>51</sup> Carta del Arzobispo de la ciudad de Bogotá al presidente de la República. En: D. O. 24 de mayo de 1905, nº 14.589, p. 943+.

al cierre de imprentas y sobre todo a las políticas económicas dictadas por el gobierno. He de destacar que si bien la diversidad de publicaciones de prensa de cada uno de los períodos es disímil no deja de ser interesante la proliferación de dichas publicaciones. Para el período de Reyes (1904-1909) la existencia de periódicos de circulación nacional es muy baja, pero si existe la proliferación de muchos volúmenes de publicaciones de carácter local y regional como lo fueron El Núcleo, El Bateo, El Timbre, Ecos de Magdalena, EL Telégrafo, entre otros. Diferente a lo que corresponde al período de Rojas Pinilla (1954-1957) donde ya se presenta la hegemonía de la prensa con carácter nacional, donde los periódicos abanderados, hasta la actualidad, han sido el Tiempo y El Espectador.

La Prensa<sup>52</sup> fue inicialmente partidaria de cada uno de los regímenes (véase fotografías 18 y 31), pero a medida que se implementaba la censura fueron creando resquemores que pronto se transformarían en una verdadera oposición a los gobiernos de turno. Hay que destacar que muchas de las publicaciones corrían a cargo de los mismos partidos tradicionales como lo son el Tiempo y el Espectador, entre lo difusión nacional y la multitud de periódicos regionales y locales cuyos propietarios pertenecían a uno u otro partido, o gentes con recursos económicos, a quienes les gustaba opinar sobre las cuestiones de la nación. María Teresa Uribe de Hincapié resalta que:

“En la formación de este espacio nacional jugaron un papel determinante las publicaciones periódicas, la prensa, que fue el principal mecanismo de divulgación de los partidos y sus ejecutorias y se encargó de darle ámbito nacional a la vida política [Por tanto] si los partidos fueron

---

<sup>52</sup> Periódicos como el Tiempo, La República, El Espectador, Vanguardia Liberal, entre otros fueron propensos a dar una buena imagen del Gobierno del General Rojas Pinilla en su primer año de gobierno, pero a medida que se recrudecía la injerencia del gobierno militar en la libertad de prensa, ésta cambio su posición. TIEMPO, El. Seis meses de gobierno y el espíritu del 13 de Junio, editorial. Bogotá, enero 28 de 1954, p.2.

el referente nacional por excelencia, el vehículo para agenciar este proceso fue la prensa”<sup>53</sup>.

En el sostenimiento de cada régimen, la prensa jugó un papel muy importante, como para su caída. Pues su carácter particular como medio de comunicación capaz de llegar a toda la población aportaba las noticias, buenas o malas, más relevantes del gobierno de turno. A la vez jugó el papel de opositor a ciertas medidas gubernamentales<sup>54</sup> que iban contra los principios estatales y nacionales. Entre las cuales se destacan: la férrea oposición a la reelección, tanto de Reyes como de Rojas Pinilla, el cierre del Congreso, pues se considera que esta institución es el baluarte de la democracia y de la República, a las facultades extraordinarias que irían en contradicción con la división de poderes sobre las cuales se funda todo Estado nacional, y a la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para que legitime y legalice dichas medidas.<sup>55</sup>

El otro agente de oposición correspondió a los partidos tradicionales. Es aquí donde entró la pugna por la soberanía democrática establecida por la Constitución. María Teresa Uribe de Hincapié lo refuerza al afirmar que:

“[...] sólo existió un referente que trascendiera por sobre las identidades locales y parentelas. Fue el referente de los partidos, o mejor aún; del bipartidismo. Ser liberal o Conservador, pertenecer a una colectividad que iba más allá de los altos campanarios parroquiales, fue la única manera de saber que se pertenecía a una entidad mayor, que se era parte de algo que se llama Colombia, que no existía como espacio

---

<sup>53</sup> URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), Nación, Ciudadano y Soberano. Medellín, Corporación Región, 2001, p.26.

<sup>54</sup> TIEMPO, El. Y cuál Doctrina?, editorial. Bogotá, febrero 28 de 1954, p.2.

<sup>55</sup> TIEMPO, El. Bogotá, febrero 17 de 1954. REPÚBLICA, La, Medellín, mayo 24 de 1954.

integrado ni como espacio cultural o éticamente cohesionado, pero que la vía de la política estaba formando”<sup>56</sup>.

Este referente partidista fue el que permitió la presencia de las luchas fratricidas, pero a la vez fue el vínculo para que los dirigentes políticos bipartidistas volvieran a propugnar por la conquista del poder estatal. La trilogía, Iglesia, Prensa y bipartidismo desde la oposición, trianguló todo lo referente a la recuperación del gobierno y por ende de la caída del dictador. Pues es claro que las directrices con las cuales debía propugnar un gobierno debían ir a la par de los intereses de cada uno de estos actores de manera que si se atacaba a uno se corría con el riesgo de estar atacando a los otros dos, es el caso de los industriales que al ver que sus intereses estaban en peligro con la reforma tributaria empezaron a unir fuerzas con otros sectores productivos para defender sus interés ante las pretensiones del gobierno<sup>57</sup>. Por tanto, la oposición que presentaron los partidos políticos a los regímenes correspondió al sentido de la política, nadie podía gobernar solo, siempre se tenían a la espalda las punzantes intrigas y manipulaciones de los sectores influyentes.

Destacamos la oposición realizada por los partidos tradicionales a los dos regímenes mediante los periódicos y demás medios impresos como herramientas que utilizaron para desestabilizar los proyectos del gobierno de turno. En el período de gobierno de Reyes llegó a tal oposición que se debió utilizar medidas de fuerza, se cuenta entre las medidas de oposición una conspiración y un atentado a bala, para detener el avance autoritario y dictatorial del presidente, que terminaron en un consejo de guerra contra los conspiradores, con el resultado del fusilamiento (figura 20) de los implicados materialmente y con el envío de los autores intelectuales a prisión. Cosa que

---

<sup>56</sup> Ídem.

<sup>57</sup> DONADIO (Alberto) y GALVIS (Silvia), El jefe supremo. Rojas Pinilla en la Violencia y el poder. Bogotá, Planeta. 1988.

no llegó a suceder con Rojas Pinilla, pues el sector ospinista le quitó su apoyo y respaldo. Fernando Correa lo confirma al afirmar que

“[...] se crearon grupos de oposición al régimen en la Costa, Bogotá, Manizales, el Tolima, el Cauca, Santander, Boyacá e inclusive en Panamá. El propósito era derrocar a Reyes sin recurrir a la violencia”<sup>58</sup>.

El recurrir a medidas violentas para detener el avance autoritario de Reyes fue una medida tomada por un sector del conservatismo inconforme con su elección y gobierno. Este fue el punto más álgido de la oposición donde Reyes decidió hacer más fuerte el régimen y ordenó nuevas medidas de seguridad y el estado de sitio en todo el territorio nacional, tras esto los conservadores acordaron poner manos a la obra para derrocarlo, pues como afirma Correa vieron en Reyes lo que Núñez fue para el liberalismo en el siglo pasado, la pérdida del poder se encontraba cerca y por tanto había que redoblar esfuerzos<sup>59</sup>.

En el caso de Rojas Pinilla la oposición partidista fue menos violenta. Se procuró sacar al dictador de una forma menos traumática y pacífica. Para llevar a cabo esta meta, como ya se dijo anteriormente, se optó por emplear la prensa como medio de crítica a las medidas gubernamentales en materias económicas y políticas, la desobediencia civil, protestas sociales como la del 10 de mayo de 1957 (véase fotos 10, 11 y 12) y otros mecanismos que llevaron a la postre la dimisión presidencial y su posterior exilio voluntario<sup>60</sup>.

---

<sup>58</sup> CORREA (Fernando), Op. cit., p. 111.

<sup>59</sup> Idem. p. 76.

<sup>60</sup> SERPA ERAZO (Jorge), Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX. Bogotá, Planeta. 1999.

Fotografía 10. Propaganda política



Fotografía 11. Propaganda política



Fuente: Vanguardia Liberal. Propaganda política. Marzo de 1970.

Fotografía 12. Propaganda política



Fuente: Vanguardia Liberal. Propaganda política antes del plebiscito de diciembre de 1957.

Otra característica de la oposición de los partidos constituyó la paulatina fragmentación de los mismos. Durante el gobierno de Reyes los partidos en su división no se percataron que estaban siendo absorbidos hacia el gobierno, Correa lo confirma cuando “las antiguas denominaciones de liberales y conservadores, de nacionalistas e históricos dieron paso a los reyistas o antirreyistas, los partidos, imposibilitados para mantener cohesión política y unidad de acción, al no tener ningún medio de expresión, prácticamente se disolvieron”<sup>61</sup>, pues sólo estando de parte del presidente se podía acceder a los puestos burocráticos del gobierno. Para el gobierno de Rojas Pinilla los partidos tradicionales que habían aceptado la transitoriedad del régimen se vieron divididos durante este período ante la conversión de miembros de los dos partidos en rojistas y en antirojistas, pero con la diferencia que el resultado final, tanto de la dictadura como de la división de los partidos, fue la conciliación para la creación de un frente civil para recuperar el poder, que dio como desenlace el Frente Nacional.

Por último, los sectores medios y las masas populares como principales receptores de las medidas determinadas fueron influenciadas por los distintos discursos, ya fueses de la Iglesia, del bipartidismo, de la prensa escrita y, por supuesto, del gobierno. Los dos gobiernos analizados estuvieron sujetos a solucionar las necesidades sociales y económicas que demandaba la población. Pero ésta por ser tan maleable se puede convertir en foco de oposición gracias a las manipulaciones a las cuales se ve involucrada. Por tanto, la población sólo es consciente cuando sus necesidades no son satisfechas parcial o medianamente, por tanto es fácil presa de los hilos invisibles que ejercen fuerzas externas, en este caso de los otros tres sectores ya enunciados anteriormente. La masa popular, piensa que el gobierno de turno esta ahí para que le cumplan sus prerrogativas económicas y sociales, al ser manipulable inestable, por tanto, el gobierno

---

<sup>61</sup> CORREA (Fernando), Op.cit, p. 92.

que quiera mantenerse debe darle prioridad a ésta o corre el riesgo de caer en un descrédito y ante una pérdida de legitimidad que a la postre puede significar su caída, como fue el caso de nuestros dos gobiernos analizados.

#### **1.4. LA CAÍDA**

Durante sus mandatos Rafael Reyes como Gustavo Rojas Pinilla se caracterizaron por intentar sacar al país de la crisis social, política y económica, pero además compartieron un mismo final. Lo que se pretende es demostrar que tanto Reyes como Rojas Pinilla y realizando unos gobiernos progresistas y sociales su destino estuvo en las manos de otros agentes políticos y económicos. A pesar de que cada uno de sus programas de gobierno se interesó por suplir las necesidades de ciertos sectores sociales. Entre estas necesidades se destacaban las correspondientes a las exigencias de los mercados extranjeros con respecto a los productos nacionales. Uno de estos productos fue el Café. La diferencia que existe entre los dos regímenes corresponde a la producción de dicho producto y, por ende, de su comercialización. Durante el Quinquenio

“[...] para aplicar su ambicioso programa durante un período de estancamiento económico, Reyes tuvo que acudir a medidas divergentes de algunos de los principios ortodoxos de la economía liberal [...] Durante su administración Reyes no gozó de los amplios beneficios de una economía cafetera en expansión”<sup>62</sup>.

Dejando sentadas las bases productivas de café para el futuro, pues incentivó el cultivo masivo en zonas como Antioquia, Caldas y Risaralda,

---

<sup>62</sup> El Quinquenio de Reyes 1904-1909. En: BERGQUIST (Charles), *Café y conflicto en Colombia. 1886-1910. La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá, Banco de la República / El Áncora Editores, 1999, p. 344.

entre otras. Para lo cual hacia 1907 entró en vigencia el decreto 832 del 20 de Julio de 1905, dictado

“[...] para promover la agricultura de exportación por el cual se concedían subvenciones a los exportadores de café, tabaco, caucho de plantación, así como a los productores de algodón – para el consumo del país o para la exportación”<sup>63</sup>.

Caso contrario ocurrió con Rojas Pinilla, pues el café durante su ascenso al poder se encontraba en auge, en una de las tantas bonanzas cafeteras que repercutirían de forma significativa en la economía del país. Éste producto vendría a significar un gran soporte económico para la implementación del programa de gobierno, encaminado a dar soporte a las ayudas sociales que solicitaba la población.

Todas las medidas efectuadas por los dos mandatarios estuvieron bajo la lupa de los sectores influyentes de la vida nacional. Así, bajo las perspectivas de rechazo y oposición a las medidas “dictatoriales y autoritarias” de cada régimen, existió un pacto entre los partidos tradicionales, la Iglesia y la Prensa para la salida más viable a cada uno de los gobernantes, conjugándose una serie de sucesos que poco a poco se fueron aglomerando y que como resultado se vislumbrará en la caída y el exilio voluntario de los dos gobernantes.

En los casos de Reyes y de Rojas se desarrollaron una serie de protestas auspiciadas por la Iglesia, los partidos y los sectores económicos cuyo objetivo fue la dimisión de los gobernantes. Los ciudadanos se lanzaron a las calles de las ciudades, principalmente Bogotá como ciudad capital y centro político del país, eran manifestaciones de rechazo a las

---

<sup>63</sup> Ídem. p. 356.

“exageradas medidas gubernamentales”, a los paternalismos y favoritismos. Se pedían además libres elecciones para presidente y Congreso, mejores medidas económicas, libre ejercicio de la política, y no censura de la Prensa, entre otras cosas<sup>64</sup>.

Las fechas del 13 de Junio de 1909 y 10 de Mayo de 1957 sellaron el final de la presidencia y posterior exilio voluntario, de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla. El primero, salió de Bogotá con la excusa de hacer una gira por las poblaciones ribereñas del río Magdalena y se embarcó con rumbo a Europa, pero regresó al país varias veces para ser rechazado y maldecido por quienes antes habían sido sus colaboradores<sup>65</sup>. El segundo, tras conocer los sucesos de Mayo se reunió con la cúpula militar y encargó a cinco generales de la nación la dirección del país. Ellos conformaron la Junta Militar de 1957, preludio del Frente Nacional. Rojas Pinilla salió en avión hacia España y posteriormente a los Estados Unidos, y regresó al país cuatro años después para ser enjuiciado por el Congreso y conformar el movimiento político de la ANAPO en 1961<sup>66</sup>.

### **1.5. RÉGIMEN POLÍTICO**

La construcción de un estado-nación, en este caso de la República de Colombia, está supeditada a distintas directrices políticas y económicas realizadas por cada uno de los gobernantes de turno. Así, para la analizar más detalladamente los regímenes colombianos de Rafael Reyes Prieto y de Gustavo Rojas Pinilla, en palabras de Hartlyn, hay que tener en cuenta que:

---

<sup>64</sup> ESPECTADOR, (El). Sanción y precaución necesaria, editorial. Medellín, 30 de agosto de 1907, p. 2.

<sup>65</sup> CORREA (Fernando), Op. cit, p. 94+.

<sup>66</sup> URÁN (Carlos H), Op. cit, p. 169+.

"[...] al tratar de entender las posibles transformaciones de la política del país es importante reconocer que no puede haber un régimen político consolidado - ya sea democrático, autoritario o un subtipo de cualquiera de ellos o un híbrido de los dos - sin un Estado mínimamente coherente [...] resaltar la importancia de factores políticos e institucionales para explicar tanto los aspectos negativos como los positivos de la trayectoria reciente de Colombia y situar estos factores en un contexto comparativo amplio. La más importante característica institucional analizada fue la clase específica de gobierno"<sup>67</sup>.

Entonces, teniendo en cuenta que el factor más relevante de estudio recae sobre la institución del gobierno, se pudo constatar que las administraciones de Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla resaltaron aquellas decisiones políticas y económicas que conllevaron al establecimiento y consolidación de regímenes conocidos en la historia y en la historiografía nacional como dictaduras. Se encontraron cuestiones sobre el atraso y la pobreza en que se encontraba el país tras los sucesos de violencia, en un caso la Guerra de los Mil Días (véase fotos 13 y 17) y el otro conocido como el Bogotazo de la mitad del siglo XX (véase fotos 10, 14, y 16), que posibilitaron el ascenso al poder de dos presidentes nacidos en el Departamento de Boyacá con similares puntos de encuentro en lo que tocó al orden político.

Tanto el régimen de Rafael Reyes como el de Gustavo Rojas Pinilla entraron en la categoría política denominada como "dictadura", pero con la diferencia que dichas administraciones ocurren en diferentes momentos históricos, en un país basado en el bipartidismo, pero bajo la hegemonía de del partido de gobierno, el conservador. Denominación impuesta por sus medidas autoritarias, casi dictatoriales, con las cuales quisieron perpetuarse

---

<sup>67</sup> HARTLYN (Jonathan), La política del Régimen de coalición. Bogotá, Tercer Mundo editores, 1993, p. 14.

en el poder gubernamental. Tanto el gobierno de Reyes como el de Rojas Pinilla fueron vistos como los enviados, políticamente hablando, para salvar la democracia y a la Constitución de las garras de la violencia que consumía al país. Tal fue la crisis, que la democracia ejercida por los dos partidos tradicionales cede su supremacía a personajes carismáticos, caudillos, que luego se transformarían en autoritarios y anticonstitucionales.

Colombia, considerado como un país respetuoso de la democracia representativa se caracterizó como régimen político durante estos dos mandatos, claro que no son los únicos, como el mismo Hartlyn reconoce que:

“El régimen político se refiere a las estructuras de las normas y los procesos gubernamentales, incluyendo aspectos como las bases de legitimidad del gobierno, los patrones de reclutamiento de los dirigentes, los mecanismos de representación y las formas y el ámbito de dominación y control [...] El manejo del Estado [...] implica decisiones para alterar o transformar, pero esencialmente para conservar el sistema capitalista interno, [...] bajo esta concepción, estados similares pueden poseer una amplia gama de regímenes políticos, consecuencias importantes para los patrones de influencia, articulación, políticas, legitimidad, crecimiento, dominación y control”<sup>68</sup>.

En los dos gobiernos estudiados se observó que los partidos tradicionales, como ejes políticos del estado-nación y referentes de la nacionalidad, son quienes optan por dar participación a nuevos proyectos gubernamentales, donde inicialmente se procura su apoyo, pero una vez que sobrepasan los intereses partidistas deciden dar un giro político y empezar a gestionar la oposición y caída de cada régimen. En dicha oposición se emplean la gestión de acercamiento a los demás sectores político-sociales:

---

<sup>68</sup> Idem, p. 24

la Iglesia, la Prensa y el pueblo, y a los sectores económicos. Lográndose con esta gestión la movilización de la población en los últimos momentos para darle participación y legitimidad al derrocamiento.

No deja de ser una particularidad de la democracia en Colombia que para legitimar un gobierno, que empieza a mostrar visos de “dictadura”, se recurra a distintos medios, el más reconocido es el de las elecciones, que aunque corruptas y fraudulentas, no dejan de ser legitimadoras. Por ejemplo, cuando Rafael Reyes obtuvo el poder por medio de las elecciones, con sufragio restringido en 1904, siendo imputadas por su legalidad y legitimidad y la corrupción dentro del mismo Partido Conservador, denunciado por su contendiente presidencial Joaquín Vélez<sup>69</sup>.

Para el caso de Gustavo Rojas Pinilla las cosas no fueron tan diferentes en algunas cuestiones. Él ascendió al poder tras un golpe militar pacífico el 13 de junio de 1954, derrocando del poder gubernamental al presidente conservador Laureano Gómez y su designado Rafael Urdaneta. Su legitimidad y legalidad se produjo mediante acto legislativo de la Asamblea Nacional, con el apoyo del pueblo y de los partidos tradicionales<sup>70</sup>.

Además de la legitimidad, hay que destacar que los dos regímenes se encargaron de reformar la Constitución Nacional, se realizaron reformas políticas de fondo para establecer un autoritarismo que permitiera la implementación de cada uno de los programas de gobierno, pues lo fundamental era sacar al país de la crisis institucional, política y económica. Aunque dichas medidas favorecieron al proyecto de restauración nacional, el desfase de sus facultades y la prolongación de sus mandatos marcaron la

---

<sup>69</sup> LEMAITRE (Eduardo), Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano. Bogotá, Banco de la República/El Áncora, 1981, p. 246.255.

<sup>70</sup> Acto legislativo nº 1 de 1953. En: Constitución política de Colombia. Bogotá, edición de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, 1973, p. 377.

discordia que influyó para el giro político de los demás sectores sociales y políticos de la nación.

La crisis, producto de la violencia dejó como única vía , de escape o de solución, el ejercicio de una autoridad más recia y eficaz. Para lo cual se implementaron cuestiones que podrían causar recelo en varios sectores. Por ejemplo, durante el mandato de Rafael Reyes, fueron fusilados varios conspiradores que atentaron contra su vida, otros fueron exiliados o encarcelados en los territorios nacionales, alejados de la civilización (véase fotografía 13)<sup>71</sup>. Para el caso de Gustavo Rojas Pinilla la represión se reflejó durante las manifestaciones de los estudiantes del 8 de junio y de la Plaza de Toros de la Santamaría, reflejados de una forma aleatoria y con un propósito fueron utilizados por la prensa en contra de la campaña presidencial de Rojas en 1970 ..

Otra característica de los regímenes políticos transitorios de Reyes y Rojas Pinilla es la que corresponde a los partidos políticos, María Teresa Uribe de Hincapié al realizar un análisis político en su obra concluye que “El único aparato hegemónico que tuvo presencia en todo el territorio patrio, y con una importancia similar en las diferentes regiones y pueblos históricos, fue el partido - o los partidos”<sup>72</sup>. Pues se reconoce que inicialmente, durante los dos regímenes de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla, los partidos tradicionales presentaban una división notoria con respecto a sus ideas y lineamientos políticos. Tanto el Partido Conservador como el Liberal estaban divididos en dos o más fragmentos políticos que propugnan diferencias administrativas y políticas que se desligan de los idearios partidistas y algunos de sus miembros terminan entrando en discordia con sus dirigentes y

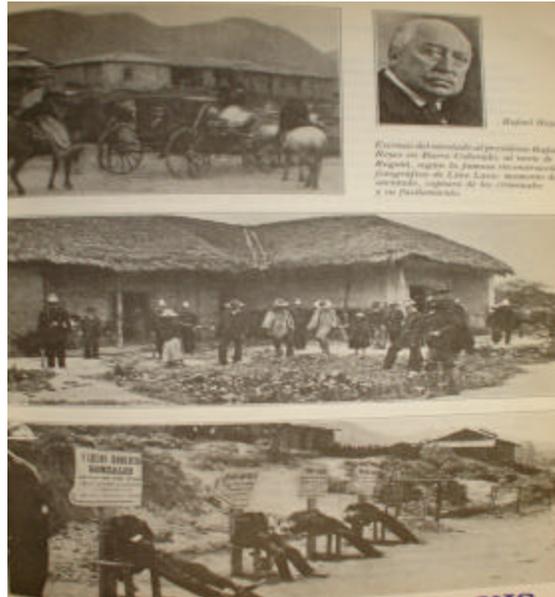
---

<sup>71</sup> Circular. En: D.O. Bogotá, junio 23 de 1905+.

<sup>72</sup> URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), Op. cit., p. 93.

vinculándose a los lineamientos gubernamentales, pasando de liberales y conservadores a reyistas o rojistas.

**Fotografía 13. Régimen de Reyes**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. Fusilamiento de los implicados en el atentado contra el Presidente Reyes. Bogotá, Planeta editores. 1989, p. 183

Los miembros de los partidos, esencialmente el conservador, vieron a los dos regímenes como transitorios, producto de su división, delegando el poder en manos de alguien, un caudillo poseedor de grandes cualidades y la confianza necesaria que lo devolviera sin necesidad de medidas de fuerza o coerción. En el caso de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla fue lo contrario, éstos se salieron del control bipartidista y optaron por una independencia política que produjo como consecuencia un régimen político catalogado de dictadura.

En conclusión, la política colombiana, giró y ha girado, a través de los partidos políticos, su poder es legitimado por los distintos actos electorales y por sectores como la Iglesia, la Prensa y la acción popular. Sin embargo, el

control partidista del Estado ha causado luchas fratricidas y violentas que permitieron la imposición de un gobierno de tipo autoritario o dictatorial, pero que al final no ha dejado de volver a su normal cauce, lo que vendría a significar que en Colombia si ha existido una dictadura real y efectiva: la del bipartidismo.

El bipartidismo puede percibirse a través de la Historia Nacional desde el siglo XIX, especialmente, después de 1848 cuando nacen legalmente, han dominado políticamente de forma alternativa. Inicialmente, con el período del radicalismo (1857-1885) y la división territorial en Estados Soberanos en manos del liberalismo, posteriormente, con la incursión del proyecto conservador de la Regeneración de 1886 y de la conocida Hegemonía Conservadora (1886-1930). Mientras para el siglo XX el poder es repartido consecutivamente, el Partido Liberal recupera el poder en 1930 hasta 1946, año en el cual el Partido Conservador retoma la presidencia con Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, concluyendo con la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y la conformación del Frente Nacional que propendía por la repartición del poder paritariamente en las instituciones gubernamentales y en la presidencia alternativamente.

Este bipartidismo se ha perpetuado en el poder mediante el manejo de los distintos mecanismos dispuestos por la Constitución y por la misma democracia. Así, mecanismos como las elecciones permiten realizar un juego de manipulación del electorado que legitime a sus gobernantes y de paso a los partidos; otro corresponde a las constantes reformas constitucionales que configuran los distintos espacios en los cuales deben participar los partidos y los ciudadanos; el mantenimiento de la fuerza por parte del gobierno se supedita al partido que en ese momento sea mayoría y por ende gobierne y, por último, su perpetuación y el nulo espacio político disponible para otras fuerzas políticas.

## **2. LA RESTAURACIÓN NACIONAL DESPUÉS DE LA VIOLENCIA**

En este capítulo se abordara la violencia precursora de los dos gobiernos de transición, en un modelo nacional generalizado por la crisis de todas las instituciones y los sectores más importantes del país. Posteriormente, se analizaran las mediadas autoritarias empleadas por estos mandatarios para restablecer la paz y las garantías nacionales, tanto en el ámbito político como en el económico, para situar al país en la vía del desarrollo sostenido. Por tanto, se inicia con la comparación de los gobiernos de transición de los Generales Rafael Reyes Prieto como de Gustavo Rojas Pinilla. Por medio de sus diferencias sé intentara observar la creación de una representación política que según nuestro criterio es necesaria para explicar lo que hemos denominado como “la restauración nacional” a través de una identidad y un nacionalismo impulsado desde el Estado y sus instituciones.

El objeto de estudiar la violencia y el autoritarismo empleado por los dos gobiernos de transición plantea analizar el ascenso de los dos gobernantes, la influencia de la violencia durante la mitad del siglo XX como antecedentes y las posteriores consecuencias referidas a los dos gobiernos tildados de dictaduras.

El motivo que nos impulso a trabajar estos personajes y sus períodos de gobierno entendidos como de transición, estriba en el nuevo giro político realizado por éstos, que a diferencia de los gobiernos partidistas que habían implementado una política de no inclusión de los frentes opuestos, contrario a este fenómeno éstos dos gobiernos se caracterizaron por no ser totalmente excluyentes de sus oponentes políticos en la administración del país, en ambos casos del Partido Liberal.

**Fotografía 14. El anhelo de Paz**



Fuente: Vanguardia Liberal. Primer año del gobierno de Rojas Pinilla. Junio 14 de 1954.

Los oídos sordos del Partido Conservador con respecto a las reformas de carácter electoral solicitadas por los liberales y su exclusión a cargos públicos dentro del Estado y de ciertas reformas que solicitaba el liberalismo respectó a las elecciones, vinieron a ser causantes de la última y más cruel de las Guerras Civiles del siglo decimonónico, la de los Mil Días. La importancia del ascenso de estos dos gobernantes recayó sobre las principales “herramientas políticas y económicas” utilizadas por cada régimen en la dirección del país y su “nueva figuración política” con respecto a los sucesos violentos y gobiernos predecesores. Se analizara el autoritarismo ejercido por los dos mandatarios para evitar nuevos brotes de violencia y darle al país una paz necesaria para el progreso y desarrollo económico y social.

La característica primordial del régimen de Reyes como de Rojas Pinilla fue la marcada preocupación y concentración de todo su tiempo y empeño en garantizar la paz (véase fotografía 14). De manera casi analógica con el título

de la obra de Tolstoi, “La guerra y la paz”; Colombia durante el siglo XIX se caracterizó por las constantes “Guerras Civiles” para la consecución y dominio del poder del Estado por parte de los partidos tradicionales. Con la elección para la presidencia del General Rafael Reyes en 1904 se dio un paso importante para la nación, la anhelada paz, que sólo se vería interrumpida nuevamente durante la mitad del siglo XX. Fueron los nuevos hechos de violencia como el intransigente gobierno de Laureano Gómez los que posibilitaron el ascenso del gobierno militar del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla en 1953, pero, una vez concluido su gobierno se estableció el Frente Nacional, la paz fue efímera y la violencia se recrudeció con la aparición de grupos guerrilleros que incursionaron con fuerza en la década de los sesenta.

El alcanzar la paz permitiría la inversión extranjera en productos que impulsaran la participación de la economía nacional en el mercado internacional, en el progreso y desarrollo de obras de infraestructura como ferrocarriles, carreteras, navegación fluvial, aviación, explotación petrolera, servicios y asistencia social, bancos, etc., para facilitar dicha participación. Obras que sacarían al país del atraso y desánimo a un mundo moderno y civilizado lejos de toda barbarie. El General Reyes se propuso como objetivo general el lograr

“[...] salir de la crisis es preponderante que Colombia se restablezca de la violencia desenfrenada sufrida y propender por dejar a un lado todos aquellos intereses particulares e individuales, se debía lograr la unión y concordia entre los partidos”<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Alocución presidencial de Rafael Reyes... Op. cit., p. 678

## **2.1. EL ASCENSO**

Tanto Rafael Reyes Prieto como Gustavo Rojas Pinilla utilizaron la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) para obtener facultades extraordinarias y la reelección presidencial como “herramientas” institucionales y políticas para que facilitaran la realización de sus programas de gobierno, pues desde un principio tuvieron serios enfrentamientos con ciertos sectores políticos que no gustaban de su forma de gobernar. Es así como se emplearon medidas extremas para el cumplimiento de las metas trazadas. Inicialmente, de forma legítima y posteriormente por medio del autoritarismo, logrando sacar al país de la crisis, pero pasando por encima de la misma Constitución nacional. Todas estas muestras de autoritarismo (Cierre del Congreso y convocatoria de la ANAC, reelección, facultades extraordinarias, cierre del Consejo de Estado, intervención en el ramo de la Justicia) explican la denominación que algunos sectores políticos y sociales dieron a ambos gobernantes como “dictadores”<sup>74</sup>.

En la Historia política de Colombia se resalta la importancia de ambos gobiernos de transición y conservadores para la consolidación del sistema político bipartidista, puesto que Reyes y Rojas Pinilla contribuyeron a la consolidación y fortalecimiento del Estado centralista y el fortalecimiento del presidencialismo, que vendría a significar una representación más autónoma y autoritaria del Presidente con el respaldo de las otras ramas del poder respecto a la dirección del país y la realización de sus programas de gobierno. La implantación de un régimen presidencialista y centralista, vendría a corregir el sistema federalistas del siglo decimonónico y creando

---

<sup>74</sup> Para el caso colombiano propongo analizar el concepto de Dictadura propuesto por Carl Schmitt en su texto “La Dictadura” y Alain Rouquié en su compilación sobre “Dictadores y Dictaduras” quienes la definen como “un régimen de excepción de la democracia, de los derechos de libertad garantizados por la Constitución, de la separación de los poderes o bien del desarrollo orgánico de las cosas”.

las condiciones necesarias para una política interna más fuerte e independiente, pero sin dejar a un lado la influencia en las directrices gubernamentales de los sectores económicos influyentes, tanto nacionales como extranjeros.

Sin embargo, un proceso de gobierno presidencialista y autoritario se ve enfrentado a la legitimidad y a la legalidad. Legitimidad que proviene de las elecciones y de la opinión popular. Ésta última se puede obtener con el compromiso de proveer las medidas necesarias para detener la crisis originada por los sucesos de violencia. Precisamente, el gobierno de Reyes fue legitimado por las elecciones, -a pesar del sufragio restringido y del fraude dentro del mismo Partido Conservador. En el caso de Rojas Pinilla es todo lo contrario, la legitimidad proviene de la opinión popular con el consentimiento y manipulación de los partidos. La legalidad es aquella que se obtiene por medio de las leyes, resoluciones y decretos emitidos desde alguna institución estatal que avale su cargo, ante el cierre del Congreso esta legalidad es dada por la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC).

Una vez obtenidas todas las medidas legitimantes y legales para continuar en el poder, se continuó llevando a cabo el programa de gobierno ideado por cada gobernante para el progreso y desarrollo del país, para lo cual fue necesario dar por finalizado los sucesos de violencia para garantizar la paz. Paz lograda parcialmente mediante la imposición de medidas autoritarias. Para entender la real situación de crisis producida por la Violencia - Guerra de los Mil Días y de la violencia posterior al Bogotazo – lo esbozaremos de manera superficial para lograr establecer el marco general de la situación del país tras el desconocimiento y exclusión por parte del partido de gobierno (Conservador) del otro partido (Liberal), que motivaron las luchas fratricidas y la guerra que desgastaron al país.

## **2.2. LA VIOLENCIA: ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS**

Inicialmente, abramos el baúl de la memoria en relación con los antecedentes de cada gobierno, representados en aquello que los historiadores y sociólogos de finales del siglo XX han denominado la Violencia, así llamada con mayúscula a la de los años 40s-50s. Ésta, se caracterizó por los enfrentamientos armados abiertos entre los dos partidos políticos tradicionales en su afán por la consecución y mantenimiento del poder y la supremacía ideológica del partido de gobierno sobre el excluido.

El gobierno del General Reyes, heredero de la tradición conservadora desde 1886, se vio antecedido por la más larga y agotadora de las guerras civiles del siglo XIX, conocida en los anales de la historia colombiana como “la Guerra de los Mil Días”<sup>75</sup>. En el estudio de Sociólogo e historiador Gonzalo Sánchez sobre las guerras civiles del siglo decimonónico, sobresale la de los Mil Días (véase fotografía 15) pues es ésta la que marca la violencia predecesora del gobierno del General Rafael Reyes. Si bien, Reyes no participó directamente en ella, no dejó de ser menos importante en su categoría como caudillo, hacendado y comerciante, llegando a ser General del Ejército republicano durante la “Guerra de 1895”. Su neutralidad durante la Guerra de los Mil Días, su carácter enérgico y su espíritu empresarial fueron factores claves para su elección presidencial en 1904. Su gobierno de transición señaló los inicios de una paz de casi 30 años y un progreso subrayado por la tecnificación en infraestructura e inversión extranjera y una aceleración económica importante en pro del mercado capitalista.

---

<sup>75</sup> Véase: 1. CABANELLAS (Guillermo), La Guerra de los Mil Días. Buenos Aires, Editorial Heliasta, 1975. 2. RICO AVENDAÑO (Armando), La Guerra de los Mil Días, 1899-1903. En: Sábado, n° 258, Julio, 1940. 3. VILLEGAS ARANGO (Jorge), La Guerra de los Mil Días. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1978. 4. MARTÍNEZ CARREÑO (Aida), La Guerra de los Mil Días. Testimonio de sus protagonistas. Bogotá, Editorial Planeta, 199.

### Fotografía 15. Guerra de los Mil Días



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. Ejército conservador antes de la batalla de Palonegro en la Guerra de los Mil Días. Bogotá, Planetas editores, 1989, p. 151

El otro hecho violento que marco la mitad del siglo XX fueron los sucesos del 9 de abril de 1948<sup>76</sup> (véase fotografías 16), donde liberales y conservadores se asesinaron masivamente en los campos y las ciudades de manera simultánea, por la defensa ideológica y de su respectivo color político. El pueblo se encontró sumido en la profundidad de los horrores de la muerte, y con las terribles secuelas del desconcierto y la desconfianza para con los líderes partidistas, que en muchos casos directos generadores de la violencia e incapaces de detenerla, hecho que produjo la toma del poder por parte de los militares. Es en estas circunstancias que sobresale la figura del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla llamado el “salvador de la Patria”.

---

<sup>76</sup> Véase: 1. ALAPE (Arturo), el Bogotazo: memorias del olvido. Bogotá, Circulo de Lectores, 1985. 2. BRAUN (Herber), Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro Editorial, 1987. 3. RESTREPO (Roberto Luís), El nueve de abril, quiebra cultural y política. Bogotá, Bremen Editorial, 1948. 4. CANAL RAMIREZ (Gonzalo), el nueve de abril, 1948. Bogotá, Cahur Editorial, 1948.

Patria<sup>77</sup>, que transitaba por otra de sus tantas crisis gubernamentales, producto de la crisis violenta, tan frecuentes en la historia nacional.

**Fotografía 16. Después del 9 de abril.**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Sucesos después del 9 de Abril de 1948. Tomo II. Bogotá, p. 39.

Enfrentados a tal preámbulo violento, la administración de Reyes como la de Rojas Pinilla funcionaron como gobiernos mediadores en el propósito de la consolidación del sistema bipartidista tradicional y en la estructura del poder político en el país. Desde esta posición mediadora es que se les denomina comúnmente de transición, entendiendo este concepto como de gobiernos de paso, que su duración será corta y que dará cambio de mando de forma pacífica nuevamente al sistema imperante de gobierno, el partidista, quien lo dejó ante la crisis por la lucha por el poder reflejado en los sucesos violetos ya conocidos.

Sin embargo, considero necesario detenernos en la precisión de dos conceptos que emplearemos como teoría en la investigación, a saber: Guerra

---

<sup>77</sup> Hay que entender que para el pueblo y para la prensa regional y nacional la patria es entendida como el territorio nacional, donde se nace, es la madre que les provee todo su sostenimiento, donde ésta se convierte en la depositaria de recuerdos históricos y de asociaciones mentales. Por tanto, los recursos de la tierra o del territorio pasan a ser exclusivamente del pueblo: su fin no es ser utilizados y explotados por “extraños”, por lo cual con la violencia se expropia a los campesinos que son los verdaderos dueños de la tierra y, por ende, los que sostienen a la patria.

Civil y Violencia. Los dos conceptos van encaminados a presentar una visión comparada de los dos fenómenos predecesores a los gobiernos de transición, conocidos historiográficamente como “autoritarios” o “dictatoriales”. Durante estos dos regímenes de transición obtuvimos una perspectiva más amplia de las dificultades que ocasionó la crisis violenta por las que atravesaba la nación y las medidas impuestas para salir de ella. Cabe anotar que existe un gran cúmulo de estudios sobre la violencia que azotó y que aún azota a nuestro país, pero centraremos el análisis conceptual dado por los sociólogos e historiadores Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez, como compiladores, en su texto “Pasado y Presente de la Violencia en Colombia” para el siglo XX<sup>78</sup>, debido a su larga trascendencia y reconocimiento del tema, además nos permitirá extraer y comparar algunas consideraciones importantes con respecto al trabajo de Edgar Várela el cual hace un estudio sobre “La cultura de la violencia en Colombia durante el siglo XIX”<sup>79</sup>.

Siguiendo a Gonzalo Sánchez, Colombia transcurrió en lo que él mismo a denominado como una “guerra endémica, permanente”. De tal forma, que los conceptos de Guerra civil y de Violencia se dilucidarán mediante la definición esquemática dada por Sánchez, el cual los ha condensado en tres etapas, que permiten observar el fenómeno de manera sencilla. De esta forma, propone que todos los acontecimientos violentos se han generado sobre el principio de lucha de guerrillas, pero para Sánchez

“[...] diferenciables a su vez por tres elementos fundamentales, a saber: el contexto general en que estas guerras se producen, el carácter de los protagonistas [...] y las motivaciones u objetivos que las han

---

<sup>78</sup> PEÑARANDA (Ricardo) - SÁNCHEZ (Gonzalo) (comp.), Pasado y presente de la Violencia en Colombia. Bogotá, CEREC, 1991.

<sup>79</sup> VÁRELA B (Edgar), La cultura de la violencia en Colombia durante el siglo XIX. Cali, Imprenta departamental del Valle, 1990.

suscitado [...] Un primer tipo es el de las Guerras Civiles, a través de las cuales se pretendía, principalmente, saldar las rivalidades internas de la clase dominante. Los pretextos podrían ser muy variados: lugar que debía reconocérsele a la Iglesia en sus relaciones con el Estado; abolición o no de la esclavitud; organización política de tipo federal o centralista y, en general, asuntos similares a los que dividieron a las oligarquías latinoamericanas durante el mismo período. Lo característico de este tipo de guerras es que en ellas fracciones de la clase dominante participaban proporcionando no sólo la orientación política, sino también la dirección militar”<sup>80</sup>.

El segundo tipo de guerra explicado por Sánchez “[...] es el que se produce al promediar el siglo XX y que conocemos bajo la denominación ambigua y polifacética de “la Violencia”. Es la guerra que se desencadena en el contexto de la crisis permanente que desde los años cuarenta del presente siglo vive el país, en una confrontación cada vez más abierta entre las clases dominantes y las clases subalternas. En el curso de esta guerra, hay un rasgo común con las guerras de la primera etapa – la de las guerras civiles – y es éste: la dirección ideológica la ejercen fracciones de la clase dominante, a través de los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador; pero también hay un decisivo elemento diferenciador, el que le imprime su carácter ambivalente: la guerra misma, su conducción en el plano militar, la hace el pueblo, y particularmente el campesinado. No hay un solo dirigente de la oligarquía que se haya desempeñado como jefe militar durante la Violencia”<sup>81</sup>.

La diferencia entre la Guerra civil del XIX - enfrentamiento armado declarado entre dos bandos reconocidos con un número significativo de tropa y un liderazgo caudillista - con la Violencia de mediados del XX - entendida

---

<sup>80</sup> SÁNCHEZ (Gonzalo), De la Guerra Civil a la Violencia. En: PEÑARANDA (Ricardo) - SÁNCHEZ (Gonzalo) (comp.), Pasado y presente de la Violencia en Colombia. Bogotá, CEREC, 1991, p. 20.

<sup>81</sup> SÁNCHEZ (Gonzalo), Op. cit, p. 23.

como la lucha armada no declarada entre sectores reconocidos de la sociedad (campesinos y obreros) incentivados por los partidos políticos y la Iglesia -, radica en su carácter al momento del enfrentamiento y en la dirección del mando militar.

Por último, el tercer conocido como de la violencia es el que “[...] comienza a gestarse en el curso mismo de la anterior, pero particularmente a partir de los años sesenta. Es la que aún estamos atravesando y cuyo desenlace es todavía incierto”<sup>82</sup>. Estas categorías permitieron observar que la historia Colombiana ha transcurrido por álgidos momentos de guerra, declaradas o no declaradas siendo un factor excepcional para el ascenso de los gobiernos transitorios de Reyes y de Rojas Pinilla y, que marcaron las líneas de cada una de las administraciones en su afán por alcanzar la consolidación de la paz y las garantías de progreso y desarrollo marcados por la pérdida de Panamá y los atroces sucesos del Bogotazo<sup>83</sup>. Estos hechos violentos marcaron otros sucesos que definirán al colombiano y que permanecerá en la memoria colectiva del país, permitiendo la concepción del nacionalismo y de la identidad nacional como medio de reconocimiento ante los demás y asimismo.

Tras observar la tipificación dada por Sánchez, quién describe de un modo sugestivo los conceptos de Guerra y de Violencia como preámbulos de ambos gobiernos, se entendió con mas claridad cómo, tanto, Rafael Reyes

---

<sup>82</sup> Ídem.

<sup>83</sup> Para este momento de violencia Sánchez destaca los elementos “dislocadores” de una a otra fase y que aparecieron en las primeras décadas del siglo XX. Así, “Primero, la notable diversificación social, [...] el surgimiento del movimiento obrero y de las luchas campesinas organizadas, bajo la dirección o influjo de nuevos partidos”, que propugnaban la lucha de clases; “un segundo término, el impacto del gaitanismo sobre la estructura política al intentar Gaitán convertir al partido liberal en un partido del pueblo contra la oligarquía, el impacto del levantamiento popular del 9 de Abril de 1948”. Siendo el factor clave para el desbordamiento de la Violencia que caracterizo antes, durante y posteriormente al gobierno de Rojas Pinilla. “Por otra parte, la urbanización creciente del país le ofrecía a la oligarquía un sitio seguro desde el cual influir sin comprometerse físicamente en la contienda”. Ídem. p. 21

como Gustavo Rojas Pinilla, pasaron por la ardua tarea de intentar cambiar la conducta política, económica y social del país. Para lograr este propósito debieron emplear medidas autoritarias de tendencia dictatorial como: la supresión del Congreso y el llamado de una Asamblea Nacional Constituyente, esta última utilizada a criterio de los mandatarios para obtener beneficios personales como las facultades extraordinarias y la reelección<sup>84</sup>. A la vez, observamos que la participación de estos dos personajes en la política nacional, así fueran desde el apelativo autoritario, fue significativa para la toma de nuevos rumbos políticos y económicos en los gobiernos subsiguientes, pues ninguno de los dos gobernantes decidieron recibir el nombramiento de jefe del Partido Conservador, sino que se mantuvieron lejos del contacto con el partido para emplear sus energías en realizar las obras necesarias para la nación.

Anotando que entre las consecuencias dejadas por los dos períodos de violencia se encuentran las grandes pérdidas materiales y humanas m así como de la derrota del liberalismo en la guerra como en las elecciones, de las cuales no participo ante la negativa del gobierno de reformar las leyes electorales, factores claves para el ascenso y posterior desarrollo de los dos regímenes militares de 1904 y de 1953

Una de las principales consecuencias de los períodos de violencia precursora de los dos gobiernos fue la derrota del Partido Liberal en la guerra, como también fue un hecho significativo que para lograr la estabilidad política y social del país fue necesario darle cabida a este partido, aunque como minoría, en la repartición del poder. Es característico que desde 1886

---

<sup>84</sup> Para mayor detalle sobre dichas medidas véase entre otras las obras de VELEZ (Humberto), "Rafael Reyes o los inicios del Estado Moderno en Colombia". En: Lecturas de Economía, n°. 21, Sep-Dic, Medellín, p. 59-80, POVEDA RAMOS (Gabriel), Rafael Reyes: Gran constructor de Colombia. Universidad de Medellín, 1993 y VILLAR BORDA (Carlos), Rojas Pinilla. Bogotá, Editorial Iqueima, 1953.

el liberalismo es excluido, pero que pasa a ser minoría política durante estos dos periodos presidenciales. Esta situación a favor del liberalismo garantizaba la paz al disipar los rencores partidistas. Así, la participación del partido “vencido en la lucha armada” permitió la recomposición política en Colombia y la consolidación del bipartidismo como sistema político preponderante durante el siglo XX, al fortalecerse la conocida Hegemonía Conservadora (1886-1930) y la coalición bipartidista que dio nacimiento al Frente Nacional (1958-1976).

Esta investigación se basa en observar la política autoritaria empleada por los dos mandatarios para la estabilización social, política y económica de Colombia. Estos dos gobiernos de transición son el “instrumento” político que empleó el sistema bipartidista para su sostenimiento y consolidación. Para lo cual, debemos tener en cuenta que en la política son muy importantes las metas y fines con que se implementan ciertas medidas de gobierno, para lo cual me baso en Arendt quien afirma que:

“[...] en política debemos diferenciar entre fin, meta y sentido. El sentido de una cosa, a diferencia del fin, está siempre encerrado en ella misma y el sentido de una actividad sólo puede mantenerse mientras dure esta actividad. Esto es válido para todas las actividades, también para la acción, persigan o no un fin. [...] A estos tres elementos de toda acción política – el fin que persigue, la meta vagamente conocida a que se orienta y el sentido que se manifiesta en ella al ejecutarse – se añade un cuarto que, aun sin ser nunca el impulso inmediato de la acción es lo que propiamente la pone en marcha. A este cuarto elemento quiero llamarle el principio”<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> ARENDT (Hannah) ¿Qué es la política?. Barcelona, Paidós, 1997, p.133-134.

El principio o agentes detonantes, en este caso de la Guerra de los Mil Días y del Bogotazo, son los causantes de otros hechos de carácter nacional que son manifestados durante estas dos administraciones, resaltándose la pérdida del Istmo de Panamá y sus posteriores negociaciones<sup>86</sup>. Durante la guerra muchos líderes partidistas buscaban la gloria, el honor, mientras en tiempos de paz se dedicaron a la consecución de la igualdad política entre los dos partidos. La meta a alcanzar por los dos regímenes fue la paz y el progreso necesarios para la consolidación y estabilización de la nación colombiana mediante una gestión gubernamental con mano fuerte y temple de acero para sacar al país de la crisis. El fin de todos estos hechos históricos de guerra y gobiernos de transición están dados en las consecuencias políticas, económicas y sociales que se produjeron después de terminadas cada una de las administraciones estudiadas.

El observar el antes, durante y después de cada régimen se puede lograr determinar qué porcentaje de influencia tuvieron dichos mandatarios en la restauración política, económica y social de Colombia mediante el autoritarismo ejercido por estos dos gobiernos conservadores. Observamos las semejanzas en el capítulo anterior, como Reyes y Rojas Pinilla actuaron con absoluta libertad para implementar sus programas de gobierno, así como también los inconvenientes u oposición encontrados para su realización y, por último, las consecuencias de sus acciones políticas y administrativas que llevaron a replantear la forma de hacer política reflejado en la reforma política de 1910 y la visión de los jefes naturales del bipartidismo con respecto a dichos gobiernos y la forma de intervenir en él. En este segundo capítulo podremos dilucidar las diferencias que tuvieron cada mandatario para su ascenso, así como las medidas efectuadas por cada uno para facilitar la imposición de sus regímenes.

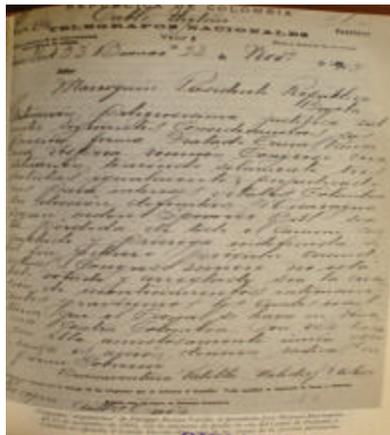
---

<sup>86</sup> ANAC, Informe del Ministro de Relaciones Exteriores sobre las negociaciones del Tratado de Panamá. Bogotá, Marzo 5 de 1909, p. 75.

### **2.3. VIOLENCIA, AUTORITARISMO Y PAZ**

Para analizar el final de las guerras civiles decimonónicas, donde la de mayor trascendencia y duración fue la Guerra de los Mil Días, nos apoyaremos en Edgar Várela B. quién se encargó de hacer un análisis pormenorizado sobre las causantes de la Violencia en Colombia durante el siglo XIX. Para dar explicación del final del período de guerras del siglo XIX se plantea la pregunta ¿Qué factores determinan, en consecuencia, la quiebra de este reino del desorden, la superación relativa de las tendencias anárquicas propias del siglo XIX, para dar paso a una estabilidad que durará casi medio siglo? Este autor fundamenta su explicación sobre la “cultura de la violencia” en nuestro país en “ciertos rasgos constitutivos de la nacionalidad, en la herencia hispánica, los atavismos heredados, o incluso, en la eterna lucha por el cofre del pirata. El tesoro del erario público”<sup>87</sup>.

#### **Fotografía 17. Telegrama que informa sobre la pérdida de Panamá**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. Telegrama enviado al presidente Marroquín sobre la pérdida del istmo de Panamá. Bogotá, Planeta editores, 1989, p. 168.

El 18 de octubre de 1899 se abre una de las páginas más dolorosas para la historia política de Colombia. Se dio inicio a la Guerra de los Mil Días

---

<sup>87</sup> VÁRELA B (Edgar), Op.cit, p. 86-87.

(véase fotografía 18), que luego de tres años finalizó con la derrota del Partido Liberal y con el telegrama que comunicó al presidente Marroquín sobre la pérdida y separación de Panamá en 1903 (Véase fotografía 17) y con la posterior elección del General Reyes como presidente en 1904.

**Fotografía 18. Protagonistas de la guerra de los Mil Días**



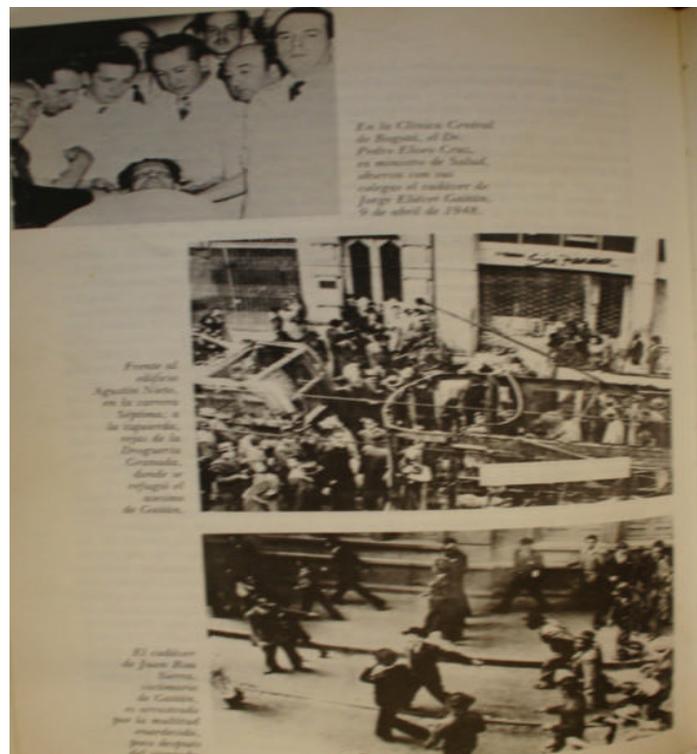
Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. Los Generales Foción Soto y Rafael Uribe durante la Guerra de los Mil Días. Bogotá, Planeta editores, 189, p. 145.

La guerra y la posterior pérdida de Panamá dieron los pretextos más incongruentes respecto a la estabilidad política y económica del país, donde sectores políticos y económicos luchaban por mantener sus intereses bajo la tutela del gobierno. Ante la situación de desajuste económico y social producto de la violencia los dos regímenes propendieron por estabilizar al país políticamente con la inclusión minoritaria del liberalismo en el gobierno, y económicamente al garantizar la paz y obras de infraestructura para la inversión nacional y extranjera.

Fecha igualmente dolorosa fue el 9 de abril de 1948, cuando fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán, líder liberal del movimiento político UNIR

(Véase foto 19), muerte que produjo fuertes reacciones y disturbios en las calles de Bogotá y en las principales ciudades del país, abriendo nuevamente las venas de la violencia en Colombia, a través de un nuevo enfrentamiento armado, no de ejércitos sino de cuadrillas de bandoleros, cuyos objetivos eran la defensa de su partido y de sus vidas, particularmente entre campesinos y obreros.

**Fotografía 19. La muerte de Gaitán**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Cadáver de Gaitán y sucesos del 9 de Abril de 1948. Tomo II. Bogotá, Planeta Editores, 1989, p.302.

Pero, quiénes fueron los protagonistas de estos hechos sangrientos. Los protagonistas de tales sucesos violentos son innumerables, pero los “autores ideológicos”, artífices directos, son bien conocidos, los miembros y sus ideologías bipartiditas. Las motivaciones también son diversas, fluctúan

entre las diferencias ideológicas, religiosas, reformas constitucionales, exclusiones, discordias personales, intereses privados, desconfianzas e influencias extranjeras. Todas igualmente causantes de violencia, encadenadas a una característica determinante de la sociedad colombiana: su fuerte vocación católica y la larga tradición política bipartidista.

Desde la Conquista, pasando por la Colonia, la llamada Independencia y la vida republicana, la Iglesia católica, - como religión predominante aprobada por la Constitución de 1886 y el Concordato firmado entre Núñez y Roma en 1887-, ha permanecido como copartícipe de la dirección del país con concesiones únicas en todos los órdenes, desde la educación, la evangelización de la sociedad, y particularmente de los grupos indígenas, hasta su fuerte influencia en la política desde el púlpito. Su participación política radicó en colocar al Partido Liberal como el contrario, a su “hermano”, según las enseñanzas de su doctrina cristiana, cargándole de una simbología negativa y excluyente. Precisando que el liberalismo durante el Radicalismo decimonónico y su Hegemonía en los años treinta y cuarenta del siglo XX tiene mucha de la responsabilidad de la historia de violencia en Colombia.

La dupla Iglesia-conservatismo exacerbaron las diferencias con su “hermano” cristiano y político, el liberalismo, adjudicándole a este partido la mayoría de penalidades y dificultades por las que pasaba el país como herencia de sus administraciones durante el siglo XIX. Todos estos resentimientos fueron calando en lo más profundo de la conciencia ciudadana, que al final desataron apasionados episodios de terror y sangre. Además, algunos líderes políticos cegados por la ambición del poder total del Estado condujeron a hechos de violencia que constituyeron una vergüenza en la historia política nacional. Sin embargo, estos sucesos trágicos, Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá sirvieron para hacer renacer el nacionalismo colombiano durante el gobierno de Reyes. En el gobierno de

Rojas Pinilla esta manifestación patriótica se generó gracias a una política de bienestar social a través del programa SENDAS, del envío del Batallón Colombia a la Guerra de Corea y el populismo a través de la figura del binomio Pueblo-fuerzas armadas.

Estos hechos violentos y categóricos llevaron a la generación de una desconfianza mutua entre los líderes políticos como de los ciudadanos seguidores de una u otra ideología, donde el ejemplo más dicente lo protagonizaba el partido de gobierno - en ambos períodos es conservador –el cual ve en el otro - al liberalismo - al enemigo de antaño con sus “malvados propósitos” de conquista del poder estatal por todos los medios, democráticos o antidemocráticos. Ante este tipo de pasiones los líderes partidistas conservadores se arman de recelo y en todo momento están a la espera del ataque físico o ideológico, prestos a su defensa y, en caso de pérdida, la revancha o venganza .

Así se fue configurando la violencia que llevó a las mayores crisis sociales del siglo XIX y XX y que vendrá, a ser solventada, parcialmente, política, económica y socialmente, por las administraciones transitorias de Reyes y Rojas. Sin embargo, hay que dejar en claro que las violencias presentadas al final del siglo XIX y mitad del XX son síntomas de la poca visión política y la mala formación administrativa de los líderes del momento. Recordando que la misma fragmentación y descrédito de los partidos tradicionales colaboró fuertemente para su incubación y posterior desenvolvimiento.

Tanto liberales como conservadores durante la violencia antecesora de los gobiernos de Reyes y Rojas se encontraban divididos en facciones con idearios disímiles que dificultaron el consenso y llevaron al enfrentamiento. Basta mirar que los partidos tradicionales se encontraba fraccionado en dos

o más vertientes políticas Durante el período de Reyes el Partido Conservador se hallaban dividido en: Históricos, nacionalistas y reyistas, mientras para el de Rojas Pinilla se encontraban en: Ospinistas, Laureanistas y rojistas, permitiendo al Partido Liberal la retoma de poder, inicialmente por la fuerza, después electoralmente. Pero el mismo proceso es vivido también por el Partido Liberal. Mientras duró el gobierno de Reyes el liberalismo se encontraba dividido en: Radicales, Pacifistas y reyistas, caso parecido ocurrió durante el régimen de Rojas Pinilla donde éste se dividió en: Lleristas, Lopistas y rojistas. Por tanto, la consolidación de ideas y formación política en el interior de los partidos ha sido una tarea ardua y agotadora, pero que a la postre se ha alcanzado con el fin de proveer las circunstancias necesarias para retomar el cauce político bipartidista, mediante la imposición de hegemonías o coaliciones.

Ante la inestabilidad del país heredado desde finales del siglo XIX en lo concerniente a la política y a la economía es contundente la afirmación de Bergquist, respecto a la administración Reyes:

“La naturaleza de las medidas y planteamientos políticos y económicos de Reyes sólo pueden entenderse con el contexto del continuo malestar económico de Colombia y en relación con la herencia de una guerra civil destructora y salvaje. Pues aunque Reyes gobernó buscando la reforma y la reconciliación políticas y trató de hacerlo en beneficio de los agricultores y comerciantes y de los nacientes industriales, tuvo que hacerlo recurriendo a medidas autoritarias y estatistas para alcanzar sus metas. En consecuencia, aunque Reyes sirvió para impulsar muchos de los principios económicos y políticos defendidos de tiempo atrás por los intereses bipartidistas de exportadores e importadores, a la larga estos grupos lo consideraron un obstáculo para llevar completamente a la práctica su filosofía liberal republicana y sus convicciones económicas laissez-fairistas. Irónicamente, a medida que Reyes resolvía las

dificultades políticas y económicas que experimentaban en el período de posguerra los intereses bipartidistas de exportadores-importadores, declinaba su utilidad para tales grupos. Ya en 1909 lo habían abandonado y se organizaban para instaurar un gobierno fiel a sus principios políticos y económicos”<sup>88</sup>.

Esta actitud llegó a ser algo característico para la historia política nacional y se repetirá décadas más tarde, cuando la violencia rural desbordo los márgenes del control estatal y se recurra a medidas extremas, dando así paso a la aparición de, “Un tipo de régimen político [la dictadura] que constituya una excepción en el desarrollo normal de la vida de un país, necesariamente es rico en acontecimientos políticos, tanto en su nacimiento como en su desarrollo dentro de una profunda crisis de conducción del país y de la vida de sus partidos”<sup>89</sup>. Gobiernos que vendrán a constituirse en la base para la reconstrucción nacional, tanto política como económica, tras la fuerte crisis nacional por la que debió pasar el país tras los sucesos de violencia.

Esta visión de crisis en la conducción y las diferencias entre los partidos tradicionales que llevaron a la violencia rural partidista es reconocida por Carlos Urán cuando afirma que:

“En el presente siglo en Colombia, esta crisis se vio reflejada en 1953, cuando surgió el régimen de excepción del general Rojas, cuyo apareamiento, sin traumatismos, no habría sido posible si no hubieran existido condiciones favorables creadas por los mismos que habían generado la crisis y que se encontraban incapacitados para resolverla, esto es, por los jefes civiles de ambos partidos. Para que tal crisis haya exigido una solución tan extraña a la tradición política nacional, tenía que

---

<sup>88</sup>“El Quinquenio de Reyes. 1904-1909”. En: BERGQUIST (Charles), Op. cit., p. 338.

<sup>89</sup> URÁN (Carlos H), Op. cit., p. 11.

ser no una crisis meramente coyuntural, sino el resultado de una desestabilización de larga data, tanto a nivel institucional como de dirección de los partidos, debido a los antagonismos personales. El gobierno del general Rojas, si bien fue aceptado como un comienzo de solución, debía actuar en medio de las manifestaciones y consecuencias de la crisis política que le dio nacimiento, porque los responsables de ella se asignaron el papel de tutores del régimen que, en su estrategia, sólo podía ser transitorio”<sup>90</sup>.

Estas afirmaciones son manifiestas por aquellos que tuvieron que vivir dichos sucesos y la forma de salir adelante ante la precaria situación política, social y económica presente en Colombia tras los hechos de Violencia. Reyes durante su posesión presidencial el 7 de Agosto de 1904 manifestó que:

“Jamás ésta [República] en su historia como pueblo independiente había atravesado período de igual abatimiento y postración, ni en época alguna ha podido decirse con mayor razón que hoy, repitiendo las melancólicas palabras del libertador en los últimos tristes días de su existencia, que los que conquistaron la independencia no hicieron sino arar en el mar. Como necesario y fatal fruto de nuestros comunes errores y desvaríos – de la falta de respecto a la ley y a la justicia – sobre nosotros han caído los más tremendos infortunios”<sup>91</sup>.

Hacia 1904 se presentó el declive de las pasiones y de los ideales que alcanzaron nuestros libertadores ante el producto de las intrigas y pretensiones partidistas e individualistas. Esta situación no fue distinta en la década de los cuarenta y cincuenta, para cuando Rojas Pinilla declaró durante la celebración del día de la Independencia que:

---

<sup>90</sup> Ídem.

<sup>91</sup> Alocución presidencial de Rafael Reyes tras su posesión ante el Congreso. En Diario Oficial. Bogotá, 8 de agosto de 1904, p. 677-678.

“Recordando los peligros que amenazaban a nuestras instituciones por la represión de los derechos humanos, las causas que desencadenaron el odio entre hermanos y los abismos a donde iba la Nación, por los desenfrenados apetitos de quienes desde la sombra entraban a la administración y ensangrentaban su suelo [...] de los campesinos que agonizan sin esperanza bajo el flagelo de la pasión política”<sup>92</sup>.

En los dos casos, tanto en el caso de Reyes como de Rojas Pinilla, se observa el llamado a la toma de una conciencia nacional recordando los males que produjeron los enfrentamientos bélicos bipartidistas del pasado, donde los principales damnificados fueron los campesinos y obreros. Por supuesto que el llamado es el reflejo de la búsqueda de nuevas alternativas políticas, que conduzcan a la terminación de los enfrentamientos armados y a dar una salida pacífica a los apetitos políticos bipartidistas. Aspiraciones que sólo parecían alcanzables mediante la implementación de medidas que sobrepasaran los límites impuestos por la Constitución del 86 que lleven a la culminación de los propósitos políticos de las administraciones correspondientes.

En el rescate de esta conciencia e ideales perdidos dónde entra en juego el Estado, ya que el “Estado moderno y burocrático es la fuente y el marco ordenador de las modernas naciones y del nacionalismo, y para asegurar que las fuerzas e instituciones políticas y militares de este Estado fueron la clave que explica el surgimiento de las naciones”<sup>93</sup>. Él es el principal garante y promotor de la identidad nacional y del nacionalismo. Un

---

<sup>92</sup> Alocución del excelentísimo señor presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla dirigida a los colombianos con motivo de la conmemoración del 20 de julio. En: Diario Oficial. Bogotá, 22 de julio de 1953.

<sup>93</sup> SMITH (Anthony D.), Nacionalismo y Modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo. Madrid, Istmo, 2000, p. 138.

nacionalismo necesario para dar fin a todas las luchas, sean estas de carácter particular o colectivas, pero, a la vez que sirvan como componente agregado a los intereses sociales y políticos, ya sean públicos o privados de los cuales esta conformado un Estado-nación.

Por tanto, la sociedad como aglutinadora de los intereses colectivos y particulares de quienes la conforman, se convierte en el principal ente legitimador y receptor de las acciones de sus mandatarios y de sus medidas “autoritarias”, a la vez es la encargada de evaluar los gobiernos, determinando su permanencia o su dimisión a través de las elecciones. Su movilización y participación activa es un reflejo de la absorción de las ideologías y pretensiones provenientes de los partidos tradicionales, de la Iglesia y de otros sectores influyentes, quienes son los encargados de instigarlas para que desencadenen una serie de protestas cívicas, por ejemplo, las del 13 de Junio de 1909 y el paro nacional del 10 de Mayo de 1957, que significaron la caída de los gobiernos autoritarios de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla.

Estas circunstancias son auspiciadas y propiciadas por algunos sectores políticos y económicos con el único fin de provocar el abandono y exilio voluntario de los dos gobernantes, por las características particulares de la violencia antecesora tales como: La lucha bipartidista por el poder; la exclusión de los derrotados de la dirección del Estado; la lucha armada en los campos; la conformación de tropas militares o milicias de los sectores más humildes del país, campesinos, artesanos y obreros; la negativa al consenso por parte de las administraciones; la aguda crisis económica y política; la influencia ideológica y económica extranjera; los intereses privados y extranjeros; las precarias condiciones sociales existentes; y el poco desarrollo de los sectores productivos que absorbieran la demanda de empleo. Algunos de estos puntos son debatibles, pero no dejan de ser

primordiales en el estudio para cada uno de los períodos, donde uno de los elementos puede tener mayor relevancia que otro o viceversa.

Todas estas circunstancias jugaron un papel muy importante en la conjugación de los hechos de violencia para finales del siglo XIX y mitad del XX. Dicha violencia produjo grandes perjuicios económicos a los grandes sectores financieros e industriales dominantes, a la vez que su influencia en los sectores sociales intermedios y bajos se representó mediante el atraso y la pobreza. Un atraso evidenciado a través del monopolio de las exportaciones de un sólo producto: el café y el poco o escaso desarrollo técnico y tecnológico de la incipiente industria nacional, como también la permanencia de la agricultura de sostenimiento y de un mercado interno incipiente. El café continuó siendo el soporte económico de la nación colombiana desde la mitad del siglo XIX y perdura así hasta nuestros días, con la intervención de otros productos como los textiles y el petróleo en una economía de exportación todavía incipiente y poco competitiva en los mercados extranjeros.

Por esto, no deja de ser ilustrativa la aseveración de Renán Vega Cantor en su texto “Gente muy Rebelde”<sup>94</sup> al afirmar que la introducción del país al mercado capitalista se dio en las primeras décadas del siglo XX y que sólo vino a darle un mayor empuje a los sectores económicos y financieros representados en los textiles y los derivados del petróleo, provocando la explotación y expropiación de otros sectores menos productivos como los campesinos, artesanos y obreros.

El desarrollo industrial y comercial se vio frenado debido a las constantes “Guerras Civiles” durante el siglo decimonónico, especialmente, la

---

<sup>94</sup>“Irrumpe el capitalismo”. En: VEGA CANTOR (Renán), Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Vol. 1, Bogotá, Pensamiento crítico, 2002, p. 45.

de los Mil Días por su duración y las pérdidas materiales y humanadas dejadas. Sectores como el agrícola, representado por los grandes hacendados productores de café y, el comercial, con las textileras de Medellín y Bogotá, vieron disminuida la producción de elementos para comerciar en el exterior y, por ende, de las ganancias que garantizaran su sostenimiento. Para la mitad del XX el sector de mayor influencia fue el industrial representado por las grandes manufacturas y las empresas de textiles de Antioquia, las cuales sufrieron reveses productivos y comerciales durante la segunda Guerra Mundial y las políticas económicas impuestas tras el período de postguerra.

El café por el contrario sufrió un alza durante el período correspondiente a la década del cincuenta permitiendo una mayor inversión en obras y ayudas sociales al país. Dejando las proporciones bien definidas en este marco comparativo, pues, las circunstancias de los dos períodos de violencia no afectaron de la misma manera a cada uno de los sectores involucrados, pero los efectos producidos por la violencia sí afectaron el sostenimiento de los productos nacionales en el mercado internacional, como también el consumo externo e interno en gran escala para unos y mínima para otros.

En todo caso, para Fernando Correa la “[...] violencia está ligada a procesos económicos y políticos”, que han irrumpido de manera forzosa para impulsar o detener el progreso y desarrollo del país. Esta violencia a la vez sirvió para demostrar que “[...] el atraso económico, la postración social y la barbarie eran el resultado de la inconsecuencia política. El país encontraba en el enfrentamiento de los partidos su mayor obstáculo para el progreso, [...] sin poder planear y casi ya acostumbrado a destruir lo apenas construido [...] pues ninguna persona vinculada a un puesto público podía aceptar que al cambiar el partido de gobierno cambiara la composición del personal

adscrito a la administración pública”<sup>95</sup>. La desconfianza, la exclusión partidista y la pérdida del poder estatal fueron las aristas que generaron el enfrentamiento armado durante el siglo decimonónico, y la primera mitad del siglo XX al cual se le sumaron las ideas socialistas y comunistas que fueron atacadas y reprimidas por las políticas de los liberales y conservadores consecutivamente, bajo la supervisión de intereses extranjeros, en este caso de los Estados Unidos.

Nuestro sistema político se fundamentó en el ejercicio de la democracia y en los dictámenes de la Constitución Nacional de 1886, donde la violencia vino a ser el agente catalizador y diseminador de las diferencias partidista por falta de dichos principios democráticos y republicanos. Esta violencia se constituyó de igual forma en el instrumento de reacción por parte del partido excluido contra el partido que ostentaba el poder como último recurso en procura de acceder al poder, mientras el otro procuraba su sostenimiento, recurriendo a medidas represivas.

Así, podemos manifestar que la violencia siendo un factor de separación, tanto política como social, también es un factor importante para la cohesión de una identidad partidista unilateral. Unilateral, en el sentido que la sociedad colombiana se ha caracterizado, aún más después de la segunda mitad del siglo XIX, por poseer una ideología conservadora y creencias católicas fuertemente arraigadas que le han limitado la comprensión y entendimiento de algunas transformaciones políticas, económicas y sociales a escala mundial, cruciales para entender cuáles deben ser los principios y condiciones necesarios para impulsar al país al progreso y desarrollo capitalista. Y que al presentarse sucesos violentos se procura por un pronto entendimiento entre los bandos enfrentados para sacar al país de la crisis creada por ellos mismos. Formándose uniones temporales bipartidistas para

---

<sup>95</sup> CORREA (Fernando), Op. cit, p. 12-13.

la restauración del poder y del control estatal, dando nacimiento a formas de asociación política como la Unión Republicana, la Unión Nacional y el Frente Nacional

En pocas palabras, el papel jugado, tanto por la Iglesia, los partidos políticos, - en sus alternancias en el gobierno durante los dos siglos de vida republicana - los sectores económicos y parte de la sociedad se vieron enfrentados a quienes tenían intereses en detener los cambios, económicos, políticos y sociales, necesarios para fomentar el progreso y desarrollo de la nación, mientras otros a implementarlos a como diera lugar, así sea a la fuerza. Todos estos intereses, a favor o en contra, han influido de forma notoria en la falta de reacción y la toma de conciencia nacional respecto a lo que le conviene al país, preocupándose más por enfrascarse en luchas sin sentido por la defensa de un color, unas ideas vagas, unos gobiernos débiles e incapaces sin los medios suficientes e incapaces para dar satisfacción a las necesidades más apremiantes de la nación. Y sobre todo, la defensa de intereses, tanto económicos, del poder político de las elites y sobre todo del status quo.

Tanto las Guerras Civiles, en especial la de los Mil Días, como la Violencia de mitad del siglo XX, han sido resultado de los errores políticos, las malas administraciones partidistas y una fuerte resistencia interna al cambio, que han impedido el normal desarrollo de los distintos programas gubernamentales. Un ejemplo de este fenómeno corresponde a los intereses políticos y económicos, tanto de los mismos gobernantes (latifundistas y caudillos), como de sectores privados (empresarios, industriales y comerciantes nacionales y extranjeros) para el mantenimiento de privilegios aduaneros, exención de impuestos, tierras, fletes. Así, para ocultar ciertamente estos errores y favoritismos se recurrió el enfrentamiento armado y la exclusión del otro bando. En los dos casos, tanto en el gobierno

de Reyes como el de Rojas Pinilla, se enfrascaron en un arduo y acalorado enfrentamiento político sobre la defensa de estos privilegios, cuestiones administrativas y electorales, los cuales fueron causantes, en más de un caso, de luchas violentas. Cuestiones muy discutidas y debatidas durante las sesiones ordinarias y extraordinarias de las Asambleas Constituyentes, donde se puso en la picota pública las medidas abordadas por los dos mandatarios en sus programas de gobierno<sup>96</sup>.

Los antecedentes de violencia durante los dos gobiernos de transición poseen diferencias que saltan a la vista, pero la más notoria es la conformación misma de las fuerzas armadas, mientras en la Guerra de los Mil Días se enfrentaron dos ejércitos conformados bajo el mando de caudillos militares, en un enfrentamiento abierto y su perpetuación mediante la conformación de guerrillas. En el caso de la violencia de la mitad del siglo XX, se caracterizó por lo irregular que resultan los enfrentamientos, no existe un ejército en sí, sino organizaciones bajo el rótulo de bandidos, no existe mando militar partidista - la única jefatura visible corresponde a la estrictamente jerárquica de los grupos de bandoleros y guerrilleros - y los enfrentamientos se dan en pequeños o medianos poblados rurales entre un grupo armado y una población casi indefensa.

Estos sucesos violentos que precedieron a los gobiernos de transición de Reyes y Rojas Pinilla, donde la paz obtenida en la última Guerra Civil decimonónica fue pactada mediante la intervención de una nación externa - Estados Unidos - y que dio con la pérdida de Panamá<sup>97</sup>. En el caso de la

---

<sup>96</sup> ANAC. Relación de Debates. Bogotá, Septiembre 21 de 1906 y Agosto 2 de 1954.

<sup>97</sup> "La situación en que se encontraba el país en ese momento, después de casi un siglo de enfrentamientos, y que presentaba como últimos actos de ese drama la sangrienta guerra de los Mil Días y la dolorosa separación de Panamá - separación que amenazaba ser imitada por otras regiones del país, lo que planteaba como algo real la disolución del mismo -, obligó a los dirigentes enfrentados a realizar un alto y buscar la forma de morigerar la lucha. Fue

violencia de las décadas del cuarenta y cincuenta la situación es muy parecida en cuanto existen intereses externos visibles (Estados Unidos y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial), la paz sólo se logra transitoriamente con el ascenso al gobierno del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla. Estas dos circunstancias ponen de manifiesto que los dos procesos son totalmente diferentes en su transcurrir violento como en su culminación, lo cual debe de proponer un único medio para subsanar las secuelas de dicha violencia, el autoritarismo.

En el caso de Reyes las circunstancias de violencia de la Guerra Civil de finales del siglo decimonónico marcaron una crisis en los órdenes económicos y políticos, pues, ésta guerra acarreó grandes desembolsos de dinero por parte del Estado y por ende una inflación muy elevada, así como la acumulación de intereses derivados de los préstamos realizados por gobiernos extranjeros, que colocaban a la hacienda pública en un saldo rojo y de difícil solución. El General Reyes debió una mano fuerte de tipo autoritario para darles solución.

En lo referente a las medidas autoritarias se cuentan: la tenencia de armas por parte de civiles o movimientos armados, cierre del Congreso y expulsión de sus opositores, restablecimiento de la pena de muerte, censura de la Prensa, declaración de turbación del orden público (lo que ahora se llama Estado de sitio o conmoción interior), restricción de reuniones o congregaciones políticas y legislación (seguridad nacional de fronteras y de propiedades privadas) a cargo del Ejército y de la Policía. Con estas medidas se intentó dar los primeros pasos para proporcionar al país paz y seguridad a las inversionistas extranjeros en procura de lograr resucitar la economía

---

así como en un principio aceptaron y acataron algunos como algo inevitable y la mayoría como algo necesario la política de Concordia Nacional". Ídem, p 83.

agrícola, industrial y comercial y a la reciente industria petrolera. Es así como en palabras de J. H. Palacios se da inicio a una

“[...] dictadura plena, franca, sin ambages ni subterfugios, íbamos a tener desde finales de 1904 hasta el 31 de marzo de 1905. Durante ese lapso el general Reyes tendrá sueltas las manos y expedito el campo para reorganizar la administración e iniciar las labores de progreso material que la nación estaba esperando, como de urgencias inaplazables. Una transformación tan honda no se lleva a su fin sin herir intereses, sobre todo políticos, y reclama ante todo paz y sosiego”<sup>98</sup>.

Ante tales medidas autoritarias ciertos sectores políticos se encontraron en total desacuerdo con dichas disposiciones presidenciales, y optaron por tomar la vía de la oposición y, en algunos casos, con medidas de facto como los dos intentos de asesinato sobre el presidente Rafael Reyes. Entre las medidas autoritarias que se llevaron a cabo están el fusilamiento de los autores materiales de los atentados y el encarcelamiento o expulsión de los actores intelectuales de los territorios nacionales, a la vez de la censura de prensa o exilio sobre quienes se opusieran a las atribuciones otorgadas por la ANAC al Ejecutivo (facultades extraordinarias y ampliación del mandato) y, lo correspondiente a la dirección administrativa, económica y política del país.

Dichas medidas más allá de ser autoritarias también hay que observarlas con un fuerte sentimiento nacional en procura de salvaguardar un territorio amenazado internamente y en la constante intervención exterior, pues

---

<sup>98</sup> “Aunque este era el pensamiento del momento al darse a conocer las disposiciones de la Asamblea Nacional se encontraron con la noticia de la prorroga de gobierno hasta 1914”. PALACIOS (J. H), Historia de mi vida, Bogotá, El Tiempo, enero 23 de 1944. En: Ídem, p. 90.

“la necesidad de conservar el orden y vivir tranquila y sosegadamente a ejemplo de los pueblos cultos, nos la impone también el principio de la propia conservación, sí realmente anhelamos a figurar en la familia de las naciones civilizadas como entidad soberana e independiente. Sabido es que en los últimos tiempos las grandes potencias han proclamado como doctrina y puesto en práctica la intervención en la vida interior de las naciones más débiles para obligarlas a conservar el orden y la paz, y dar protección a los intereses industriales extranjeros que en ellas se vinculan”<sup>99</sup>.

Ya visto lo ocurrido con Reyes, se pasa al Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y las medidas acordadas por él para aplacar los sucesos de violencia. A diferencia de Reyes, encuentra ya dispuestas algunas de las medidas en proceso de resolución, como es el caso de la disolución del Congreso y la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, con lo cual éste asume la realización de planes de contingencia para dar paso a la paz y la tranquilidad mediante un mandato de corte autoritario. Rojas Pinilla inicialmente concurre al aumento de pie de fuerza del Ejército y de la Policía (esta última, reformada tras los conocidos sucesos violentos realizados por la policía del Departamento de Boyacá, conocida como chulavita), se auspician planes de exterminio de las guerrillas comunistas en regiones como en Villarrica (Tolima), de grupos de bandoleros que con su accionar provocaron el terror en la población rural y el posterior desplazamiento de numerosas familias del campo a la ciudad. Además, se plantean medidas extremas de carácter reformatorio a la Corte Suprema de Justicia, la censura de la Prensa, la creación de una Tercera Fuerza política y una Central Obrera

---

<sup>99</sup> Alocución presidencial de Rafael Reyes... Op. cit., p. 678.

estatal como contrapeso a los dos partidos tradicionales, a los sindicatos y a la Iglesia<sup>100</sup>.

Podría afirmarse que los efectos de la violencia sobre la conciencia nacional con sus aspiraciones de progreso y desarrollo, han servido para dar mayor afianzamiento al sistema político existente. Una respuesta tentativa para crear conciencia nacional debe partir de la memoria histórica y del encuentro de elementos comunes a todos los conciudadanos. Anthony Smith las agrupa así:: el Territorio histórico o patria; Recuerdos históricos y mitos colectivos; Educación pública y común para todos; Derechos y deberes iguales para todos sus miembros y Economía unificada que permita la movilidad territorial de sus habitantes.

El reconocerse habitante y la pertenencia a un territorio histórico o patria es uno de los más importantes aspectos a tener en cuenta para la creación de lo que se conoce como nación, bien lo dice Benedict Anderson que para la creación y consolidación de una nación se debe partir de reconocer varios aspectos, como el que

“La nación es limitada ya que tiene fronteras finitas aunque sean muy elásticas. Más allá de las fronteras se encuentran otras naciones”; además se debe observar que tras los sucesos de violencia, el ideal de los partidos es reconocer que “[...] la nación es una comunidad ya que se concibe en ella un compañerismo profundo, horizontal y fraterno aunque sean evidentes las desigualdades y la falta de equidad entre sus miembros”<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> VILLAR BORDA (Carlos), Rojas Pinilla. Bogotá, Editorial Iqueima. 1953. URAN (Carlos H), Rojas y la manipulación del poder. Bogotá, Carlos Valencia Editores. 1983. SERPA ERAZO (Jorge), Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX. Bogotá, Planeta. 1999.

<sup>101</sup> ANDERSON (Benedict), Comunidades Imaginadas. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Otros aspectos a tener en cuenta son: el reconocimiento de una historia y mitos comunes, con sus próceres y héroes, también una educación común y pública, una religión nacional (confirmada en el Concordato de 1887); poseer una

“[...] soberanía, ya que en su extensión territorial se aspira a ser libre. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano”, que se encarga de dotar a los ciudadanos de derechos y libertades, así como unos deberes a cumplir con la patria; fundados en el reconocimiento que debe poseer toda comunidad imaginada, “[...] debido a que los miembros de la nación no conocen a la mayoría de sus compatriotas, no los verán, difícilmente oirán hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de esa comunidad. Las nacionalidades se caracterizan por el estilo y la creatividad con que son imaginadas”<sup>102</sup>.

Tras haber alcanzado una tranquilidad parcial, de paz y garantías constitucionales, se levantan voces encolerizadas contra los gobernantes, quienes se mantuvieron por encima de sus partidos, que poseían una visión nacional de la crisis en que se encontraba el país, especialmente durante los dos períodos de estudio. El retroceso de su legislación fue producto de factores como: 1. El descontento de la sociedad, 2. La fuerte manipulación por obtener nuevamente el poder por parte de los partidos tradicionales, 3. Los intereses privados o públicos de sectores económicos, comerciales e industriales y, 4. La oposición de la Iglesia, Prensa y estudiantes.

La consecuencia inmediata de tanta oposición fue la realización de protestas sociales y políticas que dieron al traste con los dos gobiernos. En el caso de Rafael Reyes, mediante una protesta general de los sectores populares, auspiciados por los sectores influyentes, el 13 de Junio de 1909.

---

<sup>102</sup> GAMBOA UMAÑA (Luís Enrique) La problemática de las naciones y el nacionalismo. En: Revista Umbral, n°. 11, 2000, p. 68-77.

Mientras para Gustavo Rojas Pinilla fue el paro nacional del 10 de Mayo de 1957, auspiciado por los grupos económicos, los partidos políticos, la Iglesia y los estudiantes.

Después de sus renunciaciones y exilios voluntarios se produjo, inicialmente, con la de Reyes el fortalecimiento de la Hegemonía Conservadora hasta 1930 cuando el liberalismo asume nuevamente el poder estatal y, posteriormente, el conservatismo lo recupera en 1946 para recaer en la dictadura del General Rojas Pinilla y, por último, la conformación del Frente Nacional en 1958 - consistente en gobiernos alternativos entre liberales y conservadores, paridad burocrática, exclusión de terceras fuerzas políticas y una prolongación de más de 16 años-, cuyas secuelas se aprecian aún hoy día. He de anotar que para ambas legislaciones se presentó censura de la prensa y una fuerte oposición por parte de disidencias políticas, en el caso de Reyes, la "Unión Republicana" encabezada por Carlos E. Restrepo (presidente electo en 1910) y una minoría liberal. Para el caso de Rojas Pinilla, la oposición y unificación de los Laureanistas y Lleristas, que serán a la postre los generadores del Frente Nacional.

### **3. COLOMBIA: ¿NACIÓN EN RESTAURACIÓN?**

En este capítulo se abordará el análisis de tres factores fundamentales para la construcción de un Estado-nación: el nacionalismo, la nación y la identidad nacional; pero bajo la tutela de un proceso político *dictatorial*. Partimos del estudio de los dos períodos, del gobierno de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla, tratados comparativamente en los dos capítulos anteriores, descubriendo cuáles eran las visiones o pensamientos presentes, tanto en los dos mandatarios como de aquellos personajes que participaron activamente, directa o indirectamente, en la creación de unas particularidades de pertenencia y representación de un Estado nacional.

La estructura del capítulo se dividirá de la siguiente forma: la primera parte corresponde al problema de las “dictaduras” ejercidas por Reyes y Rojas Pinilla, para su ejercicio del poder. La segunda se concentra en los problemas referentes a los conceptos de nación y de nacionalismo para el caso colombiano. La tercera atañe a la aprehensión de la identidad nacional por parte de los líderes políticos del momento. Si bien, muchos de los puntos son controvertibles por la fuente utilizada para su realización, pues muchas de ellas provienen sólo desde la institucionalidad: discursos presidenciales, debates de las Asambleas Constituyentes y de los editoriales de destacados periódicos nacionales, no deja de ser un ejercicio interesante.

Durante su vida republicana la nación colombiana ha pasado por diversas manifestaciones políticas, económicas, sociales y culturales, algunas descritas detalladamente por el historiador francés Frédéric Martínez

en su texto "*El nacionalismo cosmopolita*"<sup>103</sup>. En esta obra se corroboran las grandes influencias que han tenido las diversas corrientes políticas, sociales, ideológicas y económicas provenientes de Europa sobre América, especialmente la hispana. Pero, aún así, América ha realizado procesos precursores, que le han permitido ir un paso adelante de los de Europa.

Uno de estos procesos lo constituyó la conformación de tempranas manifestaciones de naciones independientes. Dichas naciones americanas lograron su independencia de Estados europeos, en este caso de las monarquías española y británica, transformándose en futuros modelos de Estados nacionales autónomos, con territorios soberanos, bajo un sistema político republicano y democrático lejos del yugo del poder absoluto. Estas naciones americanas fueron impulsadas por unas fuerzas incontenibles y avasalladoras. Dichas fuerzas están presentes en las conciencias de todos aquellos individuos que reconocen su pertenencia a un territorio determinado, el compartir un lenguaje, religión, mitos e historia común, que vendrían a constituir el nacionalismo. Para Anthony Smith el nacionalismo es en un principio, para Europa y América,

"[...] una fuerza inclusivista y liberadora. Acabó con regionalismos locales basados en el dialecto, las costumbres o el clan y contribuyó a crear Estado-nación poderosos y extensos, con mercados centralizados y sistemas de administración, impositivos y educativos. Apelaba a lo popular y democrático. Atacaba las prácticas feudales y a las tiranías imperialistas opresivas y proclamaba la soberanía del pueblo y el derecho de todos los pueblos a determinar sus propios destinos, en Estados propios, siempre que fuera esto lo que desearan"<sup>104</sup>.

---

<sup>103</sup> MARTÍNEZ (Frédéric), *El nacionalismo cosmopolita: la referencia europea en la construcción nacional de Colombia, 1845-1900*. Bogotá, Banco de la República – Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001, 580 p.

<sup>104</sup> SMITH (Anthony), *Nacionalismo y Modernidad. Un estudio crítico de las teorías sobre las naciones y nacionalismo*. Traducción de Sandra Chaparro. Madrid, Istmo, 2000, p. 26.

Estos deseos de constituirse en naciones soberanas e independientes respondieron ante los distintos sucesos que le precedieron como: la caída de la Metrópoli española en manos de Napoleón Bonaparte y el llamado a Cortes por parte de las provincias peninsulares y americanas. Proceso iniciado pero que se vio obstaculizado por la difícil situación de guerra y zozobra para la consolidación de la República y de su sistema de gobierno durante el siglo XIX, dando como resultado un desorden en todos los aspectos. Ante tales perspectivas la República nace a una nueva vida después de una dolorosa gestación de ochenta años para

“[...] facilitar el nacimiento y proteger la gestación y desarrollo de la nueva Patria. ¡Esta es nuestra misión! ¡Quiera la conciencia de nuestros altos deberes limpiar nuestros espíritus de toda pasión e inspirarlas por los mismos sentimientos que animaron a nuestros libertadores en Angosturas y para que, más afortunados en el renacimiento, que ellos lo fueron en la primitiva creación, dado nos sea ver concluida la reconstrucción y coronado el edificio por la paz, el bienestar y la prosperidad de la República”<sup>105</sup>.

Todas las naciones que surgieron durante el siglo XIX y que se fortalecieron durante el XX han fundamentado su libertad a partir del nacionalismo como fuerza motora. Es tal su importancia, que como el mismo Eric Hobsbawm, en su texto *“Naciones y nacionalismos desde 1789”*<sup>106</sup> afirma que para entender la destrucción de la humanidad se debía recurrir a la comprensión y explicación de los conceptos de nación y de nacionalismo.

Para definir el concepto de nación me basaré en dos teóricos de reconocimiento internacional y de gran aceptación nacional. Estos son,

---

<sup>105</sup> QUIJANO WALLIS (José Manuel), MARTÍNEZ SILVA (Luis y HERRERA (Luciano). Informe de Comisión. En ANAC, Bogota, 21 de Marzo de 1905, p. 22.

<sup>106</sup> HOBBSAWM (Eric), *Naciones y nacionalismos desde 1789*. Barcelona, Crítica, 1997, 398p.

Ernest Renan y Benedict Anderson. Renan en su obra *¿Qué es una nación?*, propone como idea central, que el proceso de conformación de la nación debe partir desde la desintegración de los antiguos imperios europeos, especialmente el romano. Su división provocó la conformación de múltiples naciones reunidas bajo la institucionalidad de un Estado unificador. Entre las particularidades que propone Renan para la fundación de las naciones se encuentra el que

“[...] la esencia de una nación es que todos los individuos tengan muchas cosas en común y que todos hayan olvidado muchas cosas”<sup>107</sup>.

Por tanto, los habitantes de un territorio definido (véase foto 23) que conforma una nación deben poseer ciertas características unificadoras. Entre éstas se encuentran: una raza, una lengua, una religión, intereses y anhelos comunes, una geografía que permita reconocer los límites y fronteras del territorio, un alma, entendida como la posesión en común de un rico legado de recuerdos y, un principio espiritual, como el consentimiento actual y el deseo de vivir juntos. Todas estas características resumidas en la siguiente metáfora:

“[...] para la existencia de una nación es necesario un plebiscito que la confirme todos los días”<sup>108</sup>.

Por su parte Benedict Anderson en su texto *“Comunidades Imaginadas”*, hace referencia a “la nacionalidad” o la “calidad de nación”, que al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una sociedad particular”<sup>109</sup>. Anderson plantea que el nacionalismo es la fuerza impulsora

---

<sup>107</sup> RENAN (Ernest), *¿Qué es una nación?*. Madrid, Alianza, 1987, p. 66.

<sup>108</sup> Ídem. p. 83.

<sup>109</sup> ANDERSON (Benedict), *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 20.

en la conformación de las naciones pero que está limitada por la creación y aceptación de mitos fundacionales por parte de los líderes abanderados de dicho proyecto político. Este suceso, la conformación de naciones, tiene un inicio cuando las dinastías monárquicas empezaron su proceso de desintegración y por ende la conformación de nuevos estados nacionales que vendrían a suplir la ausencia del poder absoluto de las monarquías feudales de los siglos anteriores. Para Anderson

“[...] la creación de estos artefactos, a fines del siglo XVIII, fue la destilación de un “cruce” complejo de fuerzas históricas discretas; pero que, una vez creadas, se volvieron “modulares”, capaces de ser transplantadas, con grados variables de autoconciencia, a una gran diversidad de terrenos sociales, de mezclarse con una diversidad correspondientemente amplia de constelaciones políticas e ideológicas”<sup>110</sup>.

Tanto para Renan como para Anderson, la nación es ante todo una comunidad humana que debe compartir ciertas características particulares que la diferencien de otras comunidades y por las cuales sus habitantes sean capaces hasta de ofrendar sus vidas en su defensa. Rafael Reyes valoró dichos sacrificios por la Nación, pues [...] Habéis tenido el raro valor, timbre de gloria para vosotros, de sobreponeros a los intereses y pasiones de bandería, y de ser en el desempeño de nuestros altas funciones representantes de la Nación, no de señaladas agrupaciones o partidos”<sup>111</sup>. Pero, para exaltar esta particularidad de pertenencia, se debe reforzar con la formación, difusión y captación de los mitos fundacionales, las costumbres y las tradiciones comunes por parte de los individuos que conforman dicha nación, pues “[...] convendrá recordar que las naciones

---

<sup>110</sup> Ídem. p. 21.

<sup>111</sup> REYES (Rafael. Discurso de Clausura de la Asamblea Constituyente. En: ANAC, Bogotá, 30 de abril de 1905, p. 464.

inspiran amor, y a menudo un amor profundamente abnegado”<sup>112</sup>, que vendrá a ser el sostén del cual se alimenta el nacionalismo.

Como se recordará, los primeros premodelos de naciones corresponden a los surgidos en América<sup>113</sup>. Y como tal, el proyecto de Nación iniciado en 1810 se encontraba entre las primeras en declararse independiente de la monarquía española, reasumiendo la soberanía del pueblo y su derecho en constituirse su propio destino. En su proceso de conformación de Nación se recurrió a la creación e implantación de una identidad que le facilitara la tarea de convertirse en una nación moderna. Así lo confirma Guerra cuando argumenta que:

“La “nación” será, pues, en la América insurgente, el resultado de un pacto entre los “pueblos” [...] La única identidad que estos “pueblos” tenían en común era la identidad americana, muy operativa, por cierto, en la lucha contra los peninsulares pero, evidentemente, impotente para fundar una “nación americana” capaz de vencer la inmensidad del espacio [...] La dificultad para la construcción nacional se veía incrementada por el régimen republicano adoptado después de las declaraciones de independencia”<sup>114</sup>.

El análisis de la identidad debería de partir de reconocer los tres (3) elementos que dificultaron su creación como lo son la impotencia de los gobernantes de turno para sobrepasar las diferencias raciales, la inmensidad del territorio y el poco conocimiento de los principios republicanos para implantarlos en tierras americanas, precedidas de unas culturas ancestrales llenas de costumbres y tradiciones milenarias. Por lo tanto, partiré las ideas

---

<sup>112</sup> ÍANDERSON (Benedict), Op. cit, p. 200.

<sup>113</sup> GUERRA (Fancois Xavier), Nación y Modernidad. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

<sup>114</sup> Ídem. p. 118.

expuestas por Anthony Smith, en su obra *“La Identidad Nacional”*<sup>115</sup> quién precisa que las naciones deben tener cierta dosis de cultura colectiva y una ideología cívica, una serie de suposiciones y aspiraciones, de sentimientos e ideas compartidas que mantengan unidos a sus habitantes en su tierra natal. Incluso en el trasfondo de modelos rivales de nación, hay ciertas creencias compartidas sobre lo que constituye una nación y la distingue de cualquier otro tipo de identidad cultural y colectiva. Las principales características de la identidad nacional son: el Territorio o Patria; los recuerdos y mitos colectivos; una cultura de masas y común para todos; derechos y deberes por igual para sus miembros y una economía compartida que permita la movilidad territorial de los miembros. Todos estos factores le permiten a Smith definirla provisionalmente

“[...] como un grupo humano designado por un gentilicio y que comparte un territorio histórico, recuerdos [...] mitos colectivos, una cultura de masas públicas, una economía unificada y derechos y deberes legales iguales para todos sus miembros”<sup>116</sup>.

Se debe resaltar que la identidad nacional es uno de los aspectos que menos estudio ha recibido por parte de la historiografía colombiana moderna, y un poco por parte de antropólogos y sociólogos. Por tanto, esperamos dar un aporte para esclarecer un poco más sobre este factor decisivo en la construcción, como colombiano, del Estado nacional. Además, veremos si el aislamiento territorial y el poco entendimiento de las regiones ha sido clave en la aprehensión de dicho rasgo esencial para la construcción de una nación. Todos estos factores son los que marcarán las pautas a seguir en el estudio comparado de los gobiernos de transición del General Rafael Reyes

---

<sup>115</sup> SMITH (Anthony), *La Identidad Nacional*. Madrid, Trama Editorial, 1997, 138 p.

<sup>116</sup> Ídem. p. 13

Prieto (1904-1909) y del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).

Ahora bien, estudiando los distintos gobiernos políticos en Colombia, el caso de “las dictaduras” es especial, puesto que a Reyes y Rojas Pinilla se les tildó, por sus contemporáneos y por la historiografía moderna, como de dictadores. El objetivo de analizar estas dos “dictaduras” recayó en precisar cuáles fueron los alcances políticos y sociales impulsados y alcanzados por los dos mandatarios durante sus gobiernos, en lo concerniente a las ideas de nación, nacionalismo e identidad nacional. Para entender mejor este concepto de “dictadura” me remitió a Carl Schmitt y Alain Rouquié, quienes concuerdan en definirla como “un régimen de excepción”, que debe cumplir, según Rouquié, ciertas

“[...] circunstancias particulares y se ejerce sin control. Ello implica que el poder del gobernante sobre los gobernados no conoce ninguna restricción, o sea, dicho ahora en términos constitucionales, que las garantías fundamentales se hallan abolidas”<sup>117</sup>.

Las “dictaduras” colombianas debemos enmarcarlas de una manera diferente a las demás. Se comprenderá que la transformación del concepto de dictadura dada por Maquiavelo, Montesquieu y otros hasta la segunda mitad del siglo XX, varía de acuerdo a las tendencias políticas y sociales presentes en cada uno de los países afectados por éste régimen político. Para algunos no han existido, mientras que para otros sólo fueron gobiernos transitorios y autocráticos, que han sido denominadas como tales. El análisis del concepto de dictadura siempre se ha presentado esquivo, tratando de disminuirle importancia, alegando que en Colombia por ser un país

---

<sup>117</sup> ROUQUIÉ (Alain), “Dictadores, Militares y Legitimidad en América Latina”. En: ROUQUIÉ (Alain), et. al. Dictadores y Dictaduras. Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1986, p. 10-11.

republicano y democrático, éste fenómeno no se ha presentado en forma comparable con los modelos dictatoriales presentes en otros países.

### **3.1. LA RESTAURACIÓN NACIONAL**

La situación de crisis política y económica existente en el territorio colombiano durante la primera mitad del siglo XX se centro en históricos trascendentales, los gobiernos de Rafael Reyes (1904-1909) y de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Los cambios realizados por Reyes y Rojas Pinilla en cuanto a obras materiales y sociales como sus alcances políticos marcaron el camino hacia el desarrollo. Logros que pudieron ser alcanzados a través de preceptos autoritarios ante la fuerte oposición a cada uno de estos gobiernos.

Las medidas autoritarias llevadas a cabo por Reyes como por Rojas Pinilla, los condujeron a plantearse como objetivo central el rescate de la nación, tanto política, económica y socialmente de las “garras” de la violencia. Violencia que atento con destruir el proceso de desarrollo de la nación iniciado en 1810y que fue interrumpido varias veces por las guerras civiles durante el siglo XIX y que, al parecer, quería reproducirse para el siglo XX.

Los gobiernos transitorios de Reyes y Rojas en la primera mitad del siglo XX se ven historiográficamente como dictaduras. Pero ¿Por qué? Aunque el concepto ha evolucionado y actualmente se ha transformado debido a las manifestaciones políticas de tipo dictatorial del continente americano, seguiremos este concepto desde Rouquié y Schmitt quien la define como

“[...] una excepción de la democracia, ya una excepción de los derechos de libertad garantizados por la Constitución, ya una excepción de la separación de los poderes o bien una excepción del desarrollo orgánico de las cosas”<sup>118</sup>.

Estas dos “*dictaduras*” se establecieron sobre un plan de restauración nacional encaminado por cada gobierno de acuerdo a sus posibilidades políticas, económicas y sociales del momento. Dicha restauración partió del deseo de restablecer, la paz como objetivo primordial para poder alcanzar mayores objetivos. Sólo se pensaba en volver a sus antiguos trabajos, trabajar por el bien de sus familias y del país, dejar a un lado las luchas fratricidas sin sentido, en volver a la cotidianidad, a su vida normal, hechos que condujeran a la nación al progreso durante un período extenso de paz y mediante una real y fuerte administración del Estado. Así que

“[...] todo cuanto tienda a aumentar la tranquilidad pública alejando las ardientes luchas políticas que traen consigo inevitablemente violentas conmociones sociales, será recibido con júbilo por las inmensas mayorías inofensivas y sinceras, que no piensan en medrar al favor de las revueltas ni de los puestos públicos, sino en regar la tierra con su sudor, para derivar una honrada y modesta subsistencia”<sup>119</sup>.

La restauración nacional empezó desde el mismo momento en el cual se otorgó el poder a cada uno de los gobernantes ascendidos al primer puesto del Estado, ya fuese de forma electoral o mediante un golpe militar. Bien lo dejan claro los diputados José Manuel Quijano, Luis Martínez y Luciano Herrera al afirmar que

---

<sup>118</sup> SCHMITT (Carl), *La dictadura*. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria. Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 194.

<sup>119</sup> PINTO (Manuel), “Relación de debates”. En: ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, *Anales*. (ANAC), 26 de abril de 1907, p. 85.

“Este experto mandatario comprendió, con visión de hombre de Estado la necesidad de procurar una saludable transformación nacional para prevenir desastres mayores, y acaso la disolución de la República. Y convencido de que, para hacer la revolución no es necesaria la guerra, ni para hacer el bien es menester la matanza, encauzó la corriente general de la opinión y emprendió la grande obra nacional que bajo su acción laboriosa y bien intencionada se está desarrollando en la República y cuya síntesis puede condensarse así: 1.º Procurar la concordia en la sociedad política y formar una masa común de los colombianos agrupados únicamente bajo la bandera de la Patria, apagando el ardor de las pasiones banderizadas; 2.º Eliminar el sectarismo, tan contrario al legítimo y benéfico funcionamiento de las Escuelas políticas, como elemento de Gobierno y de la Administración pública, consagrando a ésta todos los esfuerzos y recursos de la Nación. 3.º Realizar la reconstrucción económica y fiscal del país y fomentar vigorosamente el progreso material e industrial de la Nación. 4.º Conservar a todo trance la paz pública, previniendo cualquier conato de desorden y apagando todo chispa que pueda brotar en nuestros medios políticos, aptos siempre para el incendio”<sup>120</sup>.

Todo un programa encaminado a garantizar la tranquilidad y la paz pública, para el sostenimiento y progreso de la Nación, baluartes para el crecimiento económico y, por ende, para la ejecución de obras materiales y sociales. Tanto, el gobierno de Reyes como el de Rojas Pinilla, se preocuparon por llevar a cabo cada uno de estos puntos a través de sus programas de gobierno que en ocasiones sobrepasaban las facultades del Ejecutivo.

La labor de restauración se llevó a cabo gracias al apoyo de la Asamblea Nacional Constituyente que reemplazó al Congreso, cuyos

---

<sup>120</sup> QUIJANO WALLIS (José Manuel), MARTÍNEZ (Luís) y HERRERA (Luciano), “Informe de Comisión”. En: ANAC, Bogotá, 29 de marzo de 1905, p. 19.

miembros se opusieron desde un inicio a los proyectos emanados del ejecutivo. También colaboraron políticos partidarios del gobierno, a estos se les conoció en su respectivo período como reyistas y rojistas, aunque continuaban haciendo parte de las dos colectividades políticas. El diputado Francisco Manotas lo afirmó cuando

“Ante mis ojos, y en el fondo de mi conciencia, está antes que todo la imagen de la Patria, y justamente por lo que deseo servirla para bien de su tranquilidad y de su progreso, acepté puesto esta augusta Corporación, como quiera que me siento identificado con las miras altamente patrióticas del Sr. General Reyes, y dispuesto a secundarlo en la medida de mis modestas capacidades. Podré errar, que el error es natural en lo humano, pero siempre deseoso de interpretar los elevados propósitos del Gobierno y de ayudarlo en su labor hasta donde mis fuerzas lo permitan”<sup>121</sup>.

Versión reforzada por los diputados José Manuel Quijano Wallis, Luis Martínez Silva y Luciano Herrera cuando afirmaron:

“Grande y hermosa es su misión: reconstruir, no demoler, apartando las ruinas que estorben y conservando los pilares que sirvan. Concurrir a los trabajos como obreros de la Patria, no como mensajeros de partido. Poner, por primera vez, el sello al estatuto nacional con mandatarios de todos los asociados y contribuir a realizar los anhelos del patriotismo, allanando el sendero para que la República, bajo la dirección suprema del Jefe de Estado, pueda alcanzar el saneamiento y la saludable transformación, la cordura, la riqueza y la prosperidad que han alcanzado otras naciones de nuestro Continente”<sup>122</sup>.

---

<sup>121</sup> MANOTAS (Francisco). Entreacto de Debates. En: ANAC, Bogotá, 27 de marzo de 1905, p. 43.

<sup>122</sup> QUIJANO WALLIS (José Manuel), et al. Op. cit, p. 21

Gobernar durante estos dos períodos de estudio, constituyó todo un reto político, económico y social, pues dentro de las preocupaciones imperantes se encontraba la de logra sanear y transformar las antiguas tradiciones políticas decimonónicas. Uno de dichos retos políticos lo constituía, para muchos de sus protagonistas, el fin de la violencia producto del sectarismo partidista, que se procuraría alcanzar con la aceptación de las minorías liberales dentro del Estado y de la Asamblea Constituyente. El otro reto lo constituyó “la tortura económica y la desorganización fiscal”, que se abordó para lo cual fue necesario la recuperación de la credibilidad monetaria, los créditos perdidos, la reorganización del fisco y de las rentas nacionales, la creación de bancos que facilitaran los créditos y empréstitos a particulares y a la Nación, entre otros. Por ultimo, el reto social fue dirigido a suplir las necesidades de educación, salud y beneficencia de la población nacional, para lo cual se hizo un llamado de unión y concordia para que

“[...] los colombianos todos, y muy especialmente a los que por cualesquiera motivos se consideren alejados de esta obra, a que le presten su cooperación en el campo que a cada cual corresponda, con decisión y energía, si no queremos ver pérdida esta última esperanza”<sup>123</sup>.

Todos estos retos y llamados se hacen necesarios para que los programas y proyectos emanados desde el gobierno se lleven a cabo. Por tanto, es vital recordarle a la población y a todos aquellos que hicieron parte de aquellos sucesos que la historia

“[...] no solamente [es] el mérito de evocar nuestras grandes desgracias y nuestros grandes dolores, para hacerlos más grandes en la

---

<sup>123</sup> MARTÍNEZ SILVA (Luis), MANRIQUE (Juan E.), ANGULO (Fernando), GUTIÉRREZ (Rufino), GUTIÉRREZ ARANGO (Daniel), DE LA ESPRIELLA (Bernardo), PIÑEROS (Ignacio R.), CUERVO MÁRQUEZ (Luis) y FRANCO (Salvador), “Sesión de Clausura”. En: ANAC, 12 de septiembre de 1905, p. 463.

contemplación de las enseñanzas que ellos envuelven; esas sesiones nos hacen olvidar nuestras diarias querellas y levantan nuestro espíritu hacia las pasiones nobles y generosas. No pueden tomarse esos discursos por peroratas fósiles. No, porque ellos sirven para probar a la Nación con qué solícita piedad esta Asamblea recoge los dolores de la patria, recoge sus desgracias, y les tributa el honor que merecen, y lamenta el que tanta abnegación, tanta grandeza en el esfuerzo, hayan sido inútiles hasta ahora”<sup>124</sup>.

Mediante dichas evocaciones, ante la pérdida del Istmo de Panamá y la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, es como empezó a surgir el nacionalismo, tan necesario hace hacer mover a una nación ante los improperios recibidos por una nación extranjera. Pero la lucha política y violenta marcó el camino por el cual debía transitar la Nación durante el siglo XIX y en los inicios del XX recordándonos que “[...] delante de los cataclismos, mutilaciones y confusiones en que las luchas de partido nos han sumergido, el país se ha sentido impelido por una sola corriente: la reconstitución de la patria, la salvación de la madre común”<sup>125</sup>.

La salvación de la Patria comenzó un arduo camino hacia la restauración nacional que debía inspirarse bajo los principios de bondad, justicia, respeto de la conciencia ciudadana y la fe ciega y sincera en el engrandecimiento de la Nación. Estos principios deberían calar en las conciencias de todos los ciudadanos que estuviesen conformes o, igualmente en oposición a las directrices dadas por cada régimen. Y que mejor manera de presentar estos valores culturales y ciudadanos que el comparar el antes y después de la historia violenta de la Guerra de los Mil

---

<sup>124</sup> MANRIQUE (Juan E.), “Relación de Debates”. En: ANAC, 15 de abril de 1907, p. 34.

<sup>125</sup> Ídem.

Días como referente temporal y espacial de la civilización<sup>126</sup>. Este proyecto de restauración es expuesto por el diputado Juan Manuel Manrique cuando afirmo que

“En todos los países – en el nuestro como en todos los demás – hay espíritus traviesos, hay imaginaciones ardientes, individuos sedientos de progreso o sedientos de desorden, a quienes nada contiene, para quienes la ley es siempre un estorbo, para quienes el orden es un medio asfixiante. Con ese partido de la violencia y del desorden es evidente que no puede haber ningún entendimiento posible. El gobierno que lo solicitase o que no lo repudiase se arrastraría en la hipocresía o se consumiría en el equivoco. [Por tanto] yo creo que la política es la vida de las naciones, es la vida intelectual y moral, creo que es la vida material. [...] Todas las reformas y esos actos para ser verdaderamente inspiradores deben soplar desde las alturas, y lo que sopla de las alturas señores, es la bondad, es la justicia, es el respeto de la conciencia humana, es la fe ciega y sincera en el engrandecimiento, en el desarrollo de esta pobre Patria. A ese soplo no debemos oponernos nosotros; ese soplo es generoso, patriótico, útil y necesario; ese soplo ha nacido en nuestra desgracia, por el consentimiento unánime de los colombianos, porque de un modo u otro, después de los desastres de 1899 a 1903, todo el mundo juzgó que se necesitaba recurrir a medidas extraordinarias, a procedimientos radicales para unir a los colombianos, para rehacernos, y con un ósculo de paz emprende la transformación, la regeneración de este pueblo privilegiado”<sup>127</sup>.

Para sostener dicha restauración y librar de toda tentación violenta a la nación cada gobierno sometió a la Constitución de 1886 a una amplia

---

<sup>126</sup> Véase: ELIAS (Norbert), *El Proceso de la Civilización. Investigación sociogenética y psicogenética*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, y ROJAS (Cristina), *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá, Editorial Norma, 2001, 355 p.

<sup>127</sup> MANRIQUE (Juan Manuel), *Relación de Debates*. En: ANAC, Bogotá, 15 de abril de 1907, p. 35.

reforma que pudiese sostener los principios conservadores y democráticos de un sistema republicano. Dichas reformas significaron el salvavidas de cada gobierno y a la vez la forma más rápida y eficaz de imponer sus ideas, actos y disposiciones gubernamentales en su libre arbitrio.

El proyecto de restauración nacional dispuesto por Rafael Reyes<sup>128</sup>, como por Gustavo Rojas Pinilla<sup>129</sup>, se encaminó directamente a recuperar la credibilidad en las instituciones del Estado y a luchar contra la crisis económica. Credibilidad que se perdió por la poca disposición dada por los gobiernos predecesores a estos dos regímenes de transición para solucionar los conflictos violentos producto de la crisis política del bipartidismo y de la precaria situación económica de país. Dentro de las soluciones abordadas una de estas responde a la restauración democrática, por tanto es imprescindible resaltar que:

“La implacable lucha de partidos y los persistentes errores políticos llevaron al país al borde del abismo. Las premisas esenciales para la restauración civil son, [...] la rectificación de muchos errores pasados, humanizar nuestras costumbres políticas y crear las condiciones que permitan el libre juego de los partidos y la actividad democrática. Si vamos a hacer un país estable y una República vivible, hay que comenzar por sumar las coincidencias y no por acentuar las divergencias. No concebir la acción política como primordialmente dirigida contra algo y contra alguien, sino a favor de algo que éste concebido con tanta amplitud para comprender todos los intereses fundamentales de la sociedad y de la Patria. En lugar de dividir la casa, unirla y engrandecerla. Las masas están evidentemente fatigadas del odio destructor y de la pugna estéril. Ni el

---

<sup>128</sup> REYES (Rafael), Programa Administrativo del Gobierno. En: D. O. Bogotá, 21 de octubre de 1904, pp. 893 y 894.

<sup>129</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo), Discurso durante la Instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. En: D. O. Bogotá, 27 de julio de 1954, pp. 279 a 281.

interés nacional, ni los partidos mismos, tienen nada que ganar con el rencor”<sup>130</sup>.

La rectificación de los errores del pasado, humanizar y crear las condiciones necesarias para la lucha equilibrada entre los partidos y la actividad democrática, deberían de ser los pasos a seguir para alcanzar la estabilidad nacional y conseguir una república vivible grande y prospera. Todos estos deseos permitirían llevar la situación lo mejor posible, de tal manera que el Ejecutivo sería el encargado de restablecer los elementos necesarios y esenciales, - la justicia, la tolerancia, el respeto, la garantía de los derechos civiles y políticos, la igualdad, la honradez y la perseverancia -, para la supervivencia de las instituciones y de los organismos que conforman al Estado y a la nación. Estos elementos políticos, económicos y sociales fueron proyectados según los programas de recuperación nacional, considerados suficientes para restablecer la organización y funcionamiento del Estado como de las entidades que giraban entorno a él.

La tarea fue de gran trascendencia y laboriosidad, se debió recurrir con mano dura, con autoridad que impidiera la reanudación de los sectarismos y las pasiones partidistas causantes de los momentos de crisis por los que afrontaba la Nación durante estos dos períodos de transición. El autoritarismo, calificado como dictadura, fue la herramienta a la cual se recurrió ante la negativa de algunos sectores políticos, sociales y económicos de colaborar con el restablecimiento de la tranquilidad y concordia que necesitaba el país, necesarios para sortear la crisis y poder entrar nuevamente al mundo de la modernización y al mercado exterior.

---

<sup>130</sup> OSPINA PÉREZ (Mariano) “Discurso del Presidente de la Asamblea Constituyente durante la Posesión de la Presidencia del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla”. En: ANAC, Bogotá, 12 de agosto de 1954, p. 64

Tanta es la necesidad de recuperar estos elementos que el mismo Rafael Reyes afirmó que

“Necesario es que en la obra de reconstrucción del país, que debe ser obra de toda la Nación, concurren todos los ciudadanos, en la seguridad de que la dirección que en semejante labor corresponde al Gobierno, no tiene como objetivo el beneficio o ventaja de parcialidad política ninguna, sino la prosperidad, el engrandecimiento y el bienestar de la Nación. [planteaba que] nuestro principal empeño es mantener el orden y la paz, no por medio de la violencia o la fuerza, sino por el estricto acatamiento a los mandatos de la ley, por la práctica de la justicia y de la tolerancia, por el respeto y eficaz garantía de los derechos civiles y políticos de todos los colombianos, sin distinción de denominaciones de partido, y por la aplicación de toda nuestra energía al trabajo honrado y perseverante tarea a la cual fui elevado desde el mismo momento en que fui investido con la banda presidencial y que vino a ser [...] el más ferviente anhelo de mi alma [como] jefe de la administración pública, y el servidor leal, no amo, del pueblo colombiano. Atenta y cuidadosa administración de los asuntos públicos, no combinaciones políticas será mi preocupación única como primer Magistrado de la República, pues considero que mucha administración y poca política es en síntesis el programa de gobierno que en su actual condición el país reclama de sus mandatarios”<sup>131</sup>.

Rafael Reyes procuró hacer un llamado a la unidad nacional, a todos los ciudadanos que de una u otra forma se comprometían con la restauración de la nación, para su engrandecimiento y progreso, olvidándose de los odios partidistas, donde la paz es esencial en dicho proyecto, así como la obediencia a la ley, el acatamiento de la justicia y el respeto de los derechos de los demás sin distinción de ninguna clase. Mientras para Rojas Pinilla el

---

<sup>131</sup> REYES (Rafael),” Alocución presidencial tras su posesión ante el Congreso”. En: Diario Oficial, 8 de agosto de 1904, p. 678.

único camino para salvar al país de la ingobernabilidad, pues no habiendo quién tomará las riendas del gobierno después de la destitución de Laureano Gómez, fue el de asumirlo a nombre de las Fuerzas Armadas y del Pueblo. Dentro de sus metas de restauración se encontraba el reconocimiento por parte de todos los colombianos, quienes “[...] acompañan con decisión a mi Gobierno en la difícil tarea de restablecer el orden y de eliminar de la atmósfera nacional los factores de perturbación. Ellos igualmente comprenden que dura es la batalla contra la politiquería y contra el sectarismo”<sup>132</sup>. Ambos gobiernos comparten el deseo de restablecer el orden y eliminar los hechos violentos por encima de interés individualistas o partidistas.

Esta potestad les fue entregada y facilitada por la Asamblea Nacional Constituyente – ANAC - a través de las autorizaciones y facultades extraordinarias, les permitieron realizar grandes adelantos en cuestiones políticas y económicas. A la vez, que fueron acrecentando todos los poderes en sus manos (Ejecutivo, Judicial y Legislativo) lo cual vino a significar un rompimiento con las reglas impuestas por la democracia.

Entre los desfases necesarios para el sostenimiento del Estado y de la Nación, cabe destacar la limitación de los derechos civiles mediante el uso exagerado del Art. 121 de la Constitución sobre Estado de sitio<sup>133</sup>, las censuras y restricciones a la prensa<sup>134</sup>, la negativa de convocatoria a elecciones para un nuevo Congreso y de elecciones libres del nuevo

---

<sup>132</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo), “Discurso del Presidente de la República en Santa Marta”. En: Diario Oficial, 25 de abril de 1956, p. 321.

<sup>133</sup> Decreto 1891 de julio de 1943. En: D. O. Bogotá, 25 de julio de 1954, p. 449. Relación de Debates. Orden Público. En: ANAC, Bogotá, 7 de agosto de 1908, p. 139.

<sup>134</sup> Censura de Prensa y de Juntas y Sociedades. Decreto 845 de octubre de 1904. Por el cual se reglamenta la inspección de ciertas juntas y sociedades. En D. O. Bogotá, 18 de octubre de 1904. Decreto 1724 de 1953. en: D. O. 10 de junio de 1953, p. 182

mandatario de la Nación,<sup>135</sup> así mismo, el nombramiento autónomo por parte del ejecutivo de personajes reconocidos, sin elecciones de carácter municipal y departamental, para conformar la Asamblea Constituyente, la aceptación de una indemnización por la separación de Panamá, así como el rechazo de las ideas comunistas<sup>136</sup>, la prórroga de sus períodos presidenciales, el manejo económico, para algunos acomodado, así como de las relaciones y tratados con los Estados Unidos y los demás países fronterizos, la precaria efectividad para detectar y detener los focos de violencia, la concesión dada al liberalismo como minoría y que fue mal vista por el conservatismo, el manejo dado a las Fuerzas Armadas y Policivas para su sostenimiento en el poder.

Todos estos elementos fueron creando un ambiente turbio y que facilitaron la percepción de estar en presencia de un gobierno dictatorial. Sin embargo, el problema impuesto por las distintas crisis existentes, violentas y políticas estuvieron presentes durante la primera mitad del siglo XX, que fue facilitadas por la poca experiencia y conocimientos en cuestiones administrativas por parte de los diferentes líderes políticos de los partidos tradicionales, en lo referente a la organización y dirección de los asuntos estatales y nacionales. El sectarismo político y la lucha por el poder han marcado la historia colombiana. Entonces, uno de los medios para detener el avance de estos “*gérmenes políticos*” responde a las características particulares de toda dictadura, “el autoritarismo”, que respondiera a las necesidades del país, en pocas palabras de una mano fuerte, pero bajo principios constitucionales.

---

<sup>135</sup> “[...] Hace un año que la Constituyente previo la posibilidad de una elección popular... ¿porqué razones ahora el Gobierno de las fuerzas Armadas lo desecho?. AMAYA RÁMIREZ (Guillermo), ANDRADE (Luís Ignacio), SARDÍ (Carlos), MEJÍA y MEJÍA (José, ARAUJO GRAU (Alfredo) y BETANCUR (Belisario).. Constancia. En: ANAC, Bogotá, 29 de julio de 1954, p. 11.

<sup>136</sup> Acto legislativo número 6 de 1954. Se decreta la prohibición del Comunismo Internacional. En: D. O. Bogotá, 13 de diciembre de 1954, p. 1059. Decreto 969 de agosto de 1905. En: ANAC, Bogotá, 18 de agosto de 1905, p. 709.

Las dictaduras “blandas” de Reyes y de Rojas están enmarcadas en lo que Rouquié llama “dictaduras legítimas”, en la cual,

“Las sospechas sobre la legitimidad de los sistemas legalmente establecidos van a la par con las dudas sobre la ilegitimidad de gobiernos que aparecen al observador extranjero como dictaduras innegables. Después de una campaña bien montada por los intereses dominantes, denunciando la crisis de autoridad y el vacío de poder del cual es culpable el gobierno constitucional, cómo no creer que una intervención militar o el pronunciamiento brutal de un “caudillo” no venga a “abolir la legalidad para restablecer la legitimidad. A la legitimidad de origen del nuevo poder, fundado en las “causas justas” de la ruptura del orden político, se agrega la “legitimidad de ejercicio” que puede referirse al restablecimiento del “orden natural” o a la “búsqueda del bien común”, coincidiendo este último hoy con la “modernización” o el “desarrollo económico”<sup>137</sup>.

Dichos gobiernos autoritarios deberían actuar dentro de unos parámetros establecidos que confirmaran su legitimidad y legalidad, con observadores extranjeros que ratificaran o descalificaran las actuaciones de cada uno de los mandatarios. En el caso de los Generales, Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla la cuestión de la legitimidad fue consumada mediante una elección o en el golpe militar, pero que no dejó a un lado su connotación de autoritaria al pasar por encima de los dictámenes de la Constitución. Una de las particularidades encontradas consiste en la comparación con regímenes contemporáneos como los de Porfirio Díaz en México, para el caso de Reyes y, con Juan Domingo Perón en Argentina, para el de Rojas Pinilla. Sin embargo, sus diferencias fueron más allá de su denominación y sus semejanzas sólo son referentes de mínima importancia que sirven para ajustar un gobierno a otro de mayor envergadura.

---

<sup>137</sup> ROUQUIÉ (Alain), “Dictadores, militares y legitimidad en América Latina.” En: Dictadores y Dictaduras. Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, 1986, p. 16.

Su denominación como dictaduras empieza desde el mismo momento en el cual se convoca la Asamblea Nacional Constituyente y se determina dejar cerrado el Congreso hasta nuevo aviso. Siguen la perpetuación en sus cargos a través de la reelección legitimada por la misma Asamblea Constituyente, además del ejercicio del Estado de sitio, ante posibles nuevos brotes de violencia, que limitaban los derechos y libertades de todos los ciudadanos. En todo caso, estos dos gobiernos no pretendieron cambiar el sistema político, económico y social de la Nación, sino en devolverla a su cauce de desarrollo y progreso.

En un sistema político, fundamentado en el bipartidismo, los gobiernos transitorios como los de Reyes y de Rojas Pinilla, son garantes del continuismo partidista en el poder. El bipartidismo en lo único que está en desacuerdo, es en la prolongación de sus mandatos. En otras palabras, se podría decir que el bipartidismo permite que ocurran estos gobiernos transitorios y autoritarios para que encaucen nuevamente las directrices políticas y permitan el retorno al poder de los partidos tradicionales, más cuando uno de ellos ha impuesto una hegemonía. En el caso particular del siglo XX, lo constituye la hegemonía del Partido Conservador donde estos dos gobiernos respondieran a las ideas conservadoras.

Las dictaduras constitucionales o blandas de Reyes y Rojas Pinilla responden a los principios democráticos y representativos vigentes en todo régimen republicano, donde se respetan las normas y leyes propias de la Constitución de 1886, a la cual se le reforman algunos artículos en beneficio propio de los gobernantes o para imprimirle mayor dinámica a las decisiones gubernamentales respecto a las medidas que hay que abordar en lo económico y en lo social.

Aunque el concepto de dictadura es un poco fuerte y poco frecuente en la historia política de Colombia no deja de ser interesante constatar cuan cercano hemos estado de establecerlo. Proyecto que se ha truncado por el fuerte control y los intereses particulares de los dos partidos políticos colombianos. Rouquié lo confirma cuando este

“[...] fenómeno se explica por otras causas tal vez más importantes: el derrocamiento por la fuerza o la violencia es también la base de la continuidad de un mismo jefe, clan o “partido” con *varios* gobernantes”<sup>138</sup>.

Es necesario establecer que, si bien a los dos gobiernos estudiados se les tildó de dictaduras por sus propios contemporáneos y por la historiografía moderna, por sus actos de gobierno como por sus acciones políticas, estuvieron encaminados a responder a unas coyunturas presentes después de los períodos de violencia antecesores. Por lo tanto, se podría argumentar que tuvieron visos de dictadura no pasaron sino de muestras de autoridad mediante la aplicación de ciertas medidas de excepción aprobadas por la Asamblea Constituyente respectiva de cada período de gobierno.

Dichas dictaduras impulsaron las concepciones de nacionalismo y de la identidad nacional, para la restauración de la nación, mediante obras materiales y sociales realizadas. Recordando que por ser dictaduras o gobiernos autoritarios constitucionales que, aunque limitan libertades y derechos, no dejan de propugnar por alcanzar un alto grado de aceptación de los valores y representaciones nacionales, inherentes a todos los ciudadanos que permitieran el reconocerse y admitir la pertenencia a una patria.

---

<sup>138</sup> GONZÁLEZ CASANOVA (Pablo), “Dictaduras y Democracias en América Latina.” En: Ídem. p. 224.

Durante estos dos períodos se vislumbró el fuerte apego a la historia nacional como medio de aprendizaje y aprehensión de los sentimientos y símbolos que hacen ser, a un colombiano. Entre las distintas intervenciones del presidente y de los diputados de la Anac, cada una se realizó con gran orgullo y gloria, exaltando todos los sucesos que han marcada y construido la historia patria, como de sus próceres y héroes nacionales.

Pues, “Con el procedimiento retórico lo que se pone en marcha es un acto de construcción de imagen y sentido que, al lado de otros procedimientos de idealización, convierte a las criaturas mortales en seres míticos, es decir, genera la metamorfosis de los sujetos históricos en entidades de los imaginarios”<sup>139</sup>. Es desde aquí donde se parte para recrear y configurar los hechos históricos que marcaron la construcción de la Nación y del conflicto presente entre las identidades regionales con la nacional.

Aun así, en su afán por reconstruir las obras materiales, tanto Rafael Reyes como Gustavo Rojas Pinilla captaron la esencia de volver a restablecer y fortalecer los mitos nacionales para lo cual “Después de la Guerra de los Mil Días y la Separación de Panamá se inicia una nueva etapa en la construcción de la nacionalidad. Entre otros aspectos, a ello respondía la fundación de la Academia Colombiana de Historia (1902), la cual se concibió precisamente como una institución de la “conciencia y de la identidad” de la nación”<sup>140</sup>. Su acción sería reforzada mediante los manuales y textos escolares sobre los cuales se enfocaría la enseñanza de la historia patria o nacional, especialmente para el año de 1910 cuando se celebraría el Centenario de la Independencia de Colombia. Asimismo, con la erección de

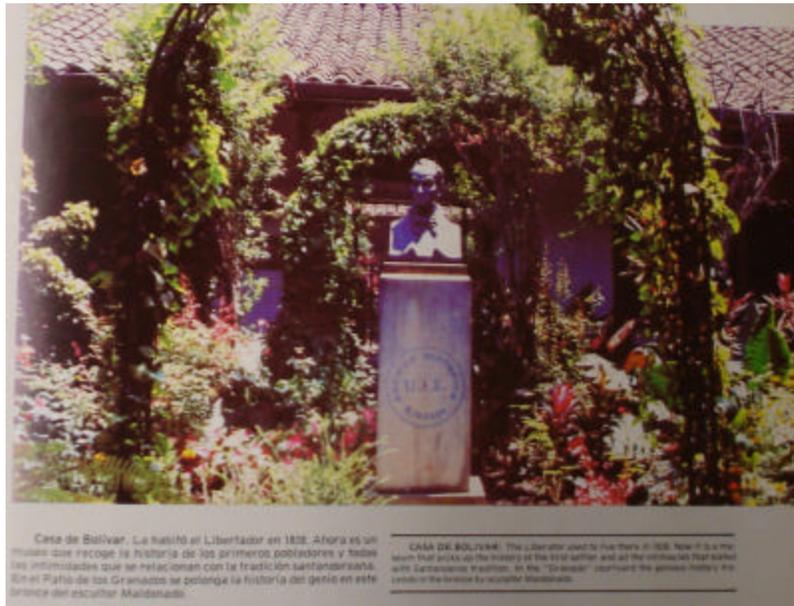
---

<sup>139</sup> TOVAR ZAMBRANO (Bernardo), “Porque los muertos mandan e imaginario patriótico de la Historia colombiana”. En: ORTÍZ SARMIENTO (Carlos Miguel) y TOVAR ZAMBRANO (Bernardo) comp. Pensar el pasado. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1997, p. 145.

<sup>140</sup> Ídem. p. 156.

monumentos y bustos a los próceres y héroes de la patria (Véase fotografía 20), como a insignes líderes políticos del siglo pasado y de este mismo siglo, inclusive bustos para conmemorar la presencia de los presidentes de Colombia, son algunas de las manifestaciones materiales que junto a las festividades y fiestas patrias afirman y exaltan la historia y la identidad nacional.

**Fotografía 20. La casa de Bolívar**



Fuente: Nueva Historia de Colombia. Tomo VII, Casa de Bolívar, Bogotá, Planeta editores, 1989, p. 132.

El Estado, al impulsar la fundación de instituciones o asociaciones educativas y de enseñanza de la historia se propuso la difusión y exaltación de lo nacional. Aunque este método ya era empleado por los partidos tradicionales

“[...] donde es bien conocido el procedimiento aplicado por los militantes de recurrir en forma sistemática a las figuras históricas de su colectividad; se acude a estas figuras epónimas para consultarlas e interrogarlas, para asumir su mensaje o recibir su herencia ideológica, para copiar sus gestos, su forma oratoria, para traerlos a escena, para legitimarse en ellas y apropiarse de la autoridad de un pensamiento y de una tradición”<sup>141</sup>.

Para Martha Cecilia Herrera, Alexis Pinilla Díaz y Luz Marina Suaza en su obra “La Identidad Nacional en los textos escolares de Ciencias Sociales”, la educación cumplió un papel significativo en la promoción de imágenes, referentes y significados sobre lo nacional. Para estos historiadores

“A partir de 1903, con la promulgación de la ley 39, emergió un nuevo marco normativo para la instrucción pública en Colombia. Inspirado, por un lado, en la necesidad de que la educación contribuyera al desarrollo industrial del país, mediante la formación personas capacitadas para las actividades prácticas y, por otro, al fomento de un sentimiento de unidad nacional que contribuyera a superar la división social ocasionada por el convulsionado siglo XIX”<sup>142</sup>.

Este es el discurso empleado por Reyes y Rojas Pinilla, por los diputados de las Asambleas Constituyentes y de los editoriales de los principales periódicos de cada época. Si bien la censura de la prensa fue bastante represiva permitió levemente las voces de protesta de manera metafórica basándose en los líderes del pasado. El gobierno en procura de evitar manifestaciones desleales que procuraran fomentar y elevar nuevamente las voces fratricidas consideraba que:

---

<sup>141</sup> Ídem. p. 160.

<sup>142</sup> HERRERA (Martha Cecilia) y PINILLA DÍAZ (Alexis V.) y SUAZA (Luz Marina). La Identidad Nacional en los textos escolares de Ciencias sociales. Tunja, Universidad Pedagógica Nacional, 2003, p. 50.

“Esta prensa irresponsable ha venido minando sucesivamente todos los pilares de la sociedad, desde la reputación de los ciudadanos y de los funcionarios públicos hasta la jerarquía eclesiástica y el principio de autoridad. Aún más: ella estimula todos los conflictos, alienta todos los desordenes y da pábulo irresponsable a todas las agitaciones. Su principal misión ha sido fomentar los odios entre los colombianos e impedir todo entendimiento entre los partidos políticos. Sin duda alguna, esta prensa ha sido el caldo de cultivo de la violencia y la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas”<sup>143</sup>.

Estas dos medidas, las educativas y la censura de la prensa opositora, estuvieron encaminadas a mantener el proyecto de formación de la nación, pues, la enseñanza de la Historia Patria permite moldear un tipo deseable de ciudadano, que participe y se manifieste de forma democrática y, la segunda, de apaciguar rencores partidistas impulsados por los caudillos políticos, algunos de los cuales fueron o son dueños de algunos periódicos locales o regionales, los cuales tiene intereses privados o partidistas.

Cabe destacar que tanto Rafael Reyes como Gustavo Rojas Pinilla entran en la categoría política de caudillos, pero Rojas Pinilla agrega la particularidad del populismo que fomento y aplico. Reyes dentro de su caudillismo y su firmeza política, propendió por el adelantamiento de obras de infraestructura, principalmente en lo referente a vías de comunicación, donde resalta el ferrocarril, los cuales plasmarían el desarrollo y progreso al cual podía acceder la nación dejando a un lado el atraso que la había caracterizado durante el siglo pasado. Sólo mediante el mejoramiento de las infraestructuras del Estado y de la Nación podría continuarse con el proyecto de restauración nacional y, por ende, del desarrollo de la nación mediante la paz social y política. Además, se encamino a cambiar la imagen de Colombia

---

<sup>143</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo), “Discurso de Posesión ante la Asamblea Constituyente”. En: ANAC, Bogotá, 12 de agosto de 1954, p. 72.

en el exterior, de un país atrasado, por otro con futuro. Rojas optó por tomar las riendas del populismo como el medio más eficaz e idóneo para llegarle a la población civil, pues como el mismo lo reconoció:

“[...] mi Gobierno no sólo busca la paz política, sino la paz social, más importante aún que la primera, tratando ante todo de mejorar las condiciones de vida del pueblo. [...] es no solamente un acto de elemental justicia para con quienes forman la vanguardia económica de la Patria, donde la preservación de tradiciones que son la esencia misma de nuestra nacionalidad”<sup>144</sup>.

Para algunos autores tales como, Guy Hermet y Alain Rouquié, las dictaduras son las democracias perfectas<sup>145</sup> ya que es en ellas donde se dan plenas garantías de gobernabilidad, otorgándose las potestades necesarias para sacar al país de las crisis provocadas por los hechos violentos que han alterado los órdenes nacionales y democráticos, pero con el agravante de la limitación o supresión del estado de derecho. Colombia, a pesar de haber pasado por gobiernos autoritarios que fácilmente podrían haber caído en dictaduras duras y por fuera del control democrático y constitucional, se mantuvo inerte ante otro tipo de dictadura, la del bipartidismo.

Los gobiernos del General Rafael Reyes y del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla son considerados de transición - aspecto que favoreció al bipartidismo, especialmente al Partido Conservador - pues sólo fueron el soporte institucional y constitucional de los partidos políticos mediante la prolongación de sus hegemonías respectivas. Por tanto, el uso de la fuerza, entendiéndose violencia física, empleada por los dos mandatarios sólo fue el reflejo de la necesidad del momento, sin la implementación de las medidas

---

<sup>144</sup> Ídem. p. 66-67.

<sup>145</sup> HERMET (Guy), En las fronteras de la democracia. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

intervencionistas del Estado en todas las instituciones y entidades que conforman a la Nación, se jugaba con su desintegración y el fin del sistema republicano y democrático que tanto defendieron los políticos bipartidistas durante todos sus años de Independencia.

Ahora bien, para el historiador Fernando Correa Uribe el gobierno de Reyes fue una dictadura, pues sobrepaso los dictámenes de la Constitución y de la democracia. Pero a la vez reconoce que dentro de su gobierno se propendió por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de los colombianos.

Dentro de sus parámetros dictatoriales se procuró por mantener los ideales de justicia y tolerancia, como un medio para el entendimiento entre los diferentes sectores implicados en la restauración nacional. Entendimiento que facilitará la implementación de las distintas reformas y leyes tendientes a fomentar la industria y la agricultura, soporte económico de la nación. El deseo de alcanzar altos grados de progreso y desarrollo, necesarios para proyectar una política social y cultural de la población civil, condujeron a planear un programa acorde para satisfacer dichas necesidades. Programa que se enfrentó a una primera oposición, pero que fue resuelta a través de la ANAC<sup>146</sup>.

Las Asambleas Constituyentes, de cada período respectivo de estudio, permitieron a los gobernantes poner sobre la mesa sus cartas y jugarse su

---

<sup>146</sup> ARANGO (Dionisio). "Tengo la pena de comunicar a S.S., para conocimiento del Gobierno, que desde hace algunos días no ha sido posible cerrar el segundo debate de ningún proyecto en esta honorable Cámara por falta de quórum constitucional requerido para el efecto. La mayor parte de los miembros que forman lo que últimamente se ha llamado minoría, a pesar de penetrar hasta el recinto de la antecámara, se han denegado a entrar al salón de las sesiones, por lo cual no se ha podido completarse quórum suficiente para deliberar. Como en mi concepto, semejante orden de cosas, infructuoso de suyo, no puede prolongarse indefinidamente, he creído de mi deber poner el hecho en conocimiento del Gobierno para los efectos a que haya lugar". Nota del presidente de la Cámara. En: D. O. Bogotá, 16 de diciembre de 1904.

prestigio y su voluntad. Detener los procesos de violencia, garantizando la paz para el desarrollo económico y social de la Nación, perseguían principalmente que:

“Hoy, cuando la era de las guerras civiles se ha cerrado definitivamente; hoy cuando la concordia se predica desde arriba con la palabra y con el ejemplo; hoy cuando bajo el humo de la pólvora y sobre la tierra salpicada de púrpura se abrazan bajo el mismo infortunio liberales y conservadores, responsables ambos a dos del desastre y resueltos unos y otros a corregir sus planas; hoy cuando se reconcilian los que mandan, ¿por qué los que somos vulgo, los que somos carne de caño, los que sólo disfrutamos del *honor* de batirnos, por qué no abrimos los ojos”<sup>147</sup>.

Abrir los ojos, porque la situación del país no aguantaba más enfrentamientos armados con las consecuencias amargas y desastrosas, eligiendo o tomándose el poder por las vías de hecho. En un principio Reyes

“[...] manifestó su intención de hacer las cosas sin tener en cuenta a los partidos tradicionales como tales. De manera que, después de posesionado, convocó una junta de notables, sin distinción de partidos políticos, compuesta por personas dedicadas a diferentes actividades – comercio, industria y agricultura-, con el fin de consultarles sobre los problemas que su gobierno enfrentaba”<sup>148</sup>.

Mientras Rojas Pinilla se lanzó en la búsqueda “[...] de instrumentos de apoyo. Bautizando toda clase de obras y monumentos con su nombre o con el movimiento 13 de junio, día del golpe de estado, y con su foto colocada entre las gentes y crear un culto a su persona”<sup>149</sup>. He aquí el culto a la figura

---

<sup>147</sup> “Tolerancia”. En: ESTUDIO (El), Revista literaria, científica y de variedades. Sonsón, (Huila) 26 de febrero de 1906, p. 2.

<sup>148</sup> CORREA URIBE (Fernando), Op. cit, p. 79.

<sup>149</sup> URÁN (Carlos H.), Op. cit., p. 91.

política, su martirización. Los dos mandatarios buscaron los medios que permitieran filtrar su carácter en las conciencias de la población (véase fotografía 21). Reyes lo intentó a través de las capas altas, empresarios, industriales y comerciantes, que pusieran sus fuerzas políticas y económicas a favor del gobierno. Rojas Pinilla lo impulso mediante una política social a los sectores más desprotegidos y necesitados de la población. Así, Reyes fomentó un autoritarismo desde arriba y Rojas un populismo desde abajo.

**Fotografía 21. Simbología comparativa**



Fuente: Nueva Historia de Colombia. Tomo II. Billetes. Bogotá, Salvat editores, 1989, p. 85.

A través del tiempo en que duró cada gobierno, se fueron creando las condiciones necesarias para fundar una dictadura. El llamado de una Asamblea Constituyente, las facultades extraordinarias y la censura, son sólo tres de las medidas ejecutadas por cada presidente. Se entiende que las dictaduras son “regímenes de excepción”, donde los gobiernos de Reyes y de Rojas Pinilla cumplieron muchas de las pautas necesarias para alcanzar esta categoría. Aún a pesar de cumplir casi la totalidad de requisitos estos dos gobiernos sólo llegaron a ser dictaduras con un carácter constitucional. Constitucional en el sentido que no abordaron la totalidad de poder en sus manos, sino que permitieron que se mantuviera las Asambleas

Constituyentes y otras instituciones burocráticas que seguían siendo las garantes del sistema democrático. Además, fue su decisión de exiliarse sin presentar batalla permitió el retorno al poder de los partidos tradicionales. Sin embargo, se llegó a un consenso en el sentido que si bien

“[...] creo que Reyes ha hecho ya mucho bueno, que hará mucho malo, como todo mortal; que su política es amplia (juzgada desde aquí); que impondrá la paz (por odiosos que sean sus procedimientos) y que con eso sólo bastaría para que Colombia le erigiera un monumento. La paz es el supremo bien y el estado natural del hombre; como en Colombia no ha existido, la consecuencia es obvia. Le doy al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”<sup>150</sup>.

Colombia, necesitada de gobiernos fuertes y decididos en alcanzar los propósitos y requisitos necesarios en pro del progreso y desarrollo optó por la opción más viable, gobiernos autoritarios y dictatoriales. Tanto que “No podemos nosotros condenar a nadie. Hemos atravesado una época en que cada uno tomó a su cargo la política para desenvolverla en el sentido que le plugo; y unos por un lado, otros por el opuesto, es de suponerse que todos buscamos resquicios para la influencia política de nuestra comunidad”<sup>151</sup>. La condena vendrá posteriormente cuando los partidos tradicionales, y esencialmente el Conservador, querían volver a tomar las riendas del Estado. Se inició el proceso de separar a cada uno de los mandatarios del poder ejecutivo, a través de una fuerte y reacia oposición. Oposición que empezó con la formación de una coalición bipartidista civil, en los dos casos, estamos hablando de la Unión Republicana y del Frente Nacional.

En las conclusiones de Carlos H. Urán se afirmó que “La subida del general Rojas al poder en 1953, no tiene entonces nada de especial con

---

<sup>150</sup> ESCOBAR (Francisco), “Cartas”. En: CORREA URIBE (Fernando), Op. cit., p. 83.

<sup>151</sup> ORGANIZACIÓN (La), “Reyes y el liberalismo”. Medellín, 28 de abril de 1909, p. 2

relación a la de cualquier otro presidente en circunstancias semejantes”, ante tal afirmación Urán termina argumentando que “La violencia ejercida por Rojas durante su primer año de gobierno no determinó ni impuso su reelección; al contrario, los partidos, fatigados y aún no reconstruidos, la quisieron”<sup>152</sup>. Si bien, todo lo argumentado por Urán es válido, hay que tener en cuenta que Rojas Pinilla fácilmente hubiera podido convertirse en una dictadura, en todos sus aspectos, pero que debido a su vocación altamente católica y su convicción militar y patriótica menguaron su deseo de convertirse en un real y fuerte dictador como los de cono sur. A pesar de todo, su obra aún perdura en la memoria de muchos colombianos que se vieron favorecidos por las políticas sociales que impulsó, y que vendría a ser un soporte electoral durante el período del Frente Nacional cuando fundó la Alianza Nacional Popular –ANAPO-. En conclusión, no es en la toma del poder donde hay que ir a buscar la característica del gobierno, sino en el aparato de violencia utilizado y en el nuevo sistema de legitimidad buscado.

En el otro caso, el gobierno de Rafael Reyes analizado por Fernando Correa Uribe concluye que la oposición respectiva a la dictadura fue por “[...] el intento de aprobar los tratados con Panamá y los Estados Unidos. Sin embargo, éste, que fue el florero de Llorente, se dejó de lado cuando la oposición cobró más fuerza, a tal punto que la discusión de los tratados pasó a segundo plano mientras se desarrollaba la lucha por llevar al país a las prácticas republicanas”<sup>153</sup>. Su dictadura, provocó la disolución de algunas prácticas republicanas y el repliegue de los partidos, en pro de la participación personal y de los gremios económicos que intervinieron, actuando e intercediendo dentro del Estado. El gobierno de Reyes fundamentó su poder mediante la coartación de libertades y derechos civiles yendo en contra de los propósitos proclamados en su discurso de posesión.

---

<sup>152</sup> URÁN (Carlos H.), Op. cit., p. 130

<sup>153</sup> CORREA URIBE (Fernando), Op. cit, p. 123.

En fin, se concluyó que tanto los gobiernos del General Rafael Reyes Prieto y del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla se pueden catalogar como dictaduras, en todo el sentido de la palabra. Como gobiernos de excepción que traspasaron las normas y leyes estipuladas por la Constitución y la democracia, fueron necesarios para restablecer la paz, como base fundamental para fomentar el progreso y desarrollo económico y social de la nación, tras los fuertes sucesos de violencia vividos en décadas anteriores, la Guerra de los Mil Días y la violencia producida tras los hechos del Bogotazo. Pero todo con el visto bueno de los dos partidos tradicionales.

Tan necesaria fue la implantación, por parte de estos dos presidentes colombianos y del autoritarismo para sacar al país de la zozobra y del atraso, como también fue necesaria la oposición por parte de los partidos tradicionales y de los otros sectores implicados socialmente –Iglesia y Prensa- para conseguir la caída de los dos gobernantes. Sólo la acción civil bipartidismo alcanzó la meta, mediante la coalición que formó la Unión Republicana y el Frente Nacional, que dieron con el continuismo de la dictadura bipartidista. Las dos dictaduras, a través de las facultades aprobadas por las Asambleas Constituyentes, como la legitimidad otorgada por el pueblo y el reconocimiento que alcanzaron durante sus vigencias presidenciales por parte de todos los sectores sociales, permitieron el fomentó de los idearios de la nación, como lo son su nacionalismo y su identidad nacional. Cuestión que se analizará en el siguiente apartado.

### ***3.2. COLOMBIA, ENTRE LA NACIÓN TRADICIONAL Y LA MODERNA***

Hablar de nación y de nacionalismo en la historia política de Colombia se ha vuelto un problema, ante todo por la escasa producción de esta clase de estudios y por la diversidad de teorías que analizan dichos procesos, pero

que no han concretado nada con respecto a Colombia. Así, partiremos planteándonos las siguientes preguntas. ¿Qué es nación para los gobernantes de las dos décadas estudiadas? ¿Cómo se manifiesta el nacionalismo en la dirigencia nacional y cómo se intenta su propagación a las demás capas sociales del país? ¿Cómo son percibidas, la nación y el nacionalismo, por los líderes políticos durante los dos gobiernos de transición, especialmente por los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente al ser los máximos representantes de las regiones? ¿Por qué aún se habla de Nación en proceso de formación y de la inexistencia de un nacionalismo que caracterice al colombiano?

Para Benedict Anderson, la Nación es una *comunidad imaginada*, donde todos sus pobladores no se conocen entre sí pero sienten la pertenencia a un territorio, a una comunidad nacional (Véase foto 25), por tanto, trataremos de establecer un horizonte para descubrir cuáles eran las percepciones reconocidas por los líderes políticos durante los dos gobiernos de transición, respecto a la Nación y al Nacionalismo colombiano. Igualmente, si estas percepciones estaban acordes a la exigencia de la modernidad o aún continuaban las tradiciones de los siglos anteriores.

El proceso de formación de la Nación colombiana durante el siglo XX es la herencia de los próceres del siglo decimonónico. Se parte de las percepciones, aún frescas, de aquellas gestas heroicas de nuestros libertadores, o incluso yendo más atrás en el tiempo, durante la Colonia. Así lo deja prever el diputado liberal para la Asamblea Nacional Constituyente Dr. Felipe Angulo quién dice que

“[...] nos encontramos, después de un siglo de vida independiente, cuando hemos ensayado todos los sistemas, desde el gobierno personal del Libertador, hasta el centralismo rígido de 43 [sic] y la “anarquía

organizada” de la Constitución de Rionegro, en plena bancarrota de principios, de ideales y hasta de esperanzas. En una palabras, señores, hasta ahora, por doloroso que sea confesarlo, no hemos justificado nuestra separación de la madre patria”<sup>154</sup>.

Aunque es un pensamiento bastante negativo con respecto al progreso y desarrollo de la nación colombiana, el diputado Angulo reconoce y respeta los principios republicanos y democráticos aún intactos en las conciencias de los ciudadanos y que son ejemplo para la alcanzar grandes anhelos de superación y de ambición para forjar una nación rica y justa. En el proyecto de formación de la nación colombiana se apela indistintamente a los períodos históricos de la vida de las Provincias que conformaron y conforman su territorio actual, desde la Colonia, la época del Virreinato, de la Nueva Granada y, por último, por la Independencia, donde el referente para la construcción de la nación colombiana provenía de las ideas y manifestaciones políticas representativas de la libertad como lo fueron: la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos. Así,

“Obedientes a impulsos generosos y a lucubraciones políticas, engendrados por el espíritu de su tiempo y el prestigio de dos grandes sucesos políticos [donde], los fundadores de nuestra Patria adoptaron unánimemente y con sincero entusiasmo para constituir la nueva nacionalidad, la forma fundamental más avanzada que es la República, y el régimen popular, que es la Democracia”<sup>155</sup>.

Una nación formada en principios republicanos y democráticos se ve representada a través del jefe del Ejecutivo y una Corporación legislativa, en este caso la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), como máximos representantes del pueblo. Siendo el sostenimiento y fortalecimiento de la

---

<sup>154</sup> “Circular”. En: ANAC Bogotá, 29 de marzo de 1905, p. 6.

<sup>155</sup> QUIJANO WALLIS (Juan Manuel), et. al. En: ANAC, 29 de marzo de 1905, p. 19.

nación tarea fundamental del Estado, donde el Presidente y la Asamblea son los responsables de salvaguardar los bienes y pertenencias de los habitantes del territorio circunscrito a dicha nación y que los hace reconocerse vinculados a ésta.

El recuerdo del surgimiento y construcción de la República durante el siglo XIX, permite a los líderes del XX fortalecer las ideas y creencias de su legitimidad<sup>156</sup>, sin importar las formas de obtenerlas. Es lo que ocurre durante los gobiernos de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla, los cuales, al ocupar el más alto cargo representativo y obtener poderes de la ANAC, intentaron, desde la legitimidad, impulsar diferentes manifestaciones de nacionalismo y de la conciencia a través de sus discursos y de sus actos. María Teresa Uribe de Hincapié lo corrobora al afirmar que

“[...] La legitimidad de un gobierno se apoya en la creencia en el derecho de los que han llegado legalmente a la autoridad para dar cierto tipo de órdenes, esperar obediencia y hacerlas cumplir, si es necesario utilizando la fuerza [...] Esta creencia no requiere estar de acuerdo con el contenido de la norma, ni apoyar a un gobierno en particular, sino el aceptar su carácter vinculante y su derecho a mandar hasta que se produzca un cambio de acuerdo con los procedimientos del régimen”<sup>157</sup>.

El reconocer que la nación colombiana se encontraba dentro de las normas republicanas y democráticas y bajo la legitimidad -por elección o golpe militar-, permite a los dos gobernantes colocar todas las energías necesarias para sacar adelante al país de la crisis producida por los sucesos

---

<sup>156</sup> “El concepto de legitimidad, entendida como la capacidad que tiene un régimen para contar con apoyo y obediencia a sus leyes y sus mandatos específicos”. URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), Nación, Ciudadano y Soberanía. Medellín, Corporación Región, 2001.p. 22.

<sup>157</sup> Citado por: LINZ (J. Juan), La quiebra de las democracias. Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 38.

de violencia. Rafael Reyes lo dejó muy claro cuando afirmó que al tomar y ser:

“Elevado a la primera Magistratura nacional sin más compromisos que los que me impone el honrado y fiel cumplimiento de los deberes que la constitución y las leyes me señalan, aspiro a establecer un gobierno verdaderamente nacional, por la amplitud de sus miras, por la honradez de sus prácticas, y por la estricta aplicación y acatamiento a la voluntad nacional, consignada en sus instituciones y leyes. Para ello necesito el concurso de todos los hombres de buena voluntad y la solicito francamente. Necesario es que a la obra de reconstrucción del país, que debe ser obra de toda la Nación, concurren todos los ciudadanos, en la seguridad de que la dirección que en semejante labor corresponde al Gobierno, no tiene como objetivo el beneficio o ventaja de parcialidad política ninguna, sino la prosperidad, el engrandecimiento y el bienestar de la Nación entera”<sup>158</sup>.

El llamamiento a un verdadero gobierno de índole nacional de ciudadanos, participativos e interesados en la restauración nacional, a pesar de las grandes dificultades presentes en los órdenes económicos, sociales y políticos, le imprime a la conciencia de cada uno de los conciudadanos y a él mismo un orgullo y la exigencia de seguir trabajando para que Colombia siga siendo reconocida como una nación civilizada. Estos anhelos y deseos fueron pieza clave en el discurso nacionalista de Rafael Reyes durante su gobierno, pero a la vez previno sobre aquellas desorientaciones que pueden aparecer, máxime cuando se llega a altos niveles de anarquización de las conciencias de los ciudadanos que bien podría venir a significarle a la nación colombiana la:

---

<sup>158</sup> Diario Oficial, “Alocución Presidencial”, Bogotá, 5 de agosto de 1954, p. 678.

“[...] impotencia para defender la integridad de nuestro territorio y nuestros fueros como nación soberana, hemos tenido que presenciar y sufrir la pérdida de uno de nuestros más importantes Departamentos, arrebatado por una de las más fuertes naciones con el asentimiento, y, lo que es más doloroso aún, con el aplauso de los pueblos civilizados de la tierra”<sup>159</sup>.

Esta incapacidad de respuesta ante las adversidades y afrentas recibidas por otras naciones extranjeras, - manifiesto durante algunos momentos históricos trascendentales -, produjeron la intervención de los Estados Unidos y, por ende, la separación de Panamá, dieron como resultado el afloramiento “del amor a la Patria”, del “patriotismo” o, en tiempos de la modernidad, del “nacionalismo”. La intervención de los Estados Unidos en la separación del Istmo significó una gran ofensa para el pueblo colombiano que la veía como la máxima garante y defensora de los principios de libertad y soberanía de las demás naciones del continente americano.

Aunque esta fue una de las intervenciones más prácticas de los Estados Unidos, no fue la primera ni la última en el Continente americano, y menos en nuestra Nación. Dichas intromisiones en los asuntos internos de ésta y de otras naciones extranjeras ha sido algo común en la historia colombiana, dichos sucesos no dejan de ser puestos en conocimiento a la ciudadanía nacional, como nos lo dejó entrever Rojas Pinilla, cuando hizo referencia a la intrusión de la prensa internacional con el único fin de tergiversar “[...] los hechos, desfigurar la verdad, calumniar al Gobierno y desacreditar a Colombia”<sup>160</sup>. Estos sucesos nefastos son el reflejo de la “mala imagen” presente en el escenario internacional y que dejó a los dos gobiernos en una situación de preocupación, teniendo que combatir el gobierno a sus enemigos en dos frentes, no sólo el de sus angustias y

---

<sup>159</sup> Ídem. p. 677.

<sup>160</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo), “Discurso...” Op. cit. p. 319.

pesadillas internas, sino también de los prejuicios y mala imagen percibida por las naciones extranjeras. Por tanto, se le hace un llamado a la prensa para que sea intermediadora de dicha imagen, puesto que

“A la prensa incumbe, igualmente, un papel de innegable importancia en la batalla contra el odio y contra el crimen. ¿De qué manera puede cumplir su misión? ¿A través del silencio cómplice, como algunos lo sugieren? No. Hay que denunciar valerosamente los hechos, pero ciñéndose siempre, en todos los casos a la más estricta verdad. Procurando que la presentación sea objetiva, a fin de no crear por medio de exageraciones o desviaciones de la realidad mayores dificultades. [...] Lo que debe privar en todo instante es un honesto concepto de la responsabilidad y el criterio de que no es posible dejar prosperar la aberrante disolución ética que tan serios caracteres acusa”<sup>161</sup>.

A pesar de la imagen negativa, los referentes de la nación están presentes como herencia perennialista durante el siglo XX, donde las circunstancias creadas en el contexto mundial (Guerras Mundiales) y nacional (Violencia bipartidista) permiten la confección de un telar de ideales y aspiraciones respecto a las nuevas manifestaciones políticas acordes a la modernidad. Así, en un mundo marcado por revoluciones, luchas, intrigas, conspiraciones, guerras, crisis económica y política, una nación debe poseer la capacidad de sostener, consolidar y ampliar sus particularidades de pertenencia en pro de la defensa y sostenimiento de la nacionalidad. Por tanto, llegan a ser loables y admirables los intentos por sostenerlos y consolidarlos, pues lo peor que le puede suceder a una nación es la pérdida de su identidad.

---

<sup>161</sup> Una Campaña Nacional. Editorial. En: TIEMPO (El). Enero 7 de 1954. Bogotá, Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye el hecho de aceptar que “[...] es llegada, en verdad, la hora de la unión y de la concordia, pero una y otra sólo hacen la fuerza cuando existe la más completa armonía en la dirección, organización y ejecución de los trabajos. Conviene, pues, que gobernantes y gobernados tomen todo empeño en salvarse asimismo, cooperando a la acción eficaz del gobierno nacional”<sup>162</sup>. Virtudes que fomentaron los dos partidos tradicionales con el fin de poner, lo más prontamente posible, las soluciones y respuestas a las angustiantes necesidades políticas y económicas del país ante las exigencias de progreso y desarrollo en procura de alcanzar la civilización<sup>163</sup>.

Elementos como unión, concordia, libertad, paz y justicia son características fundamentales para el fomento y consolidación de un nacionalismo activo y autónomo que permita a la nación sobrellevar la pesada carga producida por sus desenfrenos violentos y, que ofrezca las salidas más fiables y valederas a la crisis que permeaba a toda la sociedad colombiana. Elementos debatidos por los Constituyentes al hacer referencia a los dos partidos tradicionales, pues:

“[...] es en la honda división y en las violentas pasiones que han separado las parcialidades políticas hasta el punto de que la media nación vencedora haya considerado a la otra media como pueblo conquistado dentro de la patria común, no obstante estar todos conformes en los principios fundamentales del Gobierno”<sup>164</sup>.

---

<sup>162</sup> “Circular”. En: Diario Oficial, Bogotá, 5 de Julio de 1905, p. 569.

<sup>163</sup> Después de la Independencia, nuestros caudillos y líderes políticos se empeñaron en formar una Nación bajo los preceptos del modelo europeo. Europa ha sido considerada la cuna de la civilización occidental y, que nos fue traída a través de los conquistadores y colonizadores españoles. Posteriormente, bajo la dependencia económica, política y social de Inglaterra y de los Estados Unidos, se buscó alcanzar para Colombia los más altos niveles de desarrollo y progreso logrados a imitación de estas dos naciones.

<sup>164</sup> QUIJANO (Juan Manuel), et. al. En: ANAC, Bogotá, 29 de marzo de 1905, p. 20.

Esta división política permitió que los partidos políticos, Liberal y Conservador, fueran partícipes de primer plano en la construcción nacional, tanto que, sólo entendiendo la dinámica partidista, se puede concluir cuáles fueron las razones que los dividieron y cuáles las que los volvieron a unir. Asimismo, cómo se empleó su discurso en el clamor de restaurar la nación desde la retoma de las conciencias y de llamado a la concordia nacional.

“La hora presente es hora de olvido, las colectividades políticas tienden a abrazarse fraternamente y a trabajar de consumo por el bien de la Patria. Sin que esto quiera decir que hayamos formado un partido único ni mucho menos que haya habido cobardes abdicaciones de ideas y principios. En Colombia todos los partidos son republicanos y todos reconocen ya expresa tácitamente que la República es el único régimen posible de nuestra vida nacional y que de la actitud de los actualmente encargados del Gobierno depende la suerte futura del país. No es la primera vez que entre nosotros se unen con nobles fines las parcialidades políticas, sin sentir remordimientos ni vergüenza por haberlo hecho. La unión de los partidos para fines justos y sagrados como es la salvación de la Patria, es perfectamente legítima, y no haber contribuido a ella podía haber constituido un verdadero crimen”<sup>165</sup>.

La disyuntiva presente en los dos gobiernos constituye el referente de la crisis partidista y política ocasionada por los sucesos de violencia que marcaron las pautas políticas del Gobierno de turno a seguir, con el fin de elevar nuevamente a la nación colombiana al mundo de la civilización. La referencia nacionalista recae sobre la historia política de Colombia que sirve en el rescate de aquellos valores perdidos por los ciudadanos, por lo cual se deja constancia que el fin primordial de los diputados de la Asamblea Constituyente se encuentra en el de

---

<sup>165</sup> Nuestra Conducta Política. Editorial. En: RAZÓN (La). Semanario político, literario y noticioso. Honda, Tolima, Julio 29 de 1906, p. 2.

“[...] ser útiles a la Nación entera. Aquí trabajaremos a favor de la concordia, de la justicia, del advenimiento de una etapa nueva, de una vida ordenada de progreso y sosiego”<sup>166</sup>.

Los partidos, Conservador y Liberal, con sus respectivos representantes en las Constituyentes propendieron, por los medios constitucionales y democráticos, salvar a la nación de la anarquía. Ésta, fue la causante de las múltiples divergencias internas que dieron como resultado los enfrentamientos armados y el derramamiento de sangre de inocentes. Inocentes que ni siquiera conocieron los motivos que los llevaron a matarse entre sí. La Guerra de los Mil Días y la violencia de mitad de siglo XX marcaron pautas para la reconciliación y unión entre los dos bandos, con el objetivo de salvar así a la nación del abismo político, económico y social al cual se perfilaba. Además de fomentar sentimientos nacionales para la consolidación de la Nación.

“[...] aterrados ante la obra de nuestros desaciertos, y convencidos de que para ser grandes debemos ser ricos, porque fruto de la moderna civilización es que a los pueblos como a los individuos no debe estimárseles sino por sus riquezas, hemos hecho el propósito de olvidar las luchas políticas para trabajar con decisión y buena voluntad, con fe en el porvenir, por el engrandecimiento de la Patria. De ahí que todos sepamos la causa de nuestros males, que ninguno ignore el remedio y que todos estemos dispuestos a entrar de lleno en ese movimiento salvador”<sup>167</sup>.

Ante tales retrospectivas históricas que dejaron marcadas las almas de los colombianos, se debe recurrir a un discurso apaciguado y lleno de

---

<sup>166</sup> BONILLA GUTIÉRREZ (Alfonso), “Constancia”. En: ANAC; Bogotá, 5 de Agosto de 1954, p.31

<sup>167</sup> Reflexiones. Editorial. En. NOVEDADES (Las), Revista. Fundado en 1905. Bogotá, Noviembre 25 de 1907. p. 2.

esperanzas y anhelos, donde deben primar los sentimientos nacionales, y todo esto se alcanzaría mediante la obediencia de las leyes.

“[...] para fomentar entre los colombianos ideas de paz y de concordia, para levantar el sentimiento de unidad nacional y para difundir el respeto a la ley y a la autoridad; se ha hecho acreedora [la Anac] con las sabias leyes que ha dictado, al agradecimiento unánime a los verdaderos patriotas”<sup>168</sup>.

Así el concepto de nación se asimila, por parte de los participantes en los gobiernos de transición, como el referente de la Patria y de República, con todos sus caracteres de pertenencia y representatividad. Tras una herencia de luchas partidistas durante el siglo XIX donde:

“Las causas principales de esta azarosa existencia son la preponderancia de los intereses personales sobre los principios políticos; el subordinamiento de los fueros de la Patria a los de las sectas; la falta de industrias, vías de comunicación y de las facilidades para adquirir los medios de subsistencia por caminos más seguros y expeditos que los de la política; la pobreza general, obligado exponente de lo anterior, la ignorancia hasta en los elementos de la primaria instrucción, en la gran mayoría de la masa popular y el odio atávico engendrado por el choque de ideas é intereses, y avigorado por el espíritu ardiente peculiar de los pueblos latinos del trópico, que perturba y envenena los ánimos de los diversos bandos; el odio principalmente que ha sido el alimento de nuestras energías políticas y el vinculo principal que han tenido los pueblos de Colombia al ponerse en contacto unos con otros únicamente por las marchas y movimientos militares”<sup>169</sup>.

---

<sup>168</sup> VARGAS (Mario). Circular Urgentísima. En: ANAC, Bogotá, 5 de marzo de 1909, p. 4.

<sup>169</sup> QUIJANO WALLIS (Juan Manuel), et. al. En: ANAC, Bogotá, 29 de marzo de 1905, p. 20

Las múltiples manifestaciones bélicas del siglo XIX – intereses personales sobre los políticos, subordinamiento de los fueros de la patria a sectas, la falta de desarrollo y, por ende, de atraso, falta de cobertura educativa, lucha ideológica, odios exacerbados productoras de luchas militares, etc. -, como la reaparición de éste fenómeno en la mitad del siglo XX, unidos a la pobreza y al poco desarrollo educativo fueron retos a los cuales debieron enfrentarse, tanto Reyes como Roja Pinilla y secundado por los diputados de las Asambleas Constituyentes leales a los principios rectores del gobierno, fueron la fiel representación por alcanzar los anhelos y aspiraciones de todos los ciudadanos. La promesa de Paz, Justicia y Libertad, presentes en los discursos de ambos períodos tanto de los gobernantes como de sus colaboradores, configuraron las pretensiones y los alcances necesarios para el proceso de restauración nacional. Para el fomento de la economía nacional, son base clave una paz duradera y viable, convirtiéndose en una ardua y trajinada labor, tanto de los gobernantes como de los gobernados.

“Para que la paz sea la ambiciosa realidad en todas partes, y se levante inmovible entre los partidos y entre los ciudadanos, no basta la teórica voluntad de las gentes sencillas y buenas, sino que es necesario que lleguemos al fondo mismo del problema, a la reforma de las costumbres, base de toda transformación política y social, al imperio de la ley de Dios”<sup>170</sup>.

La incorporación de estos dictámenes católicos y conservadores se pregonaba desde lo más alto de la dirección gubernamental, como baluarte para el sostenimiento de la nación, a la vez que se debe propugnar por la defensa social y política tras

---

<sup>170</sup> ROJAS Pinilla (Gustavo), “Discurso de Posesión de la Presidencia de la República”. En: ANAC, Bogotá, 12 de agosto de 1954, p. 74.

“Extinguida, felizmente, la hoguera de la guerra que devoró al país, a virtud de convenciones fraternales, y teniendo aquellos pactos fuerza de leyes, el Gobierno se empeña hoy, no sólo en el fiel cumplimiento de ellos, sino en cosechar sus resultados provechosos consolidando la pacificación de los espíritus, como complemento necesario de la paz obtenida en los campamentos; otorgando a los que ayer lo combatieron en los campos de batalla, no sólo las garantías sociales y los derechos civiles, sino también los derechos políticos que les corresponden como ciudadanos de Colombia”<sup>171</sup>.

Una paz que permita el normal desarrollo de las obras materiales iniciadas por cada gobierno con el fin de darle salida viable a la restauración nacional basándose en los compromisos adquiridos por cada uno de los principales protagonistas de la crisis violenta, en este caso de los líderes y seguidores de los partidos tradicionales. Por lo cual no se puede dejar a un lado el pensamiento de los líderes de cada partido donde se resaltan los objetivos inherentes a ellos.

Mientras los partidarios del conservatismo pugnan por el mantenimiento del poder estatal como mayoría, los del liberalismo se agitan para alcanzar una paridad o al menos una representación digna como debe ser para un abanderado de la patria. Pero todos en común ven con claridad y realismo que el momento político es crucial para la vida nacional. Así lo deja ver el diputado Guillermo León Valencia al afirmar que

“Estamos en una época de transición, en una época que ojala no hubiera venido, pero ya llegada tenemos que partir de los hechos cumplidos, no hacernos ilusiones de lo que ha debido suceder, sino que

---

<sup>171</sup> INSIGNARES (José S.) y PÉREZ (Alejandro), “Informe de comisión”. En ANAC, Bogotá, 5 de mayo de 1905, p. 147.

debemos reposar sobre lo sucedido; la política debe ser realista; no podemos precipitar a la Nación al caos por un afecto o un desafecto”<sup>172</sup>.

Por tanto, es de vital importancia que los líderes y caudillos partidistas reconozcan que para salir del atolladero económico y político, al cual éstos mismos lanzaron el país, deben reconocer que para los partidos es:

“[...] antes que salvar la apariencia de nuestra propia conducta, de segunda importancia cuando ella se ajustaba a la rectitud de nuestra conciencia, estaba el primordial de buscar la manera de salvar un resto de poder para que nos permitiera no dejar abandonadas la vida y derechos de quienes aún bajo el gobierno de su propio partido sufrió el ataque inclemente de la barbarie, de la pasión y el crimen. Y porque pensábamos que para ese partido y para ese pueblo valía más la conservación del poder en manos conservadoras antes que correr el peligro de que por azar de circunstancias imprevistas, se desviara a manos adversarias para iniciar una ola de retaliación y de barbarie ante la cual sería apenas pálido bosquejo el cuadro que hasta entonces presentaba el país”<sup>173</sup>.

Por su parte el Partido Liberal responde con un discurso en el cual se proclama la libertad de representación en bien de la soberanía, el diputado liberal Gilberto Rueda proclamaba que

“Todos los partidos políticos han proclamado la soberanía del pueblo cuando les ha convenido para combatir a los gobiernos que no les eran simpáticos; y parodiando una frase conocida podríamos decir: ¡Oh

---

<sup>172</sup> LEÓN VALENCIA (Guillermo), “Constancia”. En ANAC, Bogotá, 3 de agosto de 1954, p. 19.

<sup>173</sup> AZUERO (Rafael), Discurso. Relación de Debates. En. ANAC; Bogotá, 13 de agosto de 1954, p. 78.

soberanía del pueblo, cuantos crímenes se han cometido en tu nombre!”<sup>174</sup>.

En épocas de transición, como lo fueron los gobiernos de Reyes y de Rojas Pinilla se debió por luchar para el mantenimiento de la Libertad de todos los ciudadanos nacionales y extranjeros, porque

“[...] la libertad [sea] bien entendida, la que nos conquistaron los Padres de la Patria, la que da poderío y gloria a las naciones y dignifica y ampara a los individuos, debe servir para que la justicia sea administrada rectamente y las leyes se cumplan con fidelidad”, ya que sin libertad la justicia entraría a ser sólo un espejismo, “[...] pues para el Libertador era la Reina de las virtudes republicanas y para los expositores católicos la más preclara de las virtudes cardinales”<sup>175</sup>.

Durante los mandatos presidenciales de Rafael Reyes y de Gustavo Rojas Pinilla, los factores más relevantes para la salvaguarda de los intereses de la Nación corresponden a aquellos que tuvieron que ver con el cumplimiento de los dictámenes constitucionales, que a pesar de las reformas a las cuales fue sometida, se procurando fundamentalmente en alcanzar la paz, la cual se lograría con el equilibrio partidista, necesario para que el país pudiera entrar completamente al mundo civilizado, progresista y desarrollista. La paz, la Justicia y la Libertad, son los más altos derechos civiles y constitucionales de todo ciudadano, a la vez el objetivo primario, a alcanzar por los dos gobernantes, pero que no fueron lo suficientemente fuertes para unir al pueblo colombiano en pro del proyecto de restauración nacional. Por tal motivo, se debió recurrir a medidas autoritarias, casi dictatoriales que permitieran, sin obstáculo alguno, la aplicación de medidas

---

<sup>174</sup> RUEDA (Gilbertio), Relación de Debates. En: ANAC, Bogotá, 19 de abril de 1907.

<sup>175</sup> OSPINA PÉREZ (Mariano), “Discurso del Presidente de la Asamblea...”. En: ANAC, Bogotá, Op. cit.

que respondieran a las vicisitudes pertinentes. Sin embargo, para los partidos tradicionales hace alusión al porque

“[...] la idiosincrasia del pueblo colombiano está amojonado por la clásica leyenda de su símbolo: es un núcleo humano que ama la libertad dentro del orden. Para la conquista del anhelo se ha alienado en dos colectividades políticas que emulan en el servicio de la Patria, apenas con efímeras salvedades surgidas más del acarreo de las luchas cívicas que de la abdicación del ideario que los nutre”<sup>176</sup>.

La conquista del poder por medio de la fuerza para la obtención del poder y de la supremacía una ideología sobre otra, no responde solamente a las circunstancias que encerraban los dos momentos históricos que estudiamos, hubieran tenido origen cuando sus prosélitos “[...] desconcertados ante la claudicación de sus dirigentes, están intactos como tales, pero ni siguen ni respetan a quienes ocupan su dirección [...] Rectores políticos sin causa, partidos que antes que actores en la lucha por el poder son espectadores perplejos ante los usufructuarios del poder y un Gobierno montado contra la opinión: es la realidad colombiana actual”<sup>177</sup>. Lucha que vino a simbolizar los constantes enfrentamientos entre los que se autollamaban líderes de partido y entre quienes los desconocían, todos encauzados en la supuesta salvación de la Patria, pero ciegos ante el ansia de poder, unos del lado de la oposición y otros prefiriendo alienarse entorno del presidente, llegando a convertirse en reyistas o rojistas.

Tanto el presidente Reyes como Rojas Pinilla, acordaron fomentar las concepciones pertinentes a la *Patria*. Dicha concepción vendría a recaer

---

<sup>176</sup> AMAYA RAMÍREZ (Guillermo), ANDRADE (Luis Ignacio), SARDI (Carlos), MEJÍA y MEJÍA (José), ARÁUJO GRAU (Alfredo) y BETANCUR (Belisario), “Constancia”. En: ANAC, Bogotá, 29 de julio de 1954, p. 12.

<sup>177</sup> AMAYA RAMÍREZ (Guillermo) et. al En: Ídem.

sobre los principales anhelos y sentimientos de todo un conglomerado humano que reconociese que sólo en ellos estaba la respuesta a la crisis institucional y estatal por las que pasaba el Estado y la nación. Así, “[...] es necesario conservar el orden y garantizar la libertad y los intereses de los ciudadanos, para que, llegado el momento, todos ellos puedan ofrecer, sin distinción de colores políticos [...] la defensa del honor y la integridad nacionales”<sup>178</sup>. Pues sólo mediante estas premisas, orden y libertad, defensa del honor y de la integridad nacional, se podría llegar a un acuerdo mutuo entre las partes conformadas alrededor de los partidos políticos, como principio y fin de la política colombiana.

Siguiendo el camino marcado por importantes historiadores contemporáneos<sup>179</sup> que estudian la Nación, para el caso colombiano, ésta se debe construir continuamente, puesto que los lazos que permitían la unión, en torno de un Estado-nación, se rompen con suma facilidad. Su restauración es una labor ardua y difícil. Así, en los dos períodos de estudio se observó que los fuertes choques de violencia predecesores rompieron con lo poco que podría venir a significar lo nacional, pues se pierde el horizonte de la política. El enfrentamiento ideológico y armado de los líderes y caudillos del país fue en menoscabo de la integración y participación política y social de todos los que conforman la nación<sup>180</sup>. Los partidos políticos, especialmente sus líderes, se enfrentan con altos grados de pérdida de credibilidad y fiabilidad. Pérdida de lealtad, identificación y sentimiento nacional por parte del conjunto de habitantes y partidarios, originada en la política partidista de desunión y discordia, donde el partido que gobierna

---

<sup>178</sup> Diario Oficial. Bogotá, 13 de agosto de 1904, p. 690.

<sup>179</sup> Véase: Hans-Joachim König, Mónica Quijano, María Teresa Uribe de Hincapié y Francois Xavier Guerra, entre otros.

<sup>180</sup> La nación vendría a significar todos aquellos rasgos comunes a una población determinada como: territorio, historia, educación, economía, lengua y religión. Sin embargo, el fuerte regionalismo, presente en el territorio colombiano, con economías propias e identidades locales y regionales, hicieron muy difícil la construcción una identidad nacional que señalará los parámetros de ¿qué es Colombia y qué es ser colombiano?

manda sin importar los demás. En otras palabras Colombia se construyó sobre egoísmo personales y partidistas como república “independiente”.

Colombia se construyó y sigue en un largo y tortuoso proceso de consolidación de su nacionalidad a partir de los mismos partidos, quienes se constituyeron en los intermediarios entre el pueblo y el Estado, pues la misión de los partidos “[...] son los cauces naturales de la opinión democrática; sin su existencia no se concibe el juego republicano. Ellos canalizan el bien común, las voluntades, neutralizan la inclinación al despotismo, han cumplido una función reguladora en la historia del país. A través de ellos se han expresado vastos sentimientos de reformas y tiene en su haber horas gloriosas”<sup>181</sup>. Pero estos propósitos no son la principal preocupación de cada partido, su imagen pública debe ser defendida por encima de intereses particularistas, bien lo deja ver el diputado liberal José Mejía y Mejía cuando afirmó que:

“[...] creo que el conservatismo tiene que empezar de una manera valiente, sincera, el proceso de rectificación de todas las mentiras del liberalismo; por ahí nos acercaremos a la unión; por ahí empezamos a encontrar nuestro centro de gravedad; porque si todos pecamos en este país, no hay derecho a que el liberalismo se erija en tribunal supremo de la historia y nosotros en víctimas, o que el liberalismo sea el cordero sacrificado y nosotros los delincuentes. Pero ya para su travesía sobre el Poder, [sic] si somos los hombres puros, desinteresados, los que tenemos un pasado glorioso ¿Cómo se hacen pactos con delincuentes? El partido Liberal no tiene el derecho de usar ese doble lenguaje. Si erramos de mala fe, si llevamos al país a la catástrofe, si lo llevamos a la iniquidad, y lo postramos, que nos señalen el puesto que debemos ocupar en la historia; pero que no nos llamen a pactos ni a reconciliaciones

---

<sup>181</sup> FORERO BENAVIDES (Alberto), “Discurso”. En: ANAC, Bogotá, 5 de agosto de 1954, p.36.

juzgándonos impuros. Si ellos no pecaron, pues entonces que dirijan el país y se presenten ante las masas como los que no han escrito jamás una página negra en la historia de Colombia”<sup>182</sup>.

Este tipo de alegato es muy pertinente en lo que corresponde al papel protagónico de los partidos políticos, pues el conservatismo no tenía pensado dejar el poder en manos del liberalismo, para lo cual hace uso de la historia como juez imparcial de la actitud de su partido frente al proyecto de construcción de la nación. Así lo constata el repartimiento de los puestos en los Ministerios y en las delegaciones para conformar la Asamblea. Siendo el Partido Conservador la mayoría en el gobierno. La participación minoritaria del liberalismo respondió más al interés puesto por cada uno de los presidentes que en el supuesto de realizar una coalición. El liberalismo en retribución a la confianza demostrada por los dos gobiernos, manifiesta su apoyo a la política progresista y desarrollista impulsada por Reyes y por Rojas Pinilla. El diputado liberal Abelardo Forero Benavides lo deja dicho al preguntar

“¿Qué quiere el liberalismo...? En primer lugar la paz del país, las garantías y los derechos para todos los ciudadanos. Que nadie sea perseguido por sus creencias políticas, que a nadie se le hostilice en el trabajo, que a nadie le pueda ser arrebatada la vida impunemente por pertenecer a un partido. Que a nadie se le niegue la justicia a que tiene derecho. Que las autoridades, en fin, cumplan el mandato constitucional que les ordena la misión de guardadores de la vida, honra y bienes de los asociados. El segundo móvil, la recuperación democrática, el partido liberal, doctrinariamente y por esencia, es defensor del régimen

---

<sup>182</sup> MEJÍA y MEJÍA (José), “Palabras del Honorable Diputado”. En: ANAC, Bogotá, 6 de agosto de 1954, p. 49.

representativo y hacia la restauración de ese sistema deben tender sus objetivos”<sup>183</sup>.

Cada uno de los partidos políticos, por ser artífices y protagonistas en la evolución histórica e institucional del país, presentando distintas argumentaciones y contra argumentaciones respecto a las implicaciones de uno u otro que los llevaron a las crisis existentes de violencia e intransigencia partidista, dejándolos, al final, mal situados frente a las posibles soluciones de la misma crisis, y ante el país. Así, cada partido sólo piensa en la restitución e integración de su partido para el continuismo en la dirección del Estado. El Partido Conservador evoca

“[...] la necesidad de la unión del conservatismo, por encima de rencores y resentimientos [...] aspiramos a seguir influyendo en los destinos de la Patria, si estamos convencidos de que sólo a la luz de nuestras doctrinas y por el imperio de nuestros postulados ideológicos es posible que Colombia siga siendo refugio de sistemas cristianos de vida, ejemplo de democracia ordenada y respetuosa de los derechos y que ellos modelen la estructura del Estado”<sup>184</sup>.

El conservatismo, es el más preocupado por la posible pérdida de su poder dentro del Estado, ante las atribuciones dadas al Ejecutivo al Partido Liberal por parte del jefe del Estado. Éste encauza sus fuerzas para la unificación de todas sus piezas claves dentro de la dirección nacional, para alejar definitivamente “el fantasma del liberalismo en la retoma del poder”. Mientras tanto, el Partido Liberal, en procura de otorgar el apoyo necesario a los dos gobiernos de transición consideró, como lo deja ver el Editorial del periódico la Organización, que “

---

<sup>183</sup> FORERO BENAVIDES (Alberto), “Relaciones de debate. Discurso”. En: ANAC, Bogotá, 17 de agosto de 1954, p. 93.

<sup>184</sup> REPÚBLICA (La), Editorial: “Por la Unión del Partido”, Bogotá, 4 de marzo de 1954, p. 4.

“[...] no queremos sentar como un hecho que el liberalismo en masa haya renunciado a sus antiguas utopías. Sólo que por haber depuesto definitivamente las armas y arrimándose al camino de la evolución, de partido utópico lo convertirá la necesidad –bendita por cierto – en partido científico, positivista o meliorista, como quiera llamársele, y habrá de reformar su programa atemperándolo al estado del país y no por el alcance de sus sueños”<sup>185</sup>.

La cuestión primordial es respecto al papel nacional que debían realizar los partidos políticos colombianos, que los colocaran en lo más alto del pabellón nacional, junto a los próceres de la Independencia. Pues, cada uno ve con su propia perspectiva la necesidad de su existencia para la grandeza de la nación y en el desarrollo normal del país. Cada partido manipuló y aún manipula, las cuestiones referentes a sus logros nacionales, dejando en el sótano de la historia sus perjudiciales influencias. Así, los conservadores como los liberales, han sido los causantes de los múltiples malestares durante la historia política de Colombia.

El llamado a la “*Tolerancia*” podría ser uno de los argumentos para llegar a determinar que el proyectote restauración nacional es algo más que alcanzar la paz para el progreso material de la nación, ésta merece suma atención

“[...] “Hemos sido esclavos de nuestras pasiones”, pocas veces hemos meditado sobre los intereses de la Patria [...] No se deduce de los perjudiciales que han sido para la Nación los debates de los partidos políticos, el que nosotros consideremos que ellos no son necesarios para la marcha progresiva de los pueblos. Necesaria es, en efecto, la existencia de esos bandos: del que atiende sólo lo que por inmovilizarse en el pasado, carecen ya de razón de vida; del que cultiva de antemano el

---

<sup>185</sup> ORGANIZACIÓN (La), Editorial: “El asunto del Día”, Medellín, 18 de febrero de 1908, p.1.

porvenir, recibe cada día las primicias de su laboriosidad y su talento. Y con todo, la tolerancia es la paz y ésta es factor indispensable de la civilización y progreso. La tolerancia es el cimiento de nuestro bienestar nacional”<sup>186</sup>.

Es tanta la trascendencia que tienen los partidos tradicionales que, para evitar favoritismo u oposición reacia a sus gobiernos, los dos mandatarios, Reyes y Rojas Pinilla, tomaron las riendas del Estado sin una directriz partidista, evitando de antemano el nombramiento de jefe único del Partido, en este caso del Conservador. Esto fue de puertas para fuera, porque se continuaron con las encíclicas partidistas, pues el partido triunfador siguió siendo el partido de Gobierno.

El cuestionamiento sobre el papel de los partidos políticos no sólo pasó por el simple hecho de ser considerados los constructores de la historia política nacional, sino también de ser los agentes catalizadores de los intereses y aspiraciones de las masas populares sobre las cuales se ha ejercido una fuerte influencia ideológica, moral y pragmática.

El ex presidente de la República y presidente de la Asamblea Constituyente Mariano Ospina Pérez dejó en claro cuales son las pretensiones del gobierno respecto a los partidos políticos:

“Por más que los ardores de la lucha hayan enfrentado muchas veces a los partidos, hasta más allá de las fronteras de la cordura, conservadores y liberales han compartido en patriótica emulación la defensa de grandes postulados comunes. Las bases eternas del cristianismo, el respeto a la dignidad de la persona humana, la limitación de los poderes, el reconocimiento de la iniciativa individual y, ante todo, la

---

<sup>186</sup> ORGANIZACIÓN (La), Prensa Local. “Tolerancia”. Medellín, 25 de febrero de 1908, p. 2.

organización civil y republicana de Colombia, son principios defendidos solidariamente por ciudadanos de distinta procedencia ideológica e incorporados definitivamente al acervo doctrinal de la Patria”<sup>187</sup>.

Con todo, los propósitos quedaron bien definidos sobre los intereses y alcances a los cuales deseaba llegar el Gobierno para alcanzar el grado de civilización y progreso necesario. Rafael Reyes en su alocución a los diputados de la Asamblea Constituyente y al país entero dejó plasmado que

“[...] vuestra patriótica y elevada conducta [...] han venido a destruir definitivamente las preocupaciones sobre monopolio de impiedad en unos y de piedad en otros, que han servido a nuestros partidos políticos de bandera en sangrientas luchas que tanto han contribuido a retardar el engrandecimiento y la civilización de nuestra Patria”<sup>188</sup>.

Es en los partidos políticos colombianos donde se da inicio y finalización a todos los imaginarios, ideologías, pretensiones, anhelos y deseos de un conglomerado humano identificado con unas ideas e intereses comunes. El concepto de nación como el de nacionalismo, penetraron en el conjunto del imaginario colectivo de los habitantes, con aspiraciones e intereses políticos, económicos y sociales comunes, los cuales son desarrollados políticamente por los dos partidos tradicionales. Ideales, aspiraciones e intereses comunes de toda una población que vendrán a chocar con los reales y primordiales objetivos políticos de cada partido, donde se privilegia el fortalecimiento de los líderes políticos regionales, antes que propender por un enraizamiento de tipo nacional, es aquí donde el

---

<sup>187</sup> OSPINA PÉREZ (Mariano), “Discurso del Presidente de la Asamblea...”. En: ANAC, Bogotá, 12 de agosto de 1954, p. 59.

<sup>188</sup> MARTÍNEZ SILVA (Luís), et. al. “Sesión de Clausura”. En: ANAC, Bogotá, 12 de septiembre de 1905, p. 465.

regionalismo vino a ser el contrapeso emocional e identitario de los ciudadanos de una nación.

“Si bien lo dominante durante el siglo XIX fue la regionalidad y la diferenciación en los procesos de legitimación - que bien podían haberle abierto paso a una pluralidad de partidos -, la vigencia de las dos colectividades partidistas, que surgieron a la luz de la legalidad republicana y como un referente más imaginario que real, logró cohesionar las manifestaciones políticas regionales bajo dos banderas distintas: generar un sentido de pertenencia a la Nación y crear un espacio político de límites muy flexibles en donde, de un lado, las élites regionales mercantiles así pertenecieran a diferentes partidos encontraban puntos de alianza para el logro de sus intereses de clase”<sup>189</sup>.

El bienestar de los partidos declinaba principalmente hacia la satisfacción de los intereses de los líderes regionales en contraposición a la vinculación a un proyecto político nacional fuerte y sólido que marcara la consolidación de las ideas y programas de cada uno de los partidos. Así, el conservatismo pugnaba por arraigar su movimiento en Departamentos que le sean fieles a los principios católicos, democráticos y republicanos, mientras el liberalismo impulsaba su movimiento en los restantes Departamentos, por la libertad, justicia y la igualdad de todos los ciudadanos ante la nación. En otras palabras, los partidos se convirtieron en los intermediarios entre la nación y sus habitantes, sólo a través de ellos se alcanzan las aspiraciones de progreso, desarrollo, educación, cultura, empleo, igualdad y representatividad necesarios para satisfacer a los connacionales.

El rescate de los valores y aspiraciones de un número cada vez mayor de habitantes del territorio nacional debe partir desde el mismo Estado,

---

<sup>189</sup> URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), Op. cit. p. 94.

donde el ejecutivo proyectará las metas que cubran todas las necesidades de la sociedad, tales como educación, recreación, salud, vivienda, empleo, etc. Necesidades sociales, económicas y políticas que irán dando el verdadero y real afianzamiento de la conciencia nacional, pues no hay obra que más deje huella que las obras materiales por encima de las emocionales (imaginario fundacional e identidad nacional), pues éstas últimas se deben repetir, generación tras generación, casi diariamente.

Si bien, la consolidación de lo nacional, mediante la percepción de la nación y del nacionalismo, partió desde los partidos tradicionales, hay que darle una gran importancia al Clero. Fundamentado en la evangelización de la sociedad desde el mismo momento de la Conquista dicha institución religiosa, permitió y aún permite observar que las normas cristianas continúan teniendo una vigencia y un valor trascendental. Bien lo deja ver el discurso nacional cristiano emitido por Rojas Pinilla que no se diferencia mucho de un sermón de Iglesia. Él, en su Discurso de Posesión de la Presidencia en 1953, al ser ratificado en el Gobierno por la Asamblea Constituyente expresa su ideal nacional cristiano. En su discurso de respuesta el Presidente de la Asamblea, Mariano Ospina Pérez, señaló:

“Con gran sentido del momento histórico que atraviesa el mundo, habéis vinculado la eterna verdad del cristianismo a la tremenda pugna que hoy divide a los hombres, reclamando para la verdad evangélica algo más que la autenticidad de su doctrina: su carácter de hecho cultural con dos mil años de vigencia, creador de naciones, realizador de conquistas, civilizador de pueblos antes primitivos y salvajes. En esta hora de la historia, los hombres libres debemos proclamar nuestra fe, que es el perdurable credo de nuestros mayores. Es nuestra creencia en la inmortal dignidad del hombre, gobernada por las eternas leyes morales y naturales. Mi gobierno ha venido inspirándose en las enseñanzas de Cristo y ha procurado cumplir los deberes que ellas comportan, porque conoce

ciertamente dónde están los límites de sus atribuciones y mandatos, no ya sólo en las leyes ya escritas, sino también en esa ley promulgada por Dios en la raíz misma de la naturaleza racional. Aceptando el gran principio de que el hombre es un ser social, no vamos a permitir que entre nosotros prospere ese individualismo [...] tratamos de eliminar los restos que aún quedan de muy pasadas épocas, cuando suscribimos doctrinas y aun proclamamos constituciones que nos llevaron al nihilismo y la anarquía, con el pretexto de que el orden sólo resultaba del acuerdo casual de voluntades egoístas. Pero tampoco nos dejamos alucinar por el espejismo del Estado totalitario, que aspira a regimenter toda la vida humana”<sup>190</sup>.

Se recurre a un discurso clerical, donde se rescatan todas aquellas manifestaciones que conlleven al pueblo a la toma de conciencia respecto a la situación del país, un discurso evangelizador, donde se hace memoria de los siglos de doctrina católica para apaciguar o exarcebar los principios conservadores. Pero para alcanzar dicho objetivo se debía recurrir al olvido y al perdón. En esa búsqueda del, o de los remedios, para zanjar los odios y rencores se recurrió a las creencias inculcadas desde tiempos pretéritos ante razones tan vagas, incluso por encima de los principios liberales emanados de los eventos de 1789 en Francia y de 1776 en los Estados Unidos, pero coherentes como lo plasma el Diputado Angulo al discernir que

“[...] tengo gran desconfianza de la razón humana, sobre todo cuando se compara con la sabiduría divina. Cuatro mil años transcurrieron desde la creación hasta la venida de Cristo, época muy larga y que demostró superabundantemente la limitación humana que no halló salida de las tinieblas del error. ¡Cuántos absurdos en las creencias religiosas! ¡Cuántas abominaciones en el culto a sus deidades! Fue precisa la venida de Cristo para que otras verdades iluminaran la razón humana [...] Si se

---

<sup>190</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo) “Discurso de Posesión de la Presidencia...”. En: ANAC, Bogotá, 12 de agosto de 1954, p. 65.

trata de buscar remedio a los odios políticos, [...] Creo que el remedio está en el estudio, en la aceptación, en la propagación de los principios y máximas evangélicos”<sup>191</sup>.

Colombia como nación educada en los principios católicos y cristianos fundamento su existencia a partir de las doctrinas y sentimientos religiosos que caracterizan a una población o sociedad en particular. La Santa Sede, dentro de su orbita intervencionista firmaba la aceptación o rechazo de los gobiernos partidistas, dando su bendición o mostrando su resquemor ante la actitud a tomar por cada uno de los gobernantes de turno, todo en virtud de la historia predecesora durante el período radical del siglo XIX. Cuando la Iglesia ve que las cosas corren a su favor, envía sus palabras de aprobación, como efectivamente le ocurrió al General Reyes

“Al predilecto hijo General Rafael Reyes, presidente electo de Colombia, con el voto ardiente y nuestra firme convicción de que su Gobierno será memorable por la paz y el progreso y por la libertad y seguridad de la Iglesia Católica en dicha República”<sup>192</sup>.

Igual caso ocurrió con el Teniente General Rojas Pinilla cuando el Cardenal Duque bendice su imposición como primer mandatario de los colombianos. La Iglesia es partidaria al inicio, pero después decide tomar partido del lado opositor. Por lo cual, la trascendencia de la Iglesia mes tan grande como la misma historia nacional, permeada de sus enseñanzas y de sus directrices dogmáticas, donde

“El clero tiene en Colombia grande influencia a favor de la civilización. [...] La independencia de la patria debe mucho al prestigio, a

---

<sup>191</sup> ANGULO (Fernando) “Relaciones de Debate”. En: ANAC, 27 de abril de 1907, p. 95.

<sup>192</sup> PIÑEROS (Ignacio), HERRERA (Benjamín), y ANGULO (Fernando), “Informe de Comisión”. En: ANAC, Bogotá, 7 de abril de 1905, p. 55.

los recursos y a la cooperación del clero católico; éste no es enemigo ni de la libertad ni de la República, siempre que ellas no pugnen con el dogma y las prácticas del catolicismo”<sup>193</sup>.

Es de vital importancia no separar las diferentes ocasiones en que el Gobierno ha necesitado del poder clerical para apaciguar “conciencias”, gracias a su fuerte aceptación y los vínculos dogmáticos que unen al pueblo con la Iglesia. Es mediante la aceptación de la Iglesia por un determinado Gobierno que logra que el pueblo también lo acate y lo siga sin temor a ser engañado. Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla recibieron la benevolencia de la Iglesia pues, inicialmente, eran colombianos fervientemente católicos, a la vez de ser conservadores y, por último, militares. Tres aspectos que le garantizaban a la Iglesia su sostenimiento y preponderancia en los asuntos de los cuales fue encargada: la Educación y la Evangelización. Sólo en breves momentos de cada período debió recurrir a su potestad y ejercer su influencia en temas relativos a supuestos ataques por parte de personas e instituciones con doctrinas liberales. Su influencia y poder se vislumbra más específicamente en lo concerniente con la censura de la Prensa. Censura que recayó esencialmente sobre periódicos regionales cuyos dueños pertenecían al Partido Liberal o sobre aquellos que ejercieran oposición al Gobierno establecido o al papel protagónico de la Iglesia dentro de él.

“Entre las muchas miserias que tenemos que deplorar en este tiempo, no es de las menores el abuso escandaloso que se está haciendo de la Prensa, [...] De instrumento de cultura y moralidad que debía ser, se la ha convertido en medio eficazísimo para obscurecer los entendimientos y torcer las voluntades, vino calando así en las entrañas de nuestra

---

<sup>193</sup> MATEUS (Francisco de Paula), “Relaciones de Debate”. En: ANAC, Bogotá, 4 de mayo de 1907, p. 126

sociedad el virus de funestas dolencias, y sembrando el germen de futuros trastornos, acaso más desastrosos que los pasados”<sup>194</sup>.

A los ojos del clero mayor, todas estas dolencias productoras de guerras civiles y de enfrentamientos armados se ven reflejados en los escritos realizados por personas inescrupulosas que lo único que buscan es el desasosiego y la incertidumbre. Esto ocurre cuando dichas publicaciones caen “en manos de personas harto ignorantes y además imbuidas en el error y estimuladas por las pasiones [...] del orden religioso y social”<sup>195</sup>. Por tal motivo se hace el respectivo llamado para que los ciudadanos conscientes de la grave situación por la que paso y aún pasa la nación reconozcan que:

“Como quiera que sea, todo cristiano debe saber que publicaciones en que defiendan la separación de la Iglesia y el Estado, las libertades ilimitadas de la palabra y de la Prensa, el matrimonio civil, la enseñanza laica, el derecho de insurrección; periódicos en que se escarnecen y desacrediten comunidades religiosas, se pretenda establecer antagonismos entre el clero nacional y el extranjero, se critican las disposiciones y enseñanzas de los prelados, son sin duda ninguna periódicos malos que a ningún católico le es lícito sostener. La ley natural, lo mismo que la divina y eclesiástica, prohíben de consumo la lectura de los libros, folletos, periódicos que tiendan a alterar la fe o a pervertir las costumbres”<sup>196</sup>.

No fueron estos los únicos propósitos buscados por la Iglesia. También se destacan las censuras legislativas emitidas por el gobierno y la misma Asamblea Constituyente. Mediante decretos reglamentarios se prohibía la reproducción y venta de periódicos que entre sus publicaciones atacaran a la

---

<sup>194</sup> Diario Oficial, “Arquidiócesis de Bogotá. Gobierno eclesiástico”, “Circular”. Bogotá, 3 de noviembre de 1904, p. 929.

<sup>195</sup> Ídem.

<sup>196</sup> Ídem.

Iglesia o a las medidas acordadas por el gobierno <sup>197</sup>. En todo caso la censura de la Prensa durante los dos períodos de estudio estuvo a la orden del día. La máxima preocupación del Gobierno estuvo encaminada al sostenimiento de la Paz. Para lo cual, se debió recurrir a declarar, en varios ocasiones, turbado el orden público, decretando el Estado de Sitio mediante el Artículo 121 de la Constitución Nacional de 1886. En algunas de estas ocasiones con causas más que justificadas, por ejemplo las dos conspiraciones y atentados directos contra el Presidente Reyes, mientras en otras, sólo para mantener el orden público previniendo intentos de conatos de enfrentamientos armados en ciertas regiones del país, por reconocidos grupos armados fuera de la ley, llámense bandoleros o guerrillas.

El tercer factor que influyó en la creación de la conciencia nacional parte desde las mismas bases de la sociedad colombiana, como fue la educación. Aunque la educación estuvo controlada por la Iglesia desde tiempos inmemoriales y bajo normas y preceptos estatales fijos, estas dos instituciones nacionales se preocuparon más por la conformación de Escuelas y Colegios que sirvieran de base para la evangelización en todos los niveles socioeconómicos del país, antes que por mejorar los niveles educativos y extender la cobertura a todas las categorías sociales existentes en la sociedad colombiana.

La Educación, como centro de debates y como parte de la de problemática socioeconómica de la nación fue puesta en cuestionamientos con respecto a

“Sí todas estas entidades [la Academia Nacional de Historia, de la Oficina de Longitudes, de la Sociedad de Ciencias Naturales y de la Sociedad Geográfica de Colombia, así como la Academia y Sociedades de

---

<sup>197</sup>Decreto 2535 del 29 de Septiembre de 1955 y Ley 51 de 1898 sobre Libertad de Prensa.

Medicina, de Ingenierías y de Jurisprudencia] se consagran como cuerpos docentes y de investigación científica al desarrollo moral intelectual y material del país, si, como está seguro el Gobierno, ellas prestan su concurso a la administración para resolver acertadamente los múltiples y graves problemas a cuya solución se encuentra vinculado el progreso patrio; si la unión y la correspondencia de ellas con los centros análogos que funcionan en otras ciudades del país, contribuyen a estrechar los vínculos de la nacionalidad, y si la reunión frecuente de los hombres de ciencia que, militando en opuestos campos, vienen a este recinto animados de un mismo espíritu patriótico para servir notablemente a Colombia, es parte a que se establezca la concordia entre los que, por su ilustración, están llamados a influir de modo decisivo en el porvenir de la República; si todo ello se consigue, esta fiesta dejará uno de los más gratos recuerdos en los anales del país”<sup>198</sup>.

Se destaca la gran preocupación por parte de los líderes y gobernantes de cada período por la influencia proveniente de maestros extranjeros para privilegiar y fomentar el progreso y desarrollo de la Nación. Se colocaban como ejemplos los avances técnicos e industriales alcanzados por naciones como Francia y Japón que abrieron sus fronteras a la influencia extranjera, especialmente a la educativa. El Diputado Felipe Angulo argumenta a favor de la influencia extranjera en la educación debido a que “Tenemos miedo al elemento extranjero, confiamos demasiado en nuestra suficiencia sin notar que tal confianza es la causa de nuestro atraso. En puridad de verdad deberíamos aprender del extranjero desde las artes y la industria hasta la ciencia de Gobierno, pues aquí carecemos de quien no las enseñe; y sin embargo, si buscáramos un estadista, no faltaría quien nos dijera que en Colombia hay muchísimos”<sup>199</sup>. La recuperación en cuanto se refiere a la Educación se convirtió en los dos períodos en bastión para el progreso y

---

<sup>198</sup> ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA. Boletín de Historia y Antigüedades. Año II. Número 22. Junio 1904. Bogotá, República de Colombia, p. 582.

<sup>199</sup> ANGULO (Felipe), “Extractos de Debates”. En: ANAC, 4 de julio de 1905, p. 363.

desarrollo del país. Así, se propendió por la restauración de las escuelas y colegios rurales devastados por la violencia, la construcción y el fortalecimiento de los colegios públicos urbanos, así como la implementación de los modelos pedagógicos provenientes desde el extranjero.

Sin embargo, a los alcances realizados en educación durante la mitad del siglo XX sobre la población menos afortunada, se siguió privilegiando, en cuanto se refiere a la enseñanza, a sectores de población más acomodados socialmente. Durante los gobiernos de Reyes y Rojas Pinilla, la cuestión varía por las políticas impulsadas por estos dos gobernantes. Así, mediante resoluciones enmarcadas por un Estado Social de derecho, procedentes de Europa, se procuró ir

“[...] en orden: primero enseñemos a leer y a escribir a todos los colombianos –antes que sabios, ciudadanos, - luego hagamos sabios o siquiera hombres ilustrados, de los ciudadanos que revelen mejores disposiciones para las ciencias”, con el fin de que para un futuro cercano se pudiese tener los suficientes “maestros y profesores colombianos [que] nos enseñarán a ser patriotas, a amar nuestra tierra por solo serlo y ser la cuna de nuestros padres y no por las comodidades que nos ofrezcan y que los extranjeros hallan siempre tan escasas y tan rudimentarias”<sup>200</sup>.

En materia educativa, se establecen las principales inquietudes respecto al futuro de la nación colombiana. Mariano Ospina Pérez argumenta que si bien

“Hemos progresado ciertamente en los últimos años con la creación de nuevas universidades, con vastas campañas de alfabetización, con la aplicación de los recursos de la técnica más avanzada en la educación de

---

<sup>200</sup> MANRIQUE (Juan E.), “Intervención del Diputado. Extractos de Debates”. En: Ídem. p. 361-362.

obreros y campesinos [...] Pero en este terreno la actividad es inagotable, compleja y múltiple. Nada obtendremos con grandes realizaciones materiales si no atendemos preferentemente al problema central de educar las nuevas generaciones y de defender nuestro capital humano, que es la mayor y la más preciada de nuestras riquezas”<sup>201</sup>.

Desde la época de Reyes, donde se propendió por la recuperación de la infraestructura educativa, colegios, escuelas y universidades, en lo referente a cobertura, mejoramiento de los textos para la enseñanza, etc., fue progresando a medida que iban transcurriendo los años, pero aún a pesar de los grandes esfuerzos realizados por Reyes y seguido por otros mandatarios, contando al mismo Rojas Pinilla, ésta no alcanzó una plena cobertura a toda la población, además la enseñanza se debatió entre los modelos pedagógicos: inductivo o constructivista, donde los niños, y jóvenes se les impartía un tipo de educación más memorística que de análisis, dando al traste con las ideas de progreso con las cuales se impulso y apoyo dichos proyectos educativos, que debería tener como fin la formación de ciudadanos, limitándose únicamente a la enseñanza para aprender a leer y escribir. Cuestión que poco a poco ha ido mejorando después de los años 60s.

Al reconocerse que la educación es un derecho para todos los ciudadanos que componen una nación republicana y democrática como la colombiana, se da un primer paso al fortalecimiento de los valores nacionales que deben infundir y expandir las escuelas, colegios y universidades. Es mediante los programas académicos, como la enseñanza de la Historia Patria como se debe propender por la recuperación, difusión y fortalecimiento de los imaginarios e ideales de la nación. Ante tales necesidades, cada Gobierno de turno propugno por impulsar dichas prácticas educativas,

---

<sup>201</sup> OSPINA PÉREZ (Mariano), “Discurso del Presidente de la Asamblea...”. Op. cit. p. 62.

incentivando la creación de instituciones que fomentaran y difundieran las costumbres, tradiciones, mitos fundacionales e historia patria, así como la creación de instituciones como la Academia Colombiana de Historia y sus replicas Departamentales, además de la construcción de Museos, Galerías y Bibliotecas que sirvieran para guardar la memoria histórica de la nación.

En los cincuenta años que existen de diferencia entre los gobiernos de Reyes y Rojas Pinilla los avances en lo relativo a la educación han sido vistos por algunos como retroceso, mientras para otros de progresista, gracias principalmente a la preocupación de estos dos gobernantes y de sus contemporáneos por elevar a Colombia a la cúspide de la civilización, dejando a un lado la imagen nefasta de barbarie con la que se conocía en el exterior. El desarrollo técnico y profesional durante la primera mitad del siglo XX esta enmarcado por las distintas reglamentaciones y programas de desarrollo educativo impulsados en los distintos países latinoamericanos<sup>202</sup>. Colombia no se encontraba ajena. Si bien, estos programas y planes educativos provenían del exterior no dejaron de ser parte fundamental para la tecnificación de ciertos sectores como el agrícola y el industrial, que fueron los que más preocupaban al país, olvidándose por otra parte, que la nación no sólo se construye de cosas materiales sino también de imaginarios y de representaciones colectivas.

En los textos escolares, como *“Primer Libro de Instrucción Objetiva”* de E. Santamaría, *“Libro Primero de Lectura”* de Hostchick y LLéras, *“La Escuela Colombiana”* de Restrepo, *“Nuevo Lector Colombiano”* de Cortazar, *“Alegría de Leer”* de E. Quintana y *“Compendio de la Historia de Colombia para la Enseñanza de las Escuelas Primarias de la República”* de Henao y

---

<sup>202</sup> Uno de estos programas auspiciados por países como los Estados Unidos fue Alianza para el Progreso. Programa encaminado a impulsar y fortalecer la educación en Latinoamérica mediante la inversión económica y las ayudas técnicas y tecnológicas del momento.

Arrubla, se ponderó por una educación basada en principios morales y cristianos, dejando a un lado la enseñanza de la Historia sólo a los hechos y personajes más sobresalientes de la Independencia y de la República. Es mediante la Historia Patria que se crearon los vínculos directos entre las distintas generaciones, entre las del pasado como modelos para las del futuro. Esta particularidad se tocará más a fondo en la tercera parte de este capítulo respecto a la Identidad Nacional.

Una de las problemáticas que más preocupaban a todos los participantes en el gobierno de Reyes, fue la controversia respecto a la instrucción de dicha Historia Patria por parte de profesores extranjeros, o si dicha misión se debería conferir a los nacionales, por ser estos últimos oriundos y, por tanto, concedores de ésta, así como, su capacidad de infundir en sus alumnos “el amor a la Patria”.

“También se ha dicho que un extranjero no podía enseñar patriotismo a los nacionales, y se olvida que nuestros próceres se educaron en un colegio fundado por un Arzobispo español [Mutis], religioso dominicano, y que bebieron, por decirlo así, su patriotismo en las Constituciones dictadas por aquel varón sabio y eminente que se adelanto a su época”<sup>203</sup>.

Tal dilema trajo a la memoria los conflictos presentes durante el siglo pasado respecto a éstas disposiciones. El diputado Fabio Lozano cuando dijo que el problema de la educación en Colombia se ha vivido desde el siglo XIX, especialmente controvertía sobre su implantación:

“Pues bien, de la escuela laica y la enseñanza obligatoria fueron un día ocasión de lucha ardiente que conmovió los cimientos mismos de la

---

<sup>203</sup> RUEDA GÓMEZ (Gilberto), Relación de Debates. En: ANAC, Bogotá, 6 de junio de 1907, p. 253.

Patria; que alzó sobre el manto verde de nuestras campiñas el lago rojo de la sangre humana; que esparció sobre el territorio nacional, como monumentos cinerarios, los despojos blancos de nuestros hermanos sacrificados en la lucha. Y he aquí por qué, las generaciones del porvenir no podrán jamás pagar debidamente su deuda de gratitud hacia los hombres de buena voluntad que dirigidos por el actual Presidente de la República procuran hacer de este yermo de la muerte un campo de vida; de este turbión de las pasiones un remanso de la paz; de este delirio del odio una explosión del amor a la Patria. Hacia los hombres de buena voluntad que van a legar a esas generaciones una Patria fuerte y regenerada por la unión, por la concordia, por la transigencia, una patria grande, digna por sus virtudes de que sobre sus pampas, sobre sus oteros y sobre sus montañas repita el eco, de siglo en siglo, el hermoso grito del Libertador: “¡Viva el Dios de Colombia!”<sup>204</sup>.

La herencia educativa, que fue muy discutida y polemizada durante el siglo XIX, recibe el nuevo siglo con un país en total devolución. La educación que durante el período radical se pretendió liberar de la Iglesia y laicizarla, vuelve nuevamente a retroceder durante los gobiernos regeneradores cuando se les delega a la Iglesia, con el concordato de 1887<sup>205</sup>. Factor recrudescido con los sucesos violentos de principios del siglo XX, pues la guerra no permitió la continuación de la enseñanza en las regiones donde se hizo sentir con más fuerza. Durante el quinquenio del General Reyes se hace un intento por retomar su rumbo con la restauración y creación de nuevos centros escolares de primaria y bachillerato. Con el advenimiento de los gobiernos liberales, desde 1930 hasta 1946, se da un nuevo impulso a la educación. Para el año de 1960, durante el Frente Nacional se logran los mayores logros en la cobertura escolar y avances educativos mediante la

---

<sup>204</sup> LOZANO (Fabio), “Relación de Debates”. En: ANAC, Bogotá, 18 de junio de 1907, p. 316.

<sup>205</sup> BAEZ OSORIO (Carmenza), Las Escuelas Normales en Colombia. La educación durante el período radical de 1870-1886. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2004.

enseñanza técnica en colegios con una educación diversificada, como es el caso de los Institutos Nacionales de Educación Media – INEM -, para inicios de la década de los 70s..

El interrogante sobre si Colombia es o no una nación, parte de la premisa de cómo era concebida y reconocida por parte de los participantes de la política nacional. Una nación, debe poseer ciertas características particulares que la haga diferente a otras naciones. Dichas características como el territorio, la lengua, la religión y la raza, no son suficientes para llenar a Colombia de los requisitos necesarios para llegarse a considerar como nación; todo debido a la herencia española que fomentó el provincialismo o regionalismo. Los intereses de las regiones sobresalieron por encima de los anhelos nacionales. Con todo, algunos historiadores catalogan a Colombia como nación por poseer particularidades que le permiten cohesionarse, en pocas ocasiones, en proyectos nacionales. Cada región, con sus respectivos líderes políticos locales y regionales, pueden favorecer o resistir los embates de gobiernos autoritarios, mientras no vayan en contra de los intereses económicos y políticos regionales.

En los dos períodos investigados se notó que el concepto de nación aún es paralelo, poco aglutinante y poco receptivo. Paralelo porque no se distancia del concepto de patria y país. Además, el nacionalismo como fuerza impulsora de la nación no fue percibido y ejecutado por la totalidad de la población, sino por un sector exclusivo, la elite gobernante del país. En cuanto a su receptividad y difusión se enfrentó a problemas tales como: el analfabetismo, la censura de la prensa y al propio bipartidismo, que dificultaron la concientización de la totalidad de la población, donde el bipartidismo ha sido el principal creador y fomentador de los idearios nacionales, siempre desde el punto de vista de cada partido.

El concepto de nación no fue totalmente percibido por todos los implicados, líderes de partido, presidentes, diputados, gobernadores, alcaldes, periodistas, entre otros, durante la primera mitad del XX, en su lugar continuó el concepto de patria por encima de todo, pues sus intervenciones y discursos recurrieron más a éste, que a nación. El amor a la patria, que enseña la Historia nacional recurre más a los sentimientos, a la República, mientras la nación propende más por los principios cívicos y democráticos. Maurizio Virolli en su texto “Por amor a la Patria”, hace una distinción entre el lenguaje del patriotismo y del nacionalismo, pues en los académicos los han empleado como sinónimos. Para Virolli:

“El lenguaje del patriotismo ha sido utilizado a través de los siglos para fortalecer o invocar el amor hacia las instituciones políticas y la forma de vida que defiende la libertad común de la gente, es decir, el amor a la República; el lenguaje del nacionalismo se fraguó a finales del siglo XVIII en Europa para defender o reforzar la unidad y homogeneidad cultural, lingüística y étnica de un pueblo”<sup>206</sup>.

Concluyendo, en la primera mitad del siglo XX, se pudo constatar que los políticos encargados de la conducción del país, junto a los demás participantes de la vida nacional, continuaban llamando al territorio nacional Patria en lugar del concepto moderno de Nación. Además, las alusiones históricas realizadas, tanto, por presidentes, diputados, líderes partidistas, periodistas de cada período de estudio, fueron hacia el patriotismo en lugar del nacionalismo. El empleo de la patria y del patriotismo, como objetos del discurso por parte de estos personajes, se realizaba con el fin de hacer surgir los sentimientos que justificara sus acciones y unieron a todos los colombianos, a través de ejemplos dados por la Historia nacional. Aún así, el nacionalismo como mecanismo de percepción y aceptación para la formación

---

<sup>206</sup> VIROLLI (Maurizio), Por amor a la Patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo. Madrid, Acento Editorial, 1997, p. 15-16.

de una nación, no fue del todo rechazada y olvidada, por el contrario fue calando en las conciencias nacionales de la población hasta resurgir con más bríos hacia la segunda mitad del XX.

### **3.3. LA IDENTIDAD NACIONAL**

En Colombia ha sido necesario fundamentar su existencia a través de unos imaginarios y representaciones colectivas que permitan a todos sus habitantes, circunscriptos al actual territorio nacional, reconocerse como colombianos. Siendo el Estado el principal gestor para su creación, difusión y exaltación, ya que sólo mediante estos se construye un nacionalismo y una nación. Idearios que se difunden y exaltan a través de una Historia Patria. La Historia como instrumento de creación y propagación de los valores nacionales sirve para definir la identidad colombiana, a pesar de la fuerte presencia de identidades regionales y locales. Así, nos guiaremos para estudiar la Identidad nacional desde Anthony Smith quien la define como un

“[...] grupo humano designado por un gentilicio y que comparte un territorio histórico, recuerdos históricos y mitos colectivos, una cultura de masas pública, una economía unificada y derechos legales iguales para todos sus miembros”<sup>207</sup>.

Esta definición, amplia y explícita, nos permitirá acercarnos a una definición, lo más cercana posible al modelo de Identidad aspirada por las élites colombianas y que dejaron expresadas en sus documentos. Colombia, posee un territorio que se fue definiendo después de su independencia, donde se construyeron un número considerable de recuerdos históricos, dejando a un lado el mito fundacional que se diluyó en las arenas del tiempo. Igualmente, la cultura y la educación que no cubrían la totalidad del territorio

---

<sup>207</sup> SMITH (Anthony), Op. cit. p. 39.

y, por ende, de la población se unió al celo ejercido a la enseñanza por parte de la Iglesia católica, encargada de la educación desde tiempos inmemoriales. Además, la economía colombiana no ha poseído un criterio unificante, por su diversidad territorial ya que cada región cultiva para una economía de sostenimiento y con circuitos de comercio limitados, y con una producción casi insignificante para los mercados internacionales. Por último, los derechos de todos los habitantes adscritos a la nación colombiana no se han respetado y tampoco se han promulgado acorde a los momentos históricos, especialmente los que se refiere a los derechos civiles y políticos.

Empezaremos por descubrir, a través de los discursos de los actores principales de la política colombiana, cuáles fueron sus concepciones y apreciaciones sobre este particular durante estos dos períodos de estudio. Las palabras emitidas por los diputados, líderes políticos, presidentes y periodistas serán las que permitan percibir estas concepciones desde arriba deberemos desechar las manifestaciones provenientes desde las masas populares, ¿por qué? Primeramente, por el acceso a las fuentes y, segundo, por que estas representaciones e imaginarios son construidos desde arriba. Nuestra historia patria o nacional ha sido escrita desde las elites.

Siendo las élites nacionales las encargadas de concebir el ideario de Nación y su identidad, entonces debemos estudiar los deseos plasmados en los discursos políticos de los personajes que participaron activamente en ambos períodos frente a la realidad presente en el país. Es desde aquí que los sucesos violentos antecesores a los dos gobiernos de transición son cruciales para avistar el impacto que causaron en la conciencia nacional. La Historia nacional al ser escrita por las elites y por aquellos que triunfaron en las confrontaciones armadas, sólo dejó un camino a seguir, el del análisis de discurso. El discurso emitido por estos personajes, cargados ideológicamente, nos permitieron percibir lo que se pensaba, lo que se

sentía, rasgos distintivos necesarios para lograr al final de cada proyecto político, las percepciones de lo que debería ser la identidad para la nación colombiana.

La sola imagen presente de violencia durante toda la historia Patria del siglo XIX, le confiere a la nación colombiana una identidad oscura y ambigua, confinó a todos sus habitantes a una lucha por la supervivencia. Lucha resultante de la herencia colonial.

“Casi la totalidad de los hombres de la Independencia eran criollos descendientes de españoles, o peninsulares establecidos en la Colonia y asimilado a sus intereses y aspiraciones en la vida independiente, y todos habían recibido legados de virtudes y vicios de raza”<sup>208</sup>.

La exclusión de los demás sectores sociales, mujeres, indios y negros, le confirió al proyecto nacional la particularidad de ser realizable por la “raza más apta”, la mestiza. Después de la Independencia es la mestiza, la encargada de configurar la identidad nacional necesaria para que todos los ciudadanos de éste territorio se reconocieran como sus ciudadanos. Pero ante la exclusión realizada por los mestizos, se condenó la creación y consolidación de dicha identidad pues no cobijo todos los sectores de la población., dando inicio a una lucha política y social por el reconocimiento durante todo el siglo XX y que vino a ser un poco zanjada por la Constitución de 1991.

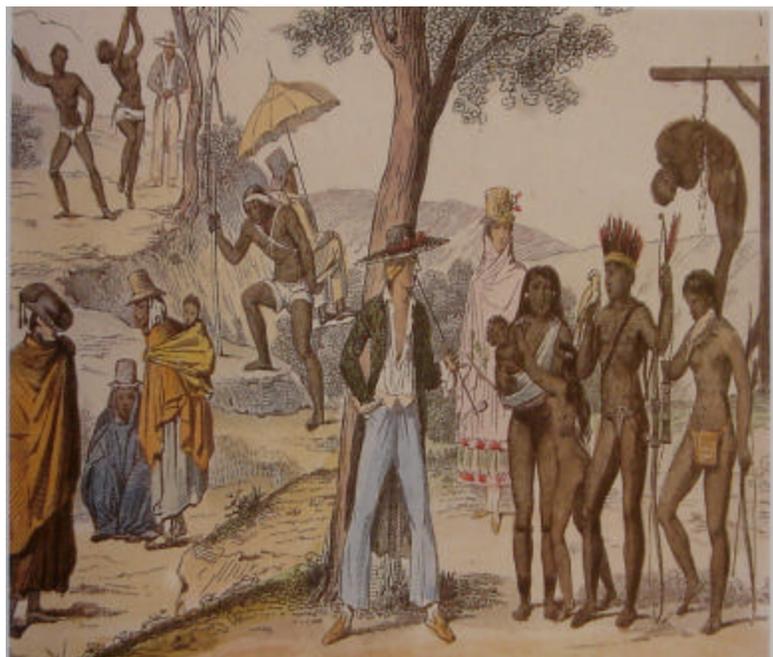
Los hombres y héroes que forjaron la nación colombiana durante el siglo XIX, eran poseedores de una identidad heredada de la Colonia, por lo cual, éstos bebieron enfrentarse a los nuevos parámetros políticos y sociales que imponía la modernidad hacia finales del XIX y principios del XX. Los

---

<sup>208</sup> QUIJANO WALLIS (José Manuel), et al. Informe. Op cit., p. 19

constantes debates respecto a las diferencias raciales, políticas, sociales y culturales dificultaron la formación y percepción de la identidad tradicionalista por otra de índole más moderna. Tal es su desencuentro con los rasgos identitarios que “[...] la referente atención que hemos prestado, como pueblo descendientes de latinos, a los asuntos especulativos y de política, inspirados más por instintos de raza e imaginación tropical que por el espíritu práctico de los países del Norte”<sup>209</sup>, han abierto una brecha infranqueable de inferioridad, que no ha podido disipar las diferencias raciales y sociales presentes en todas las provincias que conformaban el territorio colombiano. Diferencia que se acentuaron con mayor razón en las otras razas y en el género (véase fotografía 22)

**Fotografía 22. Razas del nuevo mundo**



Fuente: Cuadro de costumbres. En: MORENO DE ANGEL (Pilar) y MELO GONZALEZ (Jorge Orlando), *Caminos reales de Colombia*. Bogota, Fondo FEN Colombia, 1995, p. 31.

---

<sup>209</sup> Ídem. p. 20.

Otro factor que influyó negativamente en la construcción de una identidad nacional fue el provincialismo y regionalismo que prevalecía por encima de los intereses nacionales.

“La violencia estuvo alimentada por razones económicas, y entre otras cosas porque existía una hegemonía municipal y una hegemonía departamental, que permitía poner la bandera del partido conservados por encima de cuestiones puramente privadas, para resolverlas con ventaja puramente privada, para desatar represalias y para obtener beneficios económicos. Siempre se hablo un lenguaje político para despistar, pero en gran parte, las causas de los fines fueron de inconfundible y mezquino interés privado. Todo ello al amparo de la situación hegemónica municipal y departamental, que amparaba esa explotación privada aunque las directivas no lo quisieran y no lo supieran, al amparo de esa situación hegemónica carente de de la vigilancia patriótica del otro partido, sin el contrapeso de una representación adecuada de los dos partidos, que los obligase a portarse bien y a emular en el servicio del Municipio, del Departamento y de la Patria”<sup>210</sup>.

Esto dificultó que se crearan, consolidaran y esparcieran unos caracteres comunes a la población colombiana. Los intereses provinciales y locales que prevalecieron durante todo el siglo XIX permitieron las divisiones y los enfrentamientos, por la supremacía, entre las identidades locales contra la nacional. Para finales del siglo XIX se trazó un proyecto político que aportara en la construcción de una identidad nacional iniciada durante el período conocido historiográficamente como de la Regeneración (1886-1903)<sup>211</sup>. Proyecto que se encaminó a cumplir todas las exigencias que debía poseer un Estado Nacional, para Claudio Laguado, éste debía partir desde la

---

<sup>210</sup> JARAMILLO GIRALDO (José), Relación de Debates. En: ANAC, BAogotá, 18 de octubre de 1954, p. 304.

<sup>211</sup> LAGUADO DUCA (Claudio Arturo), La formación del Estado y la Nación en Colombia. Bogotá, Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, 2001. 18 p.

“Centralización política bajo un liderazgo carismático; eliminación de las barreras comerciales locales en aras de construir un mercado nacional; vinculación sostenida al mercado mundial; monopolio de la fuerza por el Estado; fortalecimiento del Estado central por la importancia de los ingresos fiscales; control jurídico y político del territorio; formación de una burocracia estatal”<sup>212</sup>.

Para que se transformara, la nación tradicional decimonónica en una nación moderna, realmente en un proyecto nacional, se debía fortalecer la cuestión de la identidad nacional mediante la formación de una cultura común, complementada con rasgos característicos como, una historia compartida, una organización política estable y, la convivencia en un territorio con costumbres y tradiciones comunes, sostenidas por la lengua y la religión.

Todos estos rasgos estaban presentes durante la primera mitad del siglo XX, así se pudo observar en los discursos emitidos por la “*burocracia estatal*”<sup>213</sup>, que consistía en los llamados a la memoria histórica, trayendo a colación todos aquellos pasajes que permitieran tomar como ejemplos, a imitar u olvidar, desde donde se hacía un constante recuento de lo trágico que ha sido para la nación colombiana intentar llegar a una cúspide de glorias y triunfos.

“Once años duró la lucha, y los Andes vieron a sus plantas los campos cubiertos de cadáveres, y las fuentes, con sus antes límpidas aguas, enrojecidas con la sangre de los mártires de la Patria. En jornadas inmortales, en Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, quedó para siempre afirmada la Independencia y soberanía de cinco naciones. Más grandes nuestros héroes que los conquistadores antiguos y

---

<sup>212</sup> Ídem. p. 10.

<sup>213</sup> PÉREZ (Héser Eduardo), De la fragmentación a la centralización de poder. Bases para un tipo ideal de formación del Estado nacional en una sociedad preindustrial. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, 1996.

modernos, cuyas hazañas han llenado las páginas de la historia, volvieron después de terminar colosal obra a seguir su modesta vida, sin pretender otra recompensa que la satisfacción propia `por sus servicios a la causa americana”<sup>214</sup>.

Este ideal es plasmado por Rafael Reyes cuando afirmo que para rescatar al país del

“[...] lamentado atraso, postración y ruina en que nos encontramos, no debe desalentarnos hasta el extremo de hacernos desesperar del porvenir. [...] un sabio historiador ha observado que hay un punto extremo, tanto de depresión como de elevación, del cual vuelven naturalmente en sentido inverso los negocios humanos, y más allá del cual jamás pasan ni en su adelanto ni en su ruina. Tengamos fe en que hemos llegado ya a ese punto extremo de nuestras desgracias, y en que para nosotros ahora empieza la época de la ascensión en la vía de la prosperidad y el engrandecimiento”<sup>215</sup>.

Después del descenso ocurrido durante las crisis violentas se esperaba que empezara el ascenso mediante el progreso y desarrollo de las instituciones que conformaban al Estado y a la Nación, es aquí donde se pretendía llegar al pináculo de glorias y triunfos, basándose en las enseñanzas obtenidas al estudiar el pasado, de su historia Patria. Pero aún así, lo que realmente dejaron los dos gobiernos en los ciudadanos fue una memoria imborrable y perecedera a través de las obras. Para algunos esto era falso, ya que se engañaba a la población, “[...] porque creían erradamente que la felicidad de un pueblo depende más de las instituciones que de su bienestar económico, de su educación y de su adelanto

---

<sup>214</sup> MATÉUS (Francisco de Paula), RUEDA (Venancio) y ORDUZ (Rafael Antonio). Informe de Comisiones. En: ANAC, Bogotá, 24 de junio de 1907, p. 346.

<sup>215</sup> ROJAS PINILLA (Gustavo), “Alocución Presidencial”. En: Diario Oficial, Op. cit.

material”<sup>216</sup>. Pero la identidad nacional debe combinar dos tipos de manifestaciones representativas, las visibles y las invisibles. Dentro de las visibles se encuentran todas aquellas obras materiales como: monumentos, retratos, cuadros, bustos, placas, edificios, vías (véase fotografía 23). Mientras en las invisibles, se encuentran las que corresponden al imaginario y representaciones comunes al pueblo como: himno nacional, bandera nacional, árbol nacional, flor nacional, festividades, encuentros, y por encima de todos, la Historia nacional inculcada desde la educación<sup>217</sup>.

### Fotografía 23. Conmemoración y colocación de una placa



Fuente: Historia de Colombia. Tomo II. Colocación de una placa conmemorativa. Bogotá, Salvat editores, p. 86.

La Educación se debía convertir en la entidad difusora de todos los imaginarios necesarios para conformación de la identidad. Estos imaginarios

<sup>216</sup> QUIJANO WALLIS (Juan Manuel), Et. al. En: ANAC, Op. cit.

<sup>217</sup> KONIG (Hans-Joachim), En el camino hacia la Nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750- 1856. Bogotá, Banco de la República, 1994, 562 p.

se manifestaban a través de celebraciones, fiestas y el uso de los símbolos patrios, elementos que unificarían dentro de la diversidad a la luz de un idioma, un territorio y unas costumbres. La bandera, el escudo y el himno se encargan de establecer entre matices gloriosos, luctuosos y religiosos del triunfo del bien sobre el mal. Estos tres símbolos instan a la acción y a la reacción. Pero, para algunos contemporáneos el mal radicaba en la mentalidad del colombiano que sólo veían a través de las obras materiales sin importarle las necesidades e intereses de los demás. El colombiano se hundía en la indiferencia, los mismos rezagos de violencia parecía que lo persiguiesen hasta el fin del mundo, pues,

“Esas nociones invisibles y eficaces que regulan con su presencia impalpable la vida social, en parte han desaparecido: la confianza entre adversarios, la buena fe en el cumplimiento de los acuerdos, el respeto al espíritu de la ley, el detenerse humildemente ante las barreras legales, sin pretender burlarlas o allanarlas, el “No matarás” cristiano, la proscripción de medios ilícitos para obtener ciertos fines políticos, la sujeción de las ambiciones impetuosas a ciertas pautas morales, el oído atento a los escrúpulos éticos, la unidad espiritual de la vida – en el Poder o fuera de él – el control de la conciencia vigilante, es decir, todo lo que informa a una sociedad civilizada, sea monárquica o republicana, demagógica o militarista”<sup>218</sup>.

Valores como la confianza, la buena fe, el respeto por la vida de otros, el respeto a las leyes, el buen lucro por medios lícitos, la tolerancia, el perdón, son relevantes en el momento de ponerse a pensar sobre las circunstancias del momento, que han producido ante su pérdida las constantes luchas violentas. Todos estos valores éticos y morales han marcado el devenir del colombiano durante su vida republicana, a pesar de

---

<sup>218</sup> FORERO BENAVIDES (Alberto), “Discurso del Honorable Comisionado”. En: ANAC, Bogotá, 5 de agosto de 1954, p. 36.

las luchas por imponer los intereses privados sobre los colectivos, pero que a pesar de todo, brotaron las distintas ideas y concepciones del mundo por parte de algunos intelectuales, políticos y libres pensadores, que procuraron ver más allá de sus fronteras, tomando como modelo los países europeos. Para el diputado liberal Alberto Forero Benavides

“[...] el historiador del futuro habrá de extrañar el que no se hubiera creado una conciencia nacional firme, segura, indignada y valerosa, contra el delito, contra todo delito. Esa conciencia nacional no apareció en ningún momento. Los colombianos se escindieron en bandos y el juicio sobre cada uno de los delitos era parcial, porque esperaba la colaboración política, para aplacarla o para manifestarla. [...] Pero no hubo en ningún momento una indignación general de la conciencia nacional ultrajada, cuando se incendiaban hogares humildes, se arrasaban los campos, morían los campesinos como ratas y se cobraba en los inocentes la acción y la reacción de los revolucionarios o de las autoridades”<sup>219</sup>.

La apatía e indiferencia, han prevalecido sobre la conciencia de una parte de los ciudadanos de la nación ante los verdaderos desafectos que minaron el proyecto de identidad nacional. Es mediante la enseñanza de la Historia Patria que se proponen los rasgos distintivos del colombiano y el camino a seguir para alcanzar una identidad plena. La enseñanza se da mediante el uso del ejemplo de nuestros antepasados y de las pautas de comportamiento provenientes de la religión. Es desde aquí que se observa la importancia de la Historia del pasado “[...] ya que no está en mano del hombre torcer el curso del pasado, inútil es querer desvirtuarlo para el futuro”<sup>220</sup>, pero que mediante su uso histórico servirá como método para refrescar la memoria de todos los ciudadanos, enseñándoles los oprobios y

---

<sup>219</sup> Ídem. p. 37

<sup>220</sup> INSIGNARES (José S.), “Palabras del Diputado”. En: ANAC, Bogotá, 3 de abril de 1905, p. 40.

desventuras por los que ha transitado la nación desde su Independencia y cuales son las vías más correctas para salir de estos.

Un ejemplo de estos lo da el diputado conservador Evaristo García quien coloca en la picota pública todas aquellas escenas históricas que han marcado el camino de la República, recordando que en ocasiones los colombianos se han portado como enloquecidos por las teorías gubernamentales, que en este caso son de partido, donde como aves negras se dejaron llevar a los campos de batalla, donde los vencedores determinaron sobre los vencidos los destinos de su vida política, social y económica. El país despertará de la “*terrible noche*” cuando

“[...] le podamos transmitir el mito de la experiencia del pasado. Pero ella ha de seguirnos en la penumbra de este eclipse voluntario del idealismo [...] Debemos atravesar la sombra para llegar a campos luminosos donde evolucione en los parlamentos y discuta con la prensa científica, juiciosa y razonada”<sup>221</sup>.

Todas estas remembranzas persiguen un fin determinado, como lo afirmó el Diputado liberal Juan Manuel Manrique

“[...] no solamente el mérito de evocar nuestras grandes desgracias y nuestros grandes dolores, para hacerlos más grandes en la contemplación de las enseñanzas que ellas envuelven; estas sesiones nos hacen olvidar nuestras diarias querellas y levantan nuestro espíritu hacia las pasiones nobles y generosas. No pueden tomarse esos discursos, [...] por peroratas fósiles”, y continúa el señor orador, “No, porque ellos sirven para probar a la Nación con qué solícita piedad [la Asamblea] recoge los dolores de la patria, recoge sus desgracias, y les tributa el honor que merecen y

---

<sup>221</sup> GARCIA (Evaristo), “Relación de Debate”. En: ANAC, 12 de abril de 1907, p. 31

lamentan el que tanta abnegación, tanta grandeza en el esfuerzo, hayan sido inútiles hasta ahora”<sup>222</sup>.

Enseñanzas que permitan a todo un conglomerado humano reconocerse y reconocer cuáles han sido los grandes errores cometidos en su historia nacional. Se dirá para qué: la respuesta está en no renegar del pasado, que es el legado que fructifica en el presente y del cual se pueden sacar vastas enseñanzas para el futuro. Si la historia nos enseña lo que fuimos podría colocar las pautas para lo que podríamos ser. ¿Y cuál podría ser una de estas pautas a seguir?

La pauta visible y presente en los dos períodos de estudio, que debido a las dificultades por las que transitaba la nación, fue la búsqueda de hombres fuertes, emprendedores y con coraje que pudiera ser identificado con el carácter del mismo país. Hombres que emularan las grandes gestas del pasado, y que permitieran el engrandecimiento de la. Estos hombres fueron los Generales Rafael Reyes con un carácter fuerte y decidido, hombre de empuje y con visión comercial, y el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla quien era poseedor de un temperamento militar y de arraigadas costumbres cristianas. Eran los hombres a imitar, pues se asemejaban a aquellos que construyeron las libertades y derechos de los colombianos, Bolívar y Santander<sup>223</sup>. Aún en nuestros días se venera y respeta las obras realizadas por estos personajes que lograron permanecer en la memoria de un pueblo (véase fotografía 24).

---

<sup>222</sup> MANRIQUE (Juan Manuel), “Relación de Debate”. En: ANAC, 15 de abril de 1907, p. 34

<sup>223</sup> Véase: LEMAITRE (Eduardo), Rafael Reyes. Biografía de un gran colombiano. Bogotá, Editorial Iqueima, 1981, y DONADIO (Alberto) y GALVIS (Silvia), El jefe supremo. Rojas Pinilla en la Violencia y el poder. Bogotá, Planeta, 1988.

**Fotografía 24. Próceres de la Independencia y de la República**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. Nuestros próceres. Bogotá, Planeta editores, 1989, p. 207

Reyes y Rojas Pinilla se convirtieron en figuras emblemáticas, representaron en su momento la esperanza en un porvenir mejor y prospero. Sus gobiernos como sus obras se llegaron a compararse con el Renacimiento italiano. En palabras del diputado Cuervo Márquez

“Hoy estamos en pleno renacimiento; renacimiento que será para Colombia más trascendental que lo fue para el mundo el portentoso renacimiento italiano. Renacer de las artes con la creación de las escuelas de música, declamación, escultura, pintura, grabado; renacen las ciencias con la reorganización de las escuelas superiores y la protección dada a los estudios experimentales; renace la industria con la protección dada a la producción de las materias primas; renace el comercio con el impulso vigoroso dado a las vías de comunicación; renacen las finanzas y el crédito con el orden en la Administración; y, por sobre todo ello, nace la paz y la

confianza inspiradas, más que impuestas a la Nación, por su ilustre Presidente”<sup>224</sup>.

Este Renacimiento cultural, económico, social y político permitiría la continuación en el proyecto de identidad nacional que se fue configurado a través de figuras emblemáticas y sobresalientes que han brotado del pabellón nacional, donde los ciudadanos

“[...] fieles a las supremas consignas que desde la historia les da el libertador Simón Bolívar y la Patria misma, y con la exclusiva, orientación de encauzar a Colombia por las vías de la unidad, tan profunda y largamente suspirada (sic) por todos los buenos colombianos, por las vías del orden fecundo, de la autentica justicia para todos, del verdadero progreso para las comarcas, sin distingos de ninguna naturaleza se hace un llamado a la concordia y a unión de los colombianos en procura del entendimiento y a la fraternidad como hermanos y criados bajo los mismos preceptos religiosos”<sup>225</sup>.

Nuestros héroes y próceres como Bolívar y Santander fueron tomados como el ejemplo más diciente de la conducta a seguir por los colombianos, y a la vez continuar con la configuración iniciada por ellos de la identidad colombiana, y que son proclamados por los gestores del bipartidismo.

“Porque si llegado el momento de conmemorar alguna fiesta patria, en este caso del centenario de la Independencia y [si al honrar la memoria de los padres de la Patria [...] volvieran ellos al mundo y nos preguntaran que hemos hecho de la herencia que, a costa de su martirio, nos legaron, avergonzados les responderíamos : no somos dignos de perdón; en vez de consagrarnos a la causa de la civilización y del progreso, hemos pasado

---

<sup>224</sup> CUERVO MÁRQUEZ (Luís), “Relación de Debates”. En: ANAC, Bogotá, 17 de abril de 1907, p. 47.

<sup>225</sup> Diario Oficial, 15 de Junio de 1953, p. 1125.

un siglo destruyéndonos y odiándonos de muerte, y así hemos acabado con los pocos elementos de vida que los cortos intervalos de paz nos han dejado; de la parte más rica de la herencia se nos despojo, tomando por pretexto nuestras eternas guerras; pero hoy hemos entrado en una nueva vida; los odios de los partidos han desaparecido, nos hemos dado un abrazo fraternal; hemos jurado vivir en paz, dedicar nuestros esfuerzos a la prosperidad de la Patria”<sup>226</sup>.

Abrazo fraterno y unión que se romperá nuevamente en 1948. El bipartidismo continua manteniendo la supremacía sobre las particularidades de identidad, como nos lo recuerda la historiadora María Teresa Uribe de Hincapié, al afirmar que:

“Ha sido tan fuerte el bipartidismo como referente de identidad nacional que Colombia es el único país de América Latina donde aún persiste ese modelo; en los demás, el advenimiento de la sociedad moderna trajo aparejada la aparición en el escenario político de nuevos partidos con opción de poder; partidos comunistas, socialistas, demócrata-cristianos o populismos de diferentes matices que inscribieron las masas en nuevos sistemas políticos y en otros esquemas de pertenencia social; en cambio en Colombia el pluripartidismo sigue siendo una utopía”<sup>227</sup>.

Las palabras de la profesora Uribe, nos recuerdan que los preceptos difundidos y defendidos por cada partido dejaron en el aire la afirmación de sí la identidad nacional es hija legítima y natural del bipartidismo, pues, sus constantes desacuerdos y desunión han opacado el proceso, hasta sumergirlo en una incertidumbre que sólo se romperá después del gobierno de Rojas Pinilla y el inicio del Frente Nacional. Durante los gobiernos de Rafael Reyes y de Rojas Pinilla esta desunión permite al Partido

---

<sup>226</sup> MATÉUS (Francisco de Paula), et al, En: Op cit., p. 347.

<sup>227</sup> URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), Op. cit. p. 29.

Conservador vencer en las elecciones e imponer su gobierno de partido sobre el vencido liberalismo. El Partido Conservador, a pesar de haber sido el vencedor y de obtener nuevamente el poder durante la Regeneración, inició el siglo XX dividido en dos o más fracciones (Nacionalistas, Históricos, reyistas, laureanistas, alzatistas, rojistas) que sólo zanján sus diferencias después de rotundas coaliciones que dan como fruto la Unión Republicana y el Frente Nacional. Así, el llamado se hace por:

“La necesidad de la unión del conservatismo, por encima de rencores y resentimientos [...] Bastaría preguntarse quién se beneficia con la continuación de las discordias internas del conservatismo; o interrogarse acerca de los beneficios que nuestra colectividad recibe con la prolongación de esa lucha, para quedar persuadidos de que cuanto contribuya a enconar los ánimos, a predisponer los espíritus y a llevar la amargura a los corazones tradicionalistas, es obra suicida y antipatriótica [...] Los partidos no se fortalecen en su unidad ni se preservan de los contratiempos que el curso de los días puede acarrearles, sino por la obra de la abnegación, que impulsa a abandonar el propio parecer cuando están de por medio intereses superiores y a sacrificar el propio criterio en aras de principios más altos y fecundos [...] Si aspiramos a seguir influyendo en los destinos de la Patria, si estamos convencidos de que sólo a la luz de nuestras doctrinas y por el imperio de nuestros postulados ideológicos es posible que Colombia siga siendo refugio de sistemas cristianos de vida, ejemplo de democracia ordenada y respetuosa de los derechos y que ellos modelan la estructura del Estado”<sup>228</sup>.

Es tal la determinación que posee el conservatismo, que llegan a la creencia, y fuertemente, de que son los elegidos para la dirección del Estado y de la construcción de la nación y de su identidad, desde los preceptos

---

<sup>228</sup> REPÚBLICA (La), Editorial, “Por la unión del partido”. Medellín, Bogotá, 6 de marzo de 1954, p. 4.

cristianos. Por tanto, la defensa de las doctrinas es un factor que demuestra, junto al sectarismo, la dificultad de unir criterios de homogeneidad, tanto nacional como cultural. Tal como lo demuestra el Conservatismo, perder el poder podría significarle en el pensamiento sectario de sus líderes, la pérdida del control de las voluntades y del ideario cristiano como principio rector de las vidas de cada uno de los ciudadanos educados en las doctrinas católicas. Tanta es la preocupación del Partido Conservador ante una posible pérdida del control estatal que, como dice Jorge Ospina Sardi,

“[...] el conservatismo se encuentra en una incesante búsqueda de ideales que trascienda las limitaciones materiales [para lo cual] el ser humano debe imprimirle a su actividad el sello de los valores culturales y morales. Es la búsqueda de patrones de excelencia en la conducta humana dentro de la cual la mayoría de los conservadores crea en la existencia de un orden moral trascendente al cual nos debemos conformar. De ahí la importancia del elemento religioso en el pensamiento conservador”<sup>229</sup>.

En la identidad colombiana, según los conservadores, el gran elemento que identifica a los colombianos es su gran religiosidad (véase fotografía 25)), a la vez que es la bandera del Conservatismo,<sup>230</sup> que junto con la familia son piezas fundamentales en su ideario político, complementado con otros elementos integradores de dicha identidad como “[...] el concurso de leyes, tradiciones, costumbres y prejuicios, para socializar la conducta individual, así estos no

---

<sup>229</sup> OSPINA SARDI (Jorge), *El nuevo conservatismo*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989, p. 24-25.

<sup>230</sup> “[...] las distintas corrientes conservadoras siempre han tendido a asignarle un papel destacado a los vínculos de la religión con el orden social y político. Entre los conservadores más extremos se parte de la idea de que el hombre es por naturaleza religioso y de que la práctica de la religión es el principal ingrediente para el buen funcionamiento de una sociedad. De acuerdo con esta visión, sin orientación y práctica religiosa, la vida en sociedad no puede ser estable ni regirse por sanos principios de libertad”. Ídem. p. 140.

tengan mucho sentido desde el punto de vista de la racionalidad de una persona”<sup>231</sup>.

**Fotografía 25. La Iglesia y el cristianismo**



Fuente: DE FIGUEROA (Gaspar), La Virgen y el niño (1637). Óleo. En: Enciclopedia de Colombia. Vol. I, Madrid, Editorial Nueva Granada, p. 305.

Todos estos elementos son necesarios para la conformación de la nación y de la identidad, pero que se han enfrentado a la ideología liberal, que pregona el liberalismo. Aunque el conservatismo no va en contra de la libertad total de los ciudadanos, les imprime ciertas restricciones en pro de la defensa contra sistemas totalitarios de gobierno.

El Conservatismo procuró que su discurso fuese de total acogida por el pueblo colombiano, pues, como el mismo ex presidente Mariano Ospina Pérez dijo: el Partido Conservador está

“Basado en el ideal católico y Bolivariano, Núñez, Caro y Holguín acometieron la titánica empresa salvadora que aún pervive y cuyo carácter

---

<sup>231</sup> Ídem. p. 32.

eminentemente nacional se hallaba de tal manera calculado por sus autores que, aún el propio liberalismo reclama hoy su integridad y su vigencia. El sectarismo radical que combatió la magna empresa regeneradora a nombre de banderas, ahora expósitos, como la “federación”, las “libertades absolutas” y “el estado laico”, tuvo que rectificar, después de tres guerras, su conducta apoyando el movimiento de concordia nacional que propició Reyes”<sup>232</sup>.

Su reminiscencia del pasado le imprime al Partido Conservador una visión de ser el constructor de la nación y, por ende, la identidad nacional se debe construir desde sus bases ideológicas y morales. La utilización del pasado, de la moral religiosa y de concordia sirvió para que se tuvieran en cuenta que

“[...] la civilización política es el resultado de varias generaciones y no depende de la aplicación de unas reglas abstractas imaginadas al calor de una crisis. Cualquier rompimiento abrupto con el pasado implica la reconstrucción de un nuevo orden social a través de un penoso proceso de ensayo y error dentro del cual la anarquía solamente se puede evitar mediante una masiva utilización de la fuerza bruta, dada la ausencia de tradiciones, prejuicios, costumbres y hábitos que son los que aceitan el engranaje de la vida en sociedad”<sup>233</sup>.

El rompimiento con el pasado no se debe efectuar, pues la construcción de nuevos órdenes sociales, políticas, culturales y económicas se lograrían mediante las revoluciones, por tanto, es mejor mantener la memoria del pasado para evita la pérdida de costumbres y tradiciones (véase fotografía 26), ya que con la ausencia de los mitos fundacionales y de una historia nacional no permitieron una identidad nacional fuerte y cohesionante durante el siglo XIX. Para el siglo XX se intentó romper con esta situación. Las

---

<sup>232</sup> REPÚBLICA (La), Editorial, “El carácter nacional del conservatismo”. Medellín, 6 de marzo de 1954. Portada.

<sup>233</sup> OSPINA SARDI (Jorge) Op. cit. p. 36.

exigencias de la modernidad marcan las pautas y caminos ha seguir en el sostenimiento y fortalecimiento de los idearios de la nación, pero desgraciadamente la búsqueda de una identidad nacional se ha visto desgastada por la poca visión de los partidos y las luchas regionalistas

**Fotografía 26. Tradición y costumbres**



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo VI. Laguna de Guatavita. Bogotá, Planeta editores, 1989, p. 138.

El eclecticismo y sectarismo del conservatismo de finales del siglo XIX y, primera mitad del siglo XX dio lugar, según algunos historiadores y politólogos, a un retroceso en la evolución del pensamiento de las ideas políticas de los colombianos. Pues la lucha por la libertad y los derechos ciudadanos y humanos, pregonados por el liberalismo iba en contra de la doctrina cristiana y, aún más, contra la familia, base de toda sociedad, y baluartes del conservatismo. Sin embargo, la primera mitad del siglo con los dos extremos, el gobierno de Reyes y de Rojas Pinilla demuestran que las ideas conservadoras prevalecían y que sólo se alcanzaron pequeñas modificaciones, terminadas de impulsar durante la Hegemonía Liberal (1930-1946). Unidos a este eclecticismo y sectarismo hubo que tener en cuenta la

fuerte lucha por evitar la expansión y fortalecimiento de las ideologías comunistas y socialistas pues, según el Conservatismo, pervierten las mentes de los individuos y los llevan a olvidar los principios morales y religiosos con los cuales se criaron y formaron.

“[...] el comunismo era una amenaza real para el país y que era necesario legislar sobre su represión. [...] la formula que se discute producirá dos fenómenos: la reacción y la clandestinidad. Así ocurrió con el Cristianismo; los Césares los persiguieron, y se produjo una inmensa difusión de las ideas cristianas, porque no hay mejo abono para propiciar esas grandes expansiones de pensamiento que la sangre! Y el cristianismo creció más con la persecución. Esta pone en manos del Gobierno una herramienta peligrosa para los partidos. No me refiero al actual gobierno, sino a otros que puedan venir”<sup>234</sup>.

Mientras tanto, el Liberalismo se identificaba como el protector de la libertad, pero bajo los parámetros de justicia y autoridad. Pues, la justicia permite que no se proscriban los derechos ciudadanos y humanos. El identificarse con el Partido Liberal conlleva a respetar y hacer posible la aplicación de los principios de libertad y justicia bajo los preceptos de una autoridad legítima y real.

“Conservar intactos los principios consignados en la Constitución de 1886 y en el Concordato vigente, en cuanto las relaciones entre la Iglesia y el Estado, [...] Tales principios son, a juicio nuestro, esencial elemento de la conservación del orden social”. Empero, se propugnaba por “procurar el funcionamiento efectivo del régimen republicano y representativo [...] Acatar todo gobierno que venga al poder por los caminos trazados por la Constitución y las leyes, y sostener sin reservas la paz y la legalidad. [...]

---

<sup>234</sup> BETANCUR (Belisario), Discusión del proyecto del acto legislativo sobre el comunismo y demás partidos internacionales. Acta de Comisiones. En: ANAC, Bogotá, 2 de septiembre de 1954, p. 218.

Velar por los derechos individuales de los colombianos [...] Trabajar por la descentralización de las entidades departamentales [...] Propender por la difusión de la Instrucción pública primaria [...] Esforzarse por la creación de un ejército formado sobre las bases de una ley que consulte los principios de justicia y equidad [...] Trabajar para que se establezca un sistema tributario y rentístico [...] Procurar con todo empeño que en[sic] ningún pretexto vuelvan a hacerse emisiones de papel moneda”<sup>235</sup>.

Todos estos principios políticos, defendidos por el conservatismo y el liberalismo, marcaron pautas y formas de conducta en los colombianos, donde las mismas ideologías de partido reforzaron los distintos patrones culturales y morales de éstos. La identidad nacional sobrepasa los requerimientos de raza<sup>236</sup>, lengua, territorio y religión común, debiéndose reforzar a través de los tiempos mediante herramientas y obras como “[...] los monumentos nacionales, las estatuas y bronce de héroes y personajes paradigmáticos, los símbolos y bienes de interés cultural que objetivan la memoria”<sup>237</sup>, donde estos objetos materiales y visibles vendrían a sostener el recuerdo de los sucesos que marcaron un hito en la historia nacional y que son “*testigos de nuestra identidad*”.

Napoleón Barrera Peralta resalta la importancia de estos cuatro (territorio, raza, lengua y religión) como determinantes de la identidad, tanto nacional y cultural, pues estos van de generación a generación transformándose y generando nuevos sentidos y significantes. No es lo

---

<sup>235</sup> FORERO BENAVIDES (Alberto), “Relación de Debate”. La Historia Liberal de este siglo En: ANAC, Agosto 17 de 1954, p. 93 y 94

<sup>236</sup> La cuestión racial se mira desde el mismo momento en que el criollo sufrió la discriminación social y burocrática por parte del blanco peninsular. Pero esta exclusión estimuló el conflicto hispano criollo y la génesis de una idea de Nación y de Patria. Pero fue sólo hacia finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, donde el mestizaje se catalogó como factor fundamental de la identidad nacional.

<sup>237</sup> PERALTA BARRERA (Napoleón), “Crisis de Identidad Nacional”. En: Academia Colombiana de Historia, Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá, Vol. XCI, n° 827, Diciembre 2004, p. 700.

mismo el ser colombiano en el siglo pasado donde ser criollo o mestizo alfabeto marcaba la norma, estratificación establecida desde la Colonia, y que perdurará por mucho tiempo durante el siglo XIX. Las nuevas reglas de comportamiento impuestas por el bipartidismo son trasladadas del campo de batalla al Senado y la plaza pública, permitiendo que se rompieran los sentidos y propósitos con que se fueron forjando las costumbres y tradiciones políticas decimonónicas en el siglo XX, y su permanencia en el tiempo y en el espacio.

#### Fotografía 27. Territorio ancestral



Fuente: Reportajes de la Historia de Colombia. Tomo II. El territorio nacional como valuarte de la nación. Bogotá, Planeta editores, 1989, p. 44-45.

La permanencia de la violencia y del bipartidismo en la Historia Patria, permitieron observar, que ante la presencia de una crisis, como la pérdida de Panamá y el Bogotazo han marcado *“la conciencia colombiana”*. Donde los habitantes del territorio (véase fotografía 27), de la actual Colombia, se vieron impactados y sumergidos en un gran dilema con respeto a su nacionalidad,

pues durante su existencia como República solamente han tenido pequeñas refriegas con los países fronterizos, que no han sido lo suficientes largos y significativos para el reconocimiento de la identidad colombiana para su defensa ardua y ardiente, su gran problema ha surgido desde su interior. Panamá y el Bogotazo son un signo de la poca afectividad que posee los colombianos para con su *Patria*, llegando a replantearse, para el final del siglo XX, cuáles han sido las fallas con respecto a ese poco interés por lo nuestro.

Nuestra identidad está cargada de elementos visibles e invisibles que nos permiten la aceptación y defensa de la nacionalidad. Si bien, los elementos visibles son más duraderos y su recuerdo es casi constante, los elementos invisibles deben ser recordados constantemente, mediante fiestas y celebraciones, donde se hagan los honores necesarios a los símbolos que nos caracterizan. La Bandera debe ser izada en fiestas patrias, en una forma casi obligatoria, el Himno se debe aprender de memoria desde la escuela y se debe cantar en dichas celebraciones, sean patrias o no, y el Escudo nos recuerda los valores territoriales, la riqueza de nuestras tierras y las luchas por las que afronto la Nación para su Independencia y su vida republicana y democrática. Así como el uso de otros símbolos como la orquídea como flor nacional, la palma de cera como árbol de la nación, entre otros, refuerzan el imaginario colectivo de sus habitantes (véase fotografía 28 y 29). Todos estos factores permiten recrear la imagen de una Colombia desunida y poco interesada por los demás, que no va de acuerdo a las pretensiones de algunos diputados sobre que

“Perteneceemos a un nuevo país, puede decirse formándose, y no debemos considerar humillante recibir de las antiguas naciones, cuya civilización es obra de los siglos, lo que a Colombia le falta”<sup>238</sup>.

En conclusión, se puede referir que la identidad junto a la nación, continúan su largo y peregrinar camino de construcción. La integración de las identidades regionales en un solo proyecto nacional facilitaría y agilizaría tal proceso, pero como se ha visto las diferencias son enormes y pocos los acercamientos, por causas como: la autodefinición de herederos del imperio español, de un sistema político fundamentado en el bipartidismo, la falta de un mito fundacional fuerte y cohesivo y el regionalismo cultural y político.

**Fotografías 28 y 29. Flor Nacional y recuerdos de los grupos indígenas que habitaron nuestro territorio**



Fuente: Flor nacional y figura antropomorfa estilo quimbaya de oro. En: Enciclopedia de Colombia, Vol. I y Vol. II, Madrid, Editorial Nueva Granada, p. 256.

---

<sup>238</sup> MATEUS (Francisco de Paula), “Relación de Debates”. En: ANAC, Bogotá, 6 de junio de 1907, p. 255.

## **CONCLUSIONES**

Dentro de los límites impuestos a toda nación para su creación y formación se destacan aquellas particularidades que determinan quiénes son sus habitantes y cuáles sus gobernantes. Sus habitantes deben reconocer su pertenencia a un territorio determinado, que junto a la religiosidad, en nuestro caso la católica, el idioma español y la raza mestiza - sin desconocer la indígena y la africana -, construyen una nación poseedora de una identidad nacional, ya sea impuesta por la raza mestiza. Mientras tanto, se reconoce que el sistema político imperante es Republicano y Democrático caracterizado en el bipartidismo como sistema de gobierno, basado en la elección de sus representantes por sufragio para que gobiernen bajo la tutela del pueblo.

Los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, formados hacia mediados del siglo XIX bajo principios ideológicos determinados y con propósitos definidos, construyeron la idea de la Nación colombiana. Desde el momento de la Independencia definitiva en 1819, se pensó y realizó un proyecto político nacional, bajo los preceptos republicanos y democráticos. Donde la democracia ha sido la guía tradicional del Estado-nación, bajo un gobierno ejecutivo representado por un Presidente y un Congreso. Estos representantes deben ser elegidos mediante elecciones libres de sus ciudadanos, o en su caso, ceder el poder por intermedio de un golpe militar.

En nuestro estudio sobre dictaduras, el caso colombiano, escogimos dos gobiernos del siglo XX para demostrar que pudieron presentarse otras alternativas de representación para el Estado-nación. Ante la pregunta de si en Colombia han existido gobiernos diferentes a los democráticos, los gobierno del General Rafael Reyes Prieto (1904-1909) y del Teniente

General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) sirvieron como modelos para llevar a cabo una investigación sobre dictaduras. Pero, ¿por qué estos dos gobiernos en especial y cuáles fueron los factores que los llevaron a ser tildados de dictadores?, y ¿cómo, tanto ellos como sus contemporáneos imaginaron la nación? Además, ¿cuáles fueron los alcances e intereses para restaurar, tanto a la nación como la misma identidad nacional? Son preguntas que se responden a través de la fuente y el argumento en sí mismo

La metodología escogida para realizar tal estudio correspondió al método comparativo, pues, como el mismo J. Blonder y Ciro Cardoso nos recuerdan que estudiar tanto las semejanzas y diferencias de cada gobierno permitirán acercarnos con mayor detalle y claridad a lo que realmente fue cada uno de los regímenes. Sus semejanzas nos permitieron observar su ascenso y logros dentro del período de gobierno, mientras sus diferencias nos acercaron más a los alcances respecto a su política y los resultados de su gestión.

Los dos gobernantes estudiados fundamentaron sus proyectos políticos a través de programas de gobierno de corte autoritarios, que permitieran sacar al país del atraso y del subdesarrollo. Reyes, empleo la misiva de “Más trabajo y menos administración”, que vino a ser puesta en marcha a través de programas desarrollistas y progresista. Reyes determinó que para salir adelante, tras los fuertes sucesos violentos y las funestas consecuencias de la Guerra de los Mil Días, sería mediante la restauración nacional de los sectores económicos y políticos del país. Así, inició un proyecto de reconstrucción de vías de comunicación, terrestres y fluviales, continuó con la construcción de más kilómetros de vías férreas, restauración de los centros escolares, formación de instituciones que se encargaran de fomentar e impulsar proyectos industriales y comerciales, además de

instituciones encargadas de formar en valores éticos y morales a los pobladores del territorio nacional, mediante el empleo de la Historia Patria, proyecto el restablecimiento de la economía nacional, ya sea bajo la reforma tributario y los empréstitos solicitados a países extranjeros, entre las más sobresalientes. Vencer el atraso económico sólo se lograría mediante la construcción de obras materiales y el restablecimiento de los circuitos comerciales internos y externos.

Rojas Pinilla empleó otros mecanismos, aparte de las obras, fue mediante ayuda y asistencia social a la población más necesitada y deprimida del país. Para llevar tal propósito funda entidades como SENDAS y múltiples brigadas de salud auspiciadas por el Ejército, funda Bancos como el Popular, BCH, entre otros que permitirían prestamos a campesinos y personas que necesitaban un crédito para invertir en sus fincas o en pequeñas empresas. También se destacan la construcción de Aeropuertos como El Dorado y otros en pequeñas capitales. Rojas recibió al país en crisis, producida por los fuertes enfrentamientos armados entre los seguidores de cada uno de los partidos, produciendo una violencia con precedente sólo en las guerras del siglo pasado, destacándose los sucesos del 9 de abril de 1948, conocido como el Bogotazo.

Todos estos aspectos, en cuanto tiene que ver con cada uno de sus gobiernos, donde se compararon semejanzas y diferencias determinando cuales fueron las medidas abordadas por cada gobernante, para salir de las crisis violentas antecesoras. Sin embargo, cabe resaltar que las dos dictaduras durante su desarrollo permitieron la configuración de nuevos imaginarios respecto a la forma de percibir y aceptar la nación y, por ende, su identidad. Para lo cual recurrimos a analizar algunos discursos presidenciales, de los Constituyentes de cada Asamblea, y de algunos

editoriales de periódicos de cada período estudiado, para observar como se representaba la Nación tras los sucesos violentos antecesores.

En cada período se pudo percibir que aún para la primera mitad del siglo XX el concepto de nación estaba aún en formación y que se continuaba confundiendo con el de patria y país. La mayoría de intervenciones hacen más alusión al concepto de patria para aludir al territorio, costumbres, tradiciones y sentimientos en común. Mientras que nación, sólo se usa esporádicamente para referirse a una entidad civil y representativa en los derechos y deberes democráticos impresos en una Constitución, en este caso en la Constitución de 1886.

La patria hace más referencia a los sentimientos, tradiciones comunes, a la República, pero que comparte algunos aspectos con la nación. Estos aspectos, como el mismo Benedict Anderson, Ernest Renan y Anthony Smith resaltan son, primordialmente: la lengua, la raza, el territorio y la religión, que junto con un mito fundacional, tradiciones y costumbres comunes, educación y economía unificada, entre otros, determinan a la nación. Sin embargo, ¿qué fuerza impulsa estos proyectos políticos?

Maurizio Viroli resalta el papel que jugó el patriotismo en la construcción de imaginarios y representaciones de una determinada sociedad con pertenencia a una patria en los siglos XVI y XVII, pero que después, durante los siglos XVIII y XIX es relegado por otra fuerza conocida como nacionalismo, que aunque diferente, toma aspectos del patriotismo para impulsar la creación y formación de nuevos entes políticos, en este caso de la nación. Patriotismo como sentimiento, amor a la patria, y nacionalismo como libertad, derechos y democracia son particularidades que enmarcan la construcción de toda República o Nación. Pero es en este elemento donde

más se confunde el proyecto de construcción de Nación y, por ende, de su identidad.

La Nación vino a ser mezclada con otros conceptos, igualmente fuertes, como Patria y País, lo cual le disminuyó su importancia en la transformación socio-política que se necesita para sacar del atraso y subdesarrollo por los que se afronta. La Nación fue vista como un ente difuso y poco entendible y, el nacionalismo que sería la fuerza capaz de impulsarla y fortalecerla se confunde con el patriotismo y se crea un híbrido que dificultó la percepción y absorción de los valores nacionales, además, agregando elementos disociadores y excluyentes como el mestizaje, el Partido Conservador, con un proyecto de nación tradicional y católica, la Iglesia y otros frenaron el proyecto de fortalecimiento de los ideales de la nación.

Ahora bien, las características que forman una nación, territorio, raza, lengua, religión, educación, economía, bipartidismo, región, ente., configuraron también la construcción de la identidad nacional. Ernest Renan nos recuerda que ésta se debe construir generacionalmente, pues es de fácil olvido, hay que reconstruirla y enseñarla a cada nueva generación para que no se pierdan en las oscuras arenas del tiempo. La identidad se construye mediante unas herramientas muy bien determinadas y que son valuarde para el sostenimiento de cada Estado-nación. Entre estas herramientas se encuentran, para el caso colombiano, el bipartidismo, el regionalismo, la religión y la educación.-

El bipartidismo, por ser el soporte económico-político del Estado-nación, jugó un papel de intermediador entre las clases sociales y el Estado, ejerciendo una fuerte imposición de sus ideas y objetivos partidista, como partido de gobierno, ya fuese durante la Hegemonía Conservadora o la Liberal. Así, mientras un partido se pudiera sostener como partido de

gobierno podría determinar que es bueno y que es malo para la nación. Es el caso ocurrido en Colombia en sus años de vida independiente en el siglo XIX y mitad del XX, donde el partido triunfador impuso sus ideas y sus intereses partidistas sobre el vencido, ya fuese en el campo de batalla o en las urnas. Sólo en casos excepcionales se recurrió a las coaliciones, que fue el caso para destronar del poder a Rafael Reyes y Gustavo Rojas Pinilla.

El sectarismo político partidista unido a los intereses regionales de jefes políticos naturales, fue en contra de los intereses nacionales para construir un proyecto de conciencia nacional. La identidad regional o local propendió por el mantenimiento de sus tradiciones, costumbres e intereses privados luchando contra la unificación de criterios y objetivos de toda una población territorial. Tanto que se propusieron varios proyectos para exterminar dicho germen, en algunos casos se empleo la federalización de todo el territorio, en otros la división territorial en múltiples departamentos, que fue el caso de Reyes, y en últimas, la departamización por características comerciales y territoriales, aquí venció definitivamente el regionalismo.

El otro factor, que unido a los dos anteriores que han colocado fuerte obstáculo a la integración cultural, ha sido la religión católica, pues en su afán de ser actor de primera mano en la construcción de la nación, se conjugó a los intereses del Partido Conservador, configurando al liberalismo como el enemigo de la moral y de las tradiciones cristianas, sobre las cuales se educó a la sociedad. Las ideas liberales, según la Iglesia, iba en contra de los intereses sociales y culturales del pueblo colombiano, educado en la doctrina católica desde tiempos inmemoriales. La religión católica se convirtió como la única legitimadora de la nación, pues esta debía formarse en los principios morales de la Iglesia por encima de los intereses nacionales, un ejemplo de esto lo constituye que la Constitución Nacional este encabezada

por una legitimación y aceptación por parte de dios, antes que de sus ciudadanos.

Por último, pero no por eso deja de ser menos importante, el papel jugado por la educación en la construcción de la nación y de la identidad nacional. La educación, como principal vía de formación, tanto del ser humano como de la sociedad, se nos había perdido por culpa de la violencia, al ser olvidada o el poco interés puesto por los gobiernos antecesores, a los de Reyes y de Rojas Pinilla, pero la Educación cayó en poder del bipartidismo, donde cada partido, durante su vigencia en el poder, propendió por dar una educación acorde a los ideales e intereses del partido de gobierno, en ambos casos del Conservador, tanto que se le volvió a confiar a la Iglesia el papel de educador. La importancia de la educación consiste en la transmisión de las tradiciones, las costumbres, los mitos comunes, mediante la Historia patria.

La enseñanza o difusión de la Historia patria, fue y sigue siendo, el motor escogido para impulsar la creación de una conciencia, de lo que fuimos y modelo de lo que podríamos ser. Colombia, no es la excepción, se hace constante alusión a las vidas de nuestros héroes y próceres, pues como Tovar nos recuerda, los muertos mandan, y ante el llamado realizado desde la historia se configuraban las representaciones e imaginarios que poseía y debía rescatar la nación, en cada período histórico para su formación y consolidación.

Rafael Reyes, Gustavo Rojas Pinilla, los Constituyentes como los editores de los periódicos, máximos representantes del gobierno y de la sociedad, manifestaron sus ideales e imaginarios respecto a la nación, su nacionalismo y su identidad a través de intermediarios como, el bipartidismo, la religión y la educación, como los ejes formadores y difusores de las

particularidades del colombiano. Pero ante todo, la Historia, fue el elemento más representativo y, por tanto, más empleado por los dirigentes políticos de cada gobierno para justificar sus conductas y acciones. La Historia se empleo como una forma de ejercer presión y colocar a los héroes y próceres como un ejemplo a manera de imitación, pues quien no escucha a la historia y hace de oídos sordos, ésta se encargara de recordarle cuales fueron sus errores y falencias ante determinadas situaciones.

La Historia Patria se constituyó en la herramienta más utilizada para formar y propagar un programa totalmente nacional, la única dificultad es que estaba bajo los principios y bases ideológicas del conservatismo y de la Iglesia. Por encima de los símbolos nacionales se debían situar los símbolos religiosos, se formo una nación católica antes que ciudadana .

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes**

#### **Biblioteca Luís Ángel Arango, Bogotá.**

Asamblea Nacional Constituyente, Anales. 1905-1910.  
Asamblea Nacional Constituyente, Anales. 1954.  
La República, Periódico, Medellín. Microfilm, 1953-1957.  
La Organización, Periódico, Medellín, Antioquia. Microfilm, 1905-1908.  
El Tiempo, Bogotá, 1953-1957.  
El Espectador, Medellín, 1953-1957.

#### **Biblioteca Nacional de Colombia**

El Trabajo. Ciencias, Agricultura, Industria, Noticias y Crónica. Cartagena, Bolívar, 1905.  
El Estudio: Revista literaria, científica y de variedades. Publicación del "Club 4 de Diciembre". Republica de Colombia. Director Gonzalo Jaramillo V. Sonsón, Huila, 1905.  
El Núcleo. Periódico de intereses generales. Chinácota (Santander), 1907.  
El Nuevo Siglo. Noticias, Industria, Literatura y Comercio. Rionegro Antioquia, 1907  
La Razón. Semanario político, literario y noticioso. Honda, Tolima, 1906-1907.  
El Deber Presente. Periódico. Facatativa, Cundinamarca. 1907.  
El Timbre. Periódico de intereses generales, literatura y variedades. Palmira, Valle del Cauca, 1907.  
El Bateo. Diario de la mañana. Medellín, Antioquia. 1907-1909.  
Rojo y Negro. Cartagena, Bolívar, 1905-1909-  
Miscelánea de Diarios y Revistas incompletos desde 1903 hasta 1909.

#### **Biblioteca Central de la Universidad Industrial Santander Centro de Documentación e Investigación Histórico Regional, CDIHR, Bucaramanga.**

Diario Oficial, 1904-1904 y 1953-1957.  
Vanguardia Liberal, Periódico. 1954-1972

#### **Academia Colombiana de Historia.**

Boletín de Historia y Antigüedades. 1902-1910 y 1950-1957

ANDERSON (Benedict), *Comunidad Imaginada. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

BLONDEL (Jean) et al. *El Gobierno: Estudios Comparados*. Madrid, Alianza Universidad. 1981.

CAMACHO CARRIZOSA (Guillermo), *Rafael Reyes*. En: Hojas de Cultura Popular Colombiana. Bogotá, 1953.

CARDOSO (Ciro F.) y PÉREZ BRIGNOLI (Héctor), *Los métodos de la Historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social*. México, Grijalbo, 1997.

CORREA (Fernando), *Republicanismo y reforma constitucional 1891-1910*. Medellín, Universidad de Antioquia. 1996.

DONADIO (Alberto) y GALVIS (Silvia), *El jefe supremo. Rojas Pinilla en la Violencia y el poder*. Bogotá, Planeta. 1988.

LAGUADO DUCA (Arturo Claudio), *Nación, Nacionalidad e Identidad Nacional*. Bogotá, Universidad del Rosario, 2002.

LEMAITRE (Eduardo), *Biografía de un gran colombiano*. Bogotá, Banco de la República, 1981, 374 p.

MAYOR MORA (Alberto), *Rafael Reyes*. En: Revista Credencial Historia. Bogotá, 1999.

NIETO CABALLERO (Luís Eduardo) *Rafael Reyes*. En: Sábado, n° 21, Dic. 4. Bogotá, 1943. Págs. 7-15.

OCAMPO LÓPEZ (Javier), *La identidad nacional y su reflejo en la identidad local y de América Latina*. En: Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, V. 91, n° 827, oct-dic, 2004, p. 725-734.

POVEDA RAMOS (Gabriel), *Rafael Reyes: Gran constructor de Colombia*. Medellín, Universidad de Medellín, 1993.

PUNTES (Milton), *Rojas Pinilla y José María Obando. Dos vidas dramáticas*. Bogotá, Hispana. 1960.

ROJAS de MORENO (María Eugenia), *Rojas Pinilla, mi padre*. Bogotá, Panamericana. 2000.

RESTREPO PIEDRAHITA (Carlos), *El síndrome del presidencialismo en Colombia*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1988.

SERPA ERAZO (Jorge), *Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX*. Bogotá, Planeta. 1999.

QUIJANO (Mónica) *¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en los imaginarios hispanoamericanos*. En: Antonio Annino y Francois Xavier Guerra (coords.). *Inventando la Nación*. México, F. C. E. 2003, p. 278-315.

RENAN (Ernest), *¿Qué es una nación?*. Madrid, Alianza. 1987.

ROUQUIE (Alain) et al. *Dictaduras y dictadores*. Bogotá, Siglo veintiuno Editores. 1986.

SARTORI (Giovanni), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Volumen 1. Madrid, Alianza editorial. 1981.

..... *La Política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

..... *¿Qué es la Democracia?* Bogotá, Altamir, 1994.

SMITH (Anthony), *Tres conceptos de nación*. En: *Revista de Occidente*, No. 161, oct. 1994, p. 7-22.

..... *La identidad Nacional*. Traducción de Adela Despujol Ruiz-Jiménez. Madrid, Trama editorial, 1997, p. 176.

..... *Nacionalismo y Modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*. Traducción de Sandra Chaparro. Madrid, Istmo, 2000, p. 427.

URAN (Carlos H), *Rojas y la manipulación del poder*. Bogotá, Carlos Valencia editores. 1983.

VALENCIA BENAVIDES (Hernán), *Discursos y mensajes de posesión presidencial*. Tomo II. Bogotá, Colección Presidencia de la República, 1983.

VELEZ (Humberto), *Rafael Reyes o los inicios del Estado Moderno en Colombia*. En: *lecturas de Economía*. No. 21, Sep-Dic. Medellín, p. 59-80.

VILLAR BORDA (Carlos), *Rojas Pinilla*. Bogotá, Editorial Iqueima. 1953.

VIROLLI (Mauricio), *Por amor a la Patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*. Madrid, Acento Editorial, 1997, 239 p.

WEIDENFEL (Werner), *La cuestión de la identidad. Los alemanes en Europa*. Barcelona, Editorial Alfa, 1987.

### **BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA**

ACEVEDO CARMONA (Darío), *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia. 1936-1949*. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, El Áncora Editores, 1995, 224 p

ARENDT (Hannah), *¿Qué es la política?* Barcelona. Paidós, 1997.

ARIZMENDÍ POSADA (Ignacio), *Gobernantes colombianos. De Bolívar a Belisario 1819- 1983*. Bogotá, Italgaf, 1983.

AYALA DIAGO (César Augusto), *Nacionalismo y Populismo*. Bogotá, Universidad Nacional, 1998.

BERGQUIST (Charles), *Café y Conflicto en Colombia 1886-1910. La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá, Banco de la República/El Áncora editores, 1999.

BOBBIO (Norberto) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, F. C. E, 1994.

BUITRAGO LEAL (Francisco), *Estado y política en Colombia*. Bogotá, Siglo Veintiuno editores. 1989.

CALERO (Antonio María), *Partidos políticos y democracia*. Madrid, Salvat editores. 1985.

COLMENARES (Germán), *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá, Tercer Mundo editores. 1997.

DÍAZ GRANADOS (Guido Sergio), *Nación, Nacionalismo y Nacionalidad*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1994.

DUVERGER (Maurice), *Los regímenes políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

GALINDO HERNÁNDEZ (Carolina), *El concepto de Estado total como elemento de construcción de la identidad nacional: una lectura desde el caso colombiano*. Bogotá, Grupo Estudios sobre Identidad Escuela de Ciencias Humanas. Universidad del Rosario, 2003

GEERTZ (Clifford), *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa. 1973.

GONZALEZ URIBE (Héctor), *Teoría política*. México, Editorial Porrúa. 1972.

GUERRA (Francois Xavier), *Nación y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

GUEVARA COBOS (Eduardo) y PARRA RAMÍREZ (Esther), *Resistencia Eclesiástica al proyecto liberal en el Estado Soberano de Santander: 1860-1886*. Bucaramanga, División editorial y publicaciones UIS, 2004.

GUILLÉN MARTÍNEZ (Fernando), *El poder político en Colombia*. Bogotá, Planeta. 1996.

HARKER VALDIVIESO (Roberto), *La rebelión de las curúles, boceto en blanco y negro para el ex general Rojas Pinilla*. 1968

HARTLYN (Jonathan), *La política del régimen de coalición*. Bogotá, Tercer Mundo editores. 1993.

HOBSBAWM (Eric), *Naciones y nacionalismos desde 1789*. Barcelona, Editorial Crítica, 1991, 212 p.

KALMANOVITZ (Salomón), *Economía y Nación; una breve historia de Colombia*. Bogotá, Siglo Veintiuno, 1985, 559 p.

KÖNIG (Hans-Joachim), *Nacionalismo y nación en la historia de Iberoamérica*. En: cuadernos de historia latinoamericanos. No. 8. 2000, p. 7-47.

..... *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la Nación de la Nueva Granada, 1750-1856*. Traducción del alemán: Dagmar Kusche y Juan José de Narváez. Bogotá, Banco de la República, 1994, pp. 562.

LLERAS RESTREO (Carlos), *La caída del General Rojas Pinilla*. En: Revista Nueva Frontera, Bogotá, n° 129, Mayo 9 y 10 de 1977, p. 14-19 y 26-27.

MAQUIAVELO (Nicolás), *Obras políticas*. La Habana, Instituto cubano del libro. 1971.

..... *El Príncipe*. México, Editorial Porrúa. 1970.

MARTÍNEZ GARNICA (Armando), *Programa de investigaciones de la historia política colombiana. Conceptos fundamentales y temas básicos*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander. 2004.

OCAMPO (José Antonio), Comp. *Historia económica de Colombia*. Bogotá, Fedesarrollo, Tercer Mundo Editores 1988, 336 p.

ORTÍZ SARMIENTO (Carlos Miguel) y TOVAR ZAMBRANO (Bernardo) (editores), *Pensar el pasado*. Santa fe de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia - Archivo General de la Nación, 1997, p. 192

PALACIOS (Marco), *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá, Norma. 1995.

PEÑARANDA (Ricardo)/ SÁNCHEZ (Gonzalo) (Comp.), *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá, Cerec.1991.H

QUIJANO OTERO (José Mará), *Compendio de la Historia Patria*. Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1910.

SORIANO DE GARCIA PELAYO (Graciela), *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX. Criterios y proposiciones metodológicas para su estudio*. Caracas, Monte Aula Editores. 1996.

THESING (Josef), *América Latina: Tradición y Modernidad*. Alemania, V. Hase & Koehler Verlag Mainz, 1991.

TORRES GIRALDO (Ignacio), *Los Inconformes*. Tomo tres. Editorial Latina.  
TUGENDHAT (Ernst), *Identidad personal, nacional y universal*. En: Revista Ideas y Valores.No.100, (Abril) 1996, p. 3-18.

URIBE DE HINCAPIÉ (María Teresa), *Nación, Ciudadano y Soberano*. Medellín, Corporación región, 2001.

WRIGHT (Mills), *La elite del poder*. México, F. C. E. 1975.